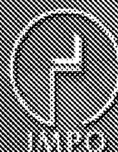
DIARIO OFICIAL

Año CIII - N° 27.539 Montevideo, lunes 4 de agosto de 2008







Jura de la Constitución
1830 - 18 de julio - 2008

Composición en base a Boceto para "La Jura de la Constitución" (1872), Juan Manuel Blanes. Museo Histórico Nacional, Casa de Rivera, Montevideo, Uruguay.

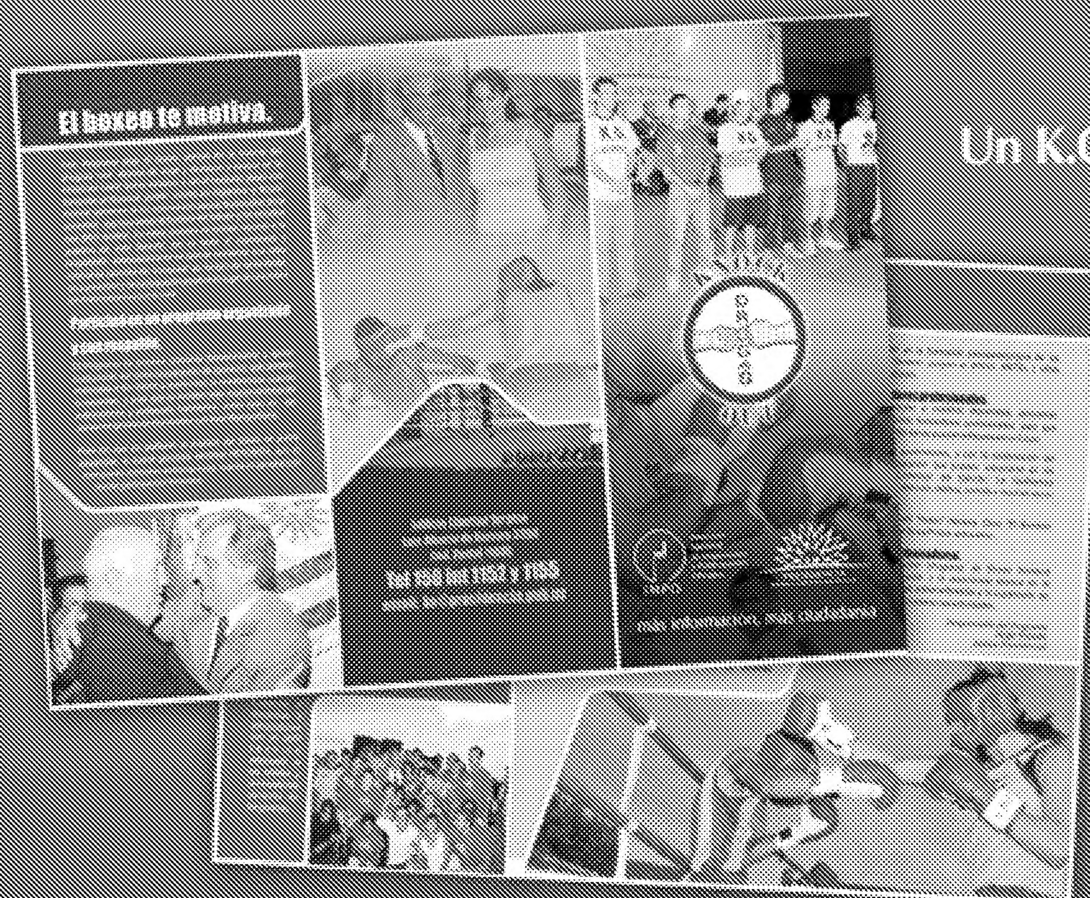


Carné de salud del Niño y de la Niña

700.000 registros de salud documentan la historia médica de las nuevas generaciones para prevención y fortalecimiento de la salud de nuestros niños.

Adhesión de





Un K.O. por la vida...

Adhesión de IMPO al Programa "Knock Out a las drogas" de Presidencia de la República.

Edificio Libertad 1er. piso
L.A. de Herrera 3350
Tel 150 int 1152 - 1155
ko@presidencia.gub.uy



DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CIII - Nº 27.539 - Montevideo, lunes 4 de agosto de 2008

DOCUMENTOS

Tomo 413

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

1
Resolución S/n

sigue al dorso

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/07) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

1

Resolución S/n

Revócase la Resolución 132/08 de 27 de junio de 2008. (1.518)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 24 de Julio de 2008

VISTO: la conveniencia de proceder a licitar un yacimiento de granito gris ubicado en la 7ª Sección Judicial (actual Catastral) del Departamento de Rocha.

RESULTANDO: que por resolución Nº 132/08 de 27 de junio se aprobó el estudio geológico y el área resultante para licitar como Concesión para Explotar, encomendándose a la Dirección Nacional de Minería y Geología a efectuar el llamado a Licitación.

CONSIDERANDO: que la referida resolución no correspondió dictarse en ejercicio de atribuciones delegadas.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica en Sala de Abogados de fecha 15 de abril de 2008 y a lo dispuesto en los artículos 77 y s.s. del Código de Minería.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

RESUELVE:

1º.- Revócase la resolución Nº 132/08 de 27 de junio de 2008.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Presidencia de la República a sus efectos.
DANIEL MARTINEZ.

---o---

2

Resolución S/n

Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por el Sr. Ruben Alejandro Escajal contra la Resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología 179/08 de 6 de mayo de 2008. (1.519)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 24 de Julio de 2008

VISTO: los recursos de revocación y jerárquico en subsidio interpuestos por el Sr. Ruben Alejandro Escajal contra la resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología Nº 179/08 de 6 de mayo de 2008;

RESULTANDO: I) que por el acto administrativo cuestionado no se hizo lugar al recurso de revocación interpuesto por el Dr. Ruben Alejandro Escajal y el Sr. Orlando Cardozo Da Costa, contra la resolución Nº 279/007 de 19 de julio de 2007;

II) que por la citada resolución se otorgó Permiso de Prospección al Sr. Luis Eduardo Barrios, que afecta padrones de la 3era. Sección Catastral del departamento de Artigas, que son propiedad del recurrente;

CONSIDERANDO: I) que por Resolución Nº 262/08 de 12 de junio de 2008 de la Dirección Nacional Minería y Geología, se mantuvo el acto recurrido y se elevó a esta Secretaría de Estado el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto;

II) que la Asesoría Jurídica informa que de conformidad con lo establecido en el artículo 36 del Decreto Ley Nº 15.524 de 9 de enero de 1984, **"No habrá reposición de reposición"**, lo que a su entender significa que el acto recurrido es irrecurrible y por lo tanto la impugnación es "manifiestamente improponible", en virtud de lo cual sugiere no hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto por manifiestamente improponible;

III) que procede en consecuencia actuar en la forma sugerida por la unidad informante;

ATENTO: a lo expuesto y lo previsto por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, del 12 de enero de 1993, Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a).

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

RESUELVE:

1º.- Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por el Sr. Ruben Alejandro Escajal contra la resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología Nº 179/08 de 6 de mayo de 2008, por la que no se hizo lugar al recurso de revocación interpuesto por el Dr. Ruben Alejandro Escajal y el Sr. Orlando Cardozo Da Costa, contra la resolución Nº 279/007 de 19 de julio de 2007.

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc.
DANIEL MARTINEZ.

---o---

3

Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 28 de mayo de 2007, por la que se concede el registro de la marca "AKIRA", Acta 357.928. (1.520)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 24 de Julio de 2008

VISTO: el recurso de revocación y jerárquico en subsidio interpuesto por AKI HABARA ELECTRIC CORPORATIÓN PTE. LTD., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 28 de mayo de 2007, en cuanto desestima el registro de la marca "AKIRA" para proteger la clase internacional 9.

RESULTANDO: que por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 9 de abril de 2008, se mantuvo el acto recurrido y se elevó a esta Secretaría de Estado el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto.

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica señala que los recursos fueron interpuestos en tiempo y forma pero sin fundamentar y estima que la resolución cuestionada fue dictada conforme a derecho, en virtud de lo cual sugiere su confirmación.

II) que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: con lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 17.011, del 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999, del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por el Texto Ordenado de Delegación de Atribuciones del Poder Ejecutivo, Título I, numeral 1º, literal a).

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 28 de mayo de 2007, por la cual se concede el registro de la marca "AKIRA", formulado por AKI HABARA ELECTRIC CORPORATION PTE. LTD. bajo Acta Nº 357.928, para proteger las clases internacionales 7, 8, 10, 11, 12, 14, 18, 20, 25, 28, 35 y 41, y se desestima para la clase internacional 9.

2o.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
DANIEL MARTINEZ.

---o---

4
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 30 de julio de 2007, por la que se concede el registro de la marca "LACTOSUR", Acta 357.422. (1.521)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 28 de Julio de 2008

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por LACTOSAN (URUGUAY) S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 30 de julio de 2007, por la que se concedió el registro de la marca "LACTOSUR", para distinguir productos de la clase internacional Nº 29;

RESULTANDO: I) que el recurrente se agravia expresando que la marca "LACTOSUR", sería confundible con la marca "LACTA +", prerregistrada de su propiedad para la misma clase internacional;

II) que por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 9 de abril de 2008, se mantuvo el acto recurrido y se elevó a esta Secretaría de Estado el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto;

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica compartiendo lo informado por la citada Dirección Nacional, entiende que el término "LACTOSUR" en análisis tiene la distintividad suficiente para constituir una marca, de conformidad con el artículo 6 de la Ley Nº 17.011 del 25 de setiembre de 1998;

II) que la referida Asesoría señala que el término "Lacta +" puede leerse tanto como lacta más y también como lacta positivo, siendo cualquiera de estas dos lecturas claramente diferente a "LACTOSUR", y que si bien el radical es el mismo, parece poco probable que el consumidor medio pueda confundir cualquiera de los términos en análisis, aún cuando los dos han sido registrados para proteger productos de la clase internacional Nº 29, que comprende alimentos en general y en particular productos lácteos, razón por la que sugiere proceder a la confirmación de la resolución impugnada;

III) que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia no hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto en subsidio;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 17.011, del 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999, del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, del 12 de enero de 1993, Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a);

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

RESUELVE:

1º.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 30 de julio de 2007, por la que se concede el registro de la marca "LACTOSUR", formulado bajo Acta Nº 357.422 por BANTOL S.A., de Uruguay, para proteger la clase internacional Nº 29.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
DANIEL MARTINEZ.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

5
Resolución 4.292/008

Cúmplase el Decreto Departamental 57, que regula el envasado de productos elaborados artesanalmente. (1.525*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES

DECRETO No. 57

Canelones, 20 de junio de 2008.

VISTO: el proyecto de ordenanza referente al "Envasado de productos elaborados artesanalmente", presentado por los Señores Ediles Miguel Bengasi, Alfredo Mazzei y Juan Boscana.

RESULTANDO: que la dispersión de normas referentes a establecer una regulación acorde a la elaboración y envasado de productos artesanales (conservas, licores, etc.), hace imprescindible la creación de una reglamentación.

CONSIDERANDO: I) que se hace necesario enmarcar esta actividad dentro de las posibilidades de los elaboradores, a fin de que tengan un registro bromatológico que les permita el acceso al mercado con la seguridad que éste requiera;

II) que las reglamentaciones y ordenanzas bromatológicas que se aplican a la industria de envasados, son casi inaccesibles para los elaboradores artesanales, debido a los enormes requerimientos que ellas implican;

III) que se modifica el Capítulo II, Artículo 4º, quedando redactado de la siguiente manera: "Los locales a utilizar para esta actividad, deberán tener dimensiones inferiores a los 50 (cincuenta) metros cuadrados en el área de elaboración"; asimismo, se suprime el Artículo 26º.

ATENTO: a lo procedentemente expuesto, a lo establecido en el Artículo Nº 273 Nral. 1º de la Constitución de la República y artículo Nº 19 Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal Nº 9515, la Junta Departamental,

DECRETA:

ORDENANZA REFERENTE AL ENVASADO DE PRODUCTOS ELABORADOS ARTESANALMENTE

CAPITULO I
DE LOS CONCEPTOS Y EL ALCANCE

Artículo 1º.- Se define como producto envasado artesanalmente a toda aquella producción a pequeña escala que no supere anualmente los 2.000 (dos mil) kgs. de frutas o verduras en conserva o los 500 (quinientos) litros de licores.

Artículo 2º.- Estos volúmenes no serán de igual equivalencia cuando se tratare de uno o varios productores, siendo esta cantidad modificada en calidad asociativa. Cuando se tratare de dos o más productores los volúmenes se duplicarán de acuerdo con esa proporción. (2 productores 4.000 kgs. 3 productores 6.000 kgs. y así sucesivamente). No obstante ello, los licores o bebidas alcohólicas no podrán sobrepasar los 1.000 (mil) litros, ya que superar esta cifra implicaría una intervención de otros organismos a nivel nacional.

Artículo 3º.- Se define como productor artesanal a todo aquel que elabore y envase en su propio establecimiento dichos productos con lo cosechado en su huerta o huertas vecinas, ajustándose necesariamente a los volúmenes antes especificados y a la presente ordenanza.

CAPITULO II
DEL LOCAL Y LAS INSTALACIONES

Artículo 4º.- Los locales a utilizar para esta actividad, deberán tener dimensiones inferiores a los 50 (cincuenta) metros cuadrados en el área de elaboración.

Artículos 5º.- Estos locales contarán con una mesada de cerámicos o acero inoxidable de 2 metros de largo y 1 metro de ancho como mínimo.

Las paredes donde se encuentre la mesada estarán revestidas de cerámicos o en su defecto pintadas con esmalte del tipo epoxi a una altura de 1.50 metros desde el piso y por todo el largo de la mesada.

Artículo 6º.- Podrán funcionar en casas de familia alquiladas a tales efectos u otras instalaciones que no compartan con elaboración familiar.

Artículo 7º.- El lugar de cocción de alimentos estará compuesto por no menos de 2 hornallas. También este lugar deberá contar con paredes revestidas de las mismas características antes mencionadas.

Artículo 8º.- Los utensilios y recipientes de cocción deberán ser de acero inoxidable o aluminio.

Artículo 9º.- Se colocará en el local un extintor de fuegos.

Artículo 10º.- La instalación eléctrica deberá ser supervisada por un técnico autorizado por U.T.E.

Artículo 11º.- El agua a utilizar deberá ser potable o potabilizada en un tanque de reserva, el cual deberá tener un mínimo de capacidad de 500 litros.

Artículo 12º.- Se instalarán como mínimo 2 grifos en lugares estratégicos, no permitiéndose la instalación de mangueras para el llenado de recipientes de cocción.

Artículo 13º.- El piso del local deberá ser revestido con cerámicos, monolíticos o baldosas, para un correcto lavado del mismo. Habrá además una cámara sifón para los correspondientes desagües.

Artículo 14º.- El local deberá contar además con iluminación natural, lograda a través de la colocación de ventanas, claraboyas, etc.

Artículo 15º.- No podrán tener servicios higiénicos que se comuniquen con el área de elaboración.

Artículo 16º.- No podrán almacenarse en el área de elaboración, materias primas ni productos ya envasados.

Artículo 17º.- Tampoco podrán almacenarse en el área de elaboración productos de limpieza (detergentes, hipocloritos, desodorantes de ambiente, etc.).

Artículo 18º.- Las aberturas deberán contar con protección contra insectos.

CAPITULO III
DE LAS RESPONSABILIDADES Y LOS CONTROLES

Artículo 19º.- La Intendencia Municipal realizará los controles respectivos, luego de la puesta en marcha de los locales de elaboración.

Artículo 20º.- Se controlará la potabilidad del agua, la correcta identificación del envase terminado, fecha de vencimiento y el buen estado de los productos.

Artículo 21º.- Las responsabilidades del productor artesanal serán: cumplir con lo establecido en la presente normativa, controlar el buen estado del producto antes de efectivizar su venta, comunicar a sus controladores en caso de alguna falla ya sea en el envase o en el producto.

Artículo 22º.- El incumplimiento de estos requerimientos será sancionado según la normativa bromatológica nacional vigente.

Artículo 23º.- La Intendencia Municipal proporcionará a los productores un distintivo en el cual se leerá: "PRODUCTO ARTESANAL" en el que constará el número de Registro Bromatológico Especial y el año de expedición de la partida. Este distintivo será adhesivo y deberá ser colocado en todos los envases de productos artesanales comercializados dentro y fuera del departamento, en comercios instalados, vía pública, ferias, etc.

Artículo 24º.- Los productores artesanales de alimentos deberán especificar en cada uno de sus productos el origen de los mismos, situación geográfica, materia utilizada, fecha de elaboración y vencimiento y la cantidad total de envases de esa especie para que el consumidor pueda acceder a toda la información y no sea inducido a engaño.

CAPITULO IV
DE LA VIGENCIA

Artículo 25º.- La presente Ordenanza entrará en vigencia a partir de los 30 días siguientes a su publicación.

CAPITULO V
DE LAS PROHIBICIONES Y REQUISITOS

Artículo 26º.- Las personas que participan en la elaboración deberán contar con:

a) carné de salud al día;
b) equipo de trabajo correspondiente (gorro, tapaboca y delantal) y
c) carné de manipuladores de alimentos.

Artículo 27º.- Queda terminantemente prohibido fumar, salivar o ingerir alimentos dentro de los locales destinados a la elaboración.

Artículo 28º.- La Intendencia Municipal reglamentará la presente ordenanza.

Artículo 29º.- Regístrese, etc.

Carp. Nº 2780/2007. Entr. Nos. 5783/2007 y 6771/2008.
JULIO VARONA, Presidente; Dr. DANTE HUBER, Secretario General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Resolución	Expediente	Acta Nº
Nº 08/04292	2008-81-1010-02195	08/00300

Canelones, 24 de Julio de 2008

VISTO: el contenido del Decreto Nº 57 del 20 de junio de 2008 de la Junta Departamental de Canelones;

RESULTANDO:

I) que este Decreto es impulsado ante el Ejecutivo Comunal por el Cuerpo Legislativo;

II) que dicho decreto regula el envasado de productos elaborados artesanalmente;

III) que se hace menester promulgar dicho Decreto disponiéndose el cúmplase;

CONSIDERANDO: que corresponde dictar el correspondiente acto administrativo;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES

RESUELVE:

1.- CUMPLASE el Decreto Nº 57 del 20 de junio de 2008 de la Junta Departamental de Canelones, realizándose las publicaciones legales y comunicaciones de estilo.

Dr. MARCOS CARAMBULA, INTENDENTE MUNICIPAL; Prof. YAMANDU ORSI, SECRETARIO GENERAL.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

6

Decreto 224/008

Prorrógase el plazo de exoneración del pago de chapa matrícula y libreta de empadronamiento de vehículos con matrículas de otro departamento.
(1.522*R)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

Rivera, 10 de Enero de 2008

DECRETO 224/08.

VISTO: La anuencia concedida por la Junta Departamental (acta 131, Sesión Extraordinaria del 17 de diciembre de 2007), para prorroga al plazo de exoneración del pago de chapa matrícula y libreta de empadronamiento de vehículo con matrículas de otro Departamento.

ATENTO: A ello;

EL INTENDENTE DE RIVERA
RESUELVE:

1º) Cúmplase por las Direcciones Generales de Tránsito y Transporte y de Hacienda.

2º) Comuníquese y dése difusión.

Exp. 139577
amb
Mtra. BETINA CARBALLO, INTENDENTE MUNICIPAL; Dr. VILIBALDO RODRIGUEZ, SECRETARIO GENERAL.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TREINTA Y TRES

7

Resolución 1.103/008

Cúmplase el Decreto Departamental 8/2008, por el que se modifican los arts. 4º y 5º del Decreto Departamental 4/2008. (1.523*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES

La Junta Departamental de Treinta y Tres en sesión de hoy ha sancionado el siguiente

DECRETO Nº 8/2008

VISTO: El planteamiento de los coordinadores de las tres bancadas representadas en esta Junta, solicitando la modificación del Decreto Nº 4/2008.

CONSIDERANDO: Que en los Artículos 4º y 5º, del mencionado decreto se cometió un error en los mismos al decir "Literales b y c del Art. 2º", y debe decir "Literales b y c del Artículo 3º" por ser lo correcto.

ATENTO: a lo expuesto

LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESION DEL DIA DE LA FECHA

DECRETA:

ARTICULO 1º).- Modifícase el Art. 4º del Decreto 4/2008 el que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 4º) Los funcionarios que se amparen con posterioridad a los 60 (sesenta) días de configurar la causal jubilatoria o de cumplir las condiciones del Art. Nº 1º), accederán a los beneficios de los literales b) y c) del Art. 3º y a un (1) pago por única vez de acuerdo a la siguiente escala confeccionada en base de los años de edad a la fecha de retiro.

60 años: 9 sueldos
61 años: 8 sueldos
62 años: 7 sueldos
63 años: 4 sueldos
64 años: 2 sueldos
de 65 a 69 años: 1 sueldo básico

ARTICULO 2º).- Modifícase el Art. 5º del Decreto 4/2008 el que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 5º) Actualización: Los beneficios expresados en los literales b y c del Art. 3º) se actualizarán en los mismos porcentajes y oportunidades que se otorguen aumentos salariales de carácter general para los funcionarios en actividad.

ARTICULO 3º).- Pase a la Intendencia Municipal y al TCR a los efectos que correspondan.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

Nota: Este Decreto fue aprobado por 26 votos en 27 presentes.
Mtra. Mª DEL CARMEN OLASCUAGA, Presidenta; Esc. GUSTAVO DOMINGUEZ, Secretario.

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES

RES. 1103/008

ASUNTO Nº 2004/30/06/08/ JUNTA DEPARTAMENTAL OF. 357/2008, ELEVA APROBACION DE MODIFICACIONES DECRETO 4/2008 EN SUS ARTICULOS 4º Y 5º.

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

Treinta y Tres, 16 de Julio de 2008

Cúmplase, insértese, publíquese, siga a conocimiento del Departamento de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos; diligenciado archívese.
Dr. GERARDO AMARAL, INTENDENTE DEPARTAMENTAL; Mtro. WASHINGTON COLLAZO, SECRETARIO GENERAL.

---o---

8

Resolución 1.158/008

Cúmplase el Decreto Departamental 9/08, por el que se nominan calles del Barrio María Celina. (1.524*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES

La Junta Departamental de Treinta y Tres en sesión de hoy ha sancionado el siguiente

DECRETO Nº 9/08

VISTO: El Oficio Nº 119/08 de fecha 19 de mayo de 2008 por el cual el Sr. Intendente Municipal emite su opinión favorable a lo establecido en el Art. 19 Lit. 31 de la Ley 9.515, referente a la nominación de calles.

RESULTANDO: Que se desea nominar calles del Barrio María Celina, con el nombre de nuestros indígenas.

CONSIDERADO: El informe favorable de la Comisión de Nomenclator.

ATENTO: A lo antes mencionado, y a las facultades que le confieren las leyes vigentes.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL

DECRETA:

ARTICULO 1º) Desígnase con el nombre de Guyunusa, la calle que actualmente es nominada calle Nº 1, la que quedaría delimitada de la siguiente manera, de sur a norte entre Caracé y Abayuba, siendo la primera paralela a Nº 2.

ARTICULO 2º) Desígnase con el nombre Senaqué la calle que actualmente se nomina con el Nº 3 paralela a la calle que actualmente lleva el Nº 4 y Mabacopa, perpendicular a la Avenida Aparicio Saravia.

ARTICULO 3º) Desígnase con el nombre Vaimaca Perú a la calle que hoy se nomina con el Nº 4, la que quedaría delimitada, de sur a norte paralela a la actual calle Nº 3 y Tabaré, perpendicular a la Avda. Aparicio Saravia.

ARTICULO 4º) Desígnase con el nombre Tacuabé a la calle que actualmente se nomina con el Nº 8, la que quedaría delimitada de este a oeste iniciándose en la que lleva el nombre Mabacopa en la que se denomina Vaimaca Perú.

ARTICULO 5º) Pase a la Intendencia Municipal a sus efectos.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

NOTA: Este Decreto fue aprobado por 25 votos en 26 presentes.
Mtra. Mª DEL CARMEN OLASCUAGA, Presidenta; Esc. GUSTAVO DOMINGUEZ, Secretario.

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES

RES. 1158/008

ASUNTO Nº 0957/04/04/08/ JUNTA DEPARTAMENTAL/ NOMINACION DE CALLES DEL BARRIO MARIA CELINA.

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

Treinta y Tres, 25 de Julio de 2008

Cúmplase, insértese, publíquese, pase a conocimiento de la Dirección General de Acondicionamiento Urbano y Rural y diligenciado archívese.
Dr. GERARDO AMARAL, INTENDENTE DEPARTAMENTAL; Mtro. WASHINGTON COLLAZO, SECRETARIO GENERAL.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA ELIDA ROVERANO NAVARRO y HENRY PABLO PEREIRA ANASTASIO (Fa: 2-3519/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 26 de Junio de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 19849 Jul 22- Ago 04

OFELIA CONSTANCIA FERREIRA (Fa: 2-12844/2008).
Montevideo, 13 de Junio de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19934 Jul 22- Ago 04

ANTONIO MATHIAS DOMINGUEZ (Fa: 2-9956/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20189 Jul 24- Ago 06

AIDA SIMALDONE VILLAR (Fa: 2-26682/2008).
Montevideo, 26 de Junio de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20328 Jul 25- Ago 07

FELIX PEDRO SIRAGUSA LABLANQUE (Fa: 2-18367/2008).
Montevideo, 22 de Mayo de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20357 Jul 25- Ago 07

ALFONSO MARIA BRUN ARMENDARIZ (Fa: 2-24926/2008).
Montevideo, 13 de Junio de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20749 Jul 29- Ago 11

LAURA RIVERA LLANGARI (Fa: 2-2705/2008).
Montevideo, 03 de Junio de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20762 Jul 29- Ago 11

MARIA ISABEL PADILLA MORENA (Fa: 2-19091/2008).
Montevideo, 22 de Mayo de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20855 Jul 30- Ago 12

JUAN CARLOS FURNO ROBLES y JUAN FERNANDO VICTOR FURNO BARBAT o BARBOT (Fa: 2-25251/2008).
Montevideo, 26 de Junio de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20956 Jul 30- Ago 12

MARIA DE LOURDES BARREIRO BERTALMIO (Fa: 2-23324/2007).
Montevideo, 13 de Junio de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20960 Jul 30- Ago 12

CHARLES EDGARDO OLIVERA PEREZ (Fa: 2-15400/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21099 Ago 01- Ago 14

MARIA ELVECIA o HELVECIA ALDACOUR o ALDACUR GONZALEZ (Fa: 2-12139/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21107 Ago 01- Ago 14

DIONISIO NUÑEZ CASALES (Fa: 2-19428/2008).
Montevideo, 22 de Mayo de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21228 Ago 01- Ago 14

SEGUNDO TURNO

PEDRO RAMON BREGAGLIO CORUJO (Ficha 2-24702/2008).
Montevideo, 18 de Junio de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20070 Jul 23- Ago 05

FAHED CESIN GATTAR o FELIX CESIN SOJBE o FELIX CESIN ZOJBE (FICHA 2-19514/2006).
Montevideo, 26 de Mayo de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20076 Jul 23- Ago 05

CARLOS ENRIQUE GARCIA AGUIAR (Ficha 2-61920/2007).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20205 Jul 24- Ago 06

DELIA CESARINA FONTANA TINIVELLA, LETICIA DAVILA FONTANA y ALVARO DAVILA FONTANA (Ficha 2-12712/2008).
Montevideo, 23 de Junio de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20297 Jul 25- Ago 07

VICTORINO PIMENTEL FEIJO y ALMERINDA EVA SILVA PIREZ (Ficha 2-25243/2008).
Montevideo, 10 de Junio de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20385 Jul 28- Ago 08

LUIS EDUARDO GOIRES o GOYRI CARRASCO (Ficha 2-19437/2008).
Montevideo, 20 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20854 Jul 30- Ago 12

DARIO ANIBAL PERAZA BAEZ (Ficha 2-30776/2008).
Montevideo, 17 de Julio de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20857 Jul 30- Ago 12

ALFREDO RUADE (Ficha 2-30598/2008).
Montevideo, 17 de Julio de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20958 Jul 30- Ago 12

PURO CONCEPCION MACHADO DELGADO (Ficha 2-23244/2008).
Montevideo, 30 de Mayo de 2008.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20994 Jul 31- Ago 13

ALEJANDRO JUAN ALGORTA SCREMINI (Ficha 2-32590/2008).
Montevideo, 24 de Julio de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21101 Ago 01- Ago 14

ANTONIO HECTOR VIERA FASULO (Ficha 2-29421/2008).
Montevideo, 30 de Junio de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21106 Ago 01- Ago 14

INVENCION SALINA CHURI (Ficha 2-60095/2007).
Montevideo, 26 de Marzo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21230 Ago 01- Ago 14

TERCER TURNO

STOIAN CRISTOFF VELIKOV o CRISTOFF PETROF (FICHA 2-51454/2007).

Montevideo, 12 de Noviembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 19918 Jul 22- Ago 04

JUANA CRISTINA PEÑA y SONIA MALVA ROSA PEÑA (FICHA 2-19333/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20047 Jul 23- Ago 05

ANTONIA KIJTENKO GAYVOVONSKY y NICOLAI o NICOLAS SOKOLOV AGARKOV (FICHA 2-21040/2008).
Montevideo, 18 de Junio de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20329 Jul 25- Ago 07

NELLY IRIS CAVALLO ALBARRACIN (FICHA 2-27475/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20382 Jul 28- Ago 08

VICTOR DUARTE MACHADO (FICHA 2-15763/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20514 Jul 28- Ago 08

NELSO o NELSON LUCAS YAGUNO ANCHONI (FICHA 2-19900/2008).
Montevideo, 17 de Julio de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20999 Jul 31- Ago 13

ELEONORA MAFALDA CIRILO AGRELO (FICHA 2-26721/2008).
Montevideo, 17 de Julio de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21222 Ago 01- Ago 14

RUTH MERCEDES MORALES MAYOR (FICHA 2-11724/2008).
Montevideo, 16 de Abril de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21248 Ago 01- Ago 14

CUARTO TURNO

ESTHER VICTORIANA o VICTORINA o VITORINA TRITTEN y JOSE LUIS ORMAZABAL RODRIGUEZ (2-22712/2008).
Montevideo, 23 de Junio de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19817 Jul 22- Ago 04

ULPIDES SORIA ALVAREDA (2-25971/2008).
Montevideo, 23 de Junio de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20054 Jul 23- Ago 05

RAQUEL LUISA CARVALLIDO ALBIN (2-17393/2008).
Montevideo, 13 de Junio de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20204 Jul 24- Ago 06

CONSUELO ALTUR ALMIÑANA (2-23404/2008).
Montevideo, 9 de Junio de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20327 Jul 25- Ago 07

ELVIRA JOSEFA BERLANGIERI CAMMAROSANO (FA. 2-24922/2008).
Montevideo, 30 de Junio de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20721 Jul 29- Ago 11

OSCAR ALFREDO BENTANCUR MAÑE (2-11514/2008).
Montevideo, 21 de Abril de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20740 Jul 29- Ago 11

OLGA FERREIRA BOSCH (FA. 2-29729/2008).
Montevideo, 30 de Junio de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20924 Jul 30- Ago 12

ELENA PEDROUZO ESPAÑOL (2-20244/2008).
Montevideo, 22 de Mayo de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21049 Jul 31- Ago 13

FRANCISCO BARONI PALESSI y ENRIQUETA MONTES VISTULFE (2-25196/2008).
Montevideo, 13 de Junio de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21246 Ago 01- Ago 14

QUINTO TURNO

ADOZINDA o ADUCINDA o ADOSINDA DEL CIELO GERALDES o GIRALDES o GIRALDEZ FERREIRA (Ficha 2-17.419/2008).
Montevideo, 16 de Junio de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 20030 Jul 23- Ago 05

GIUSEPPE o JOSÉ OLIVA GUARINO (Ficha nº 2-23709/2008).
Montevideo, 23 de Julio de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 20291 Jul 25- Ago 07

MARCOS UMPIERREZ o UMPIERREZ HERNANDEZ y CARMEN UMPIERREZ GUTIERREZ (Ficha 2-14889/2008).
Montevideo, 17 de Julio de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 20381 Jul 28- Ago 08

PABLO LEGRAND ALBERTI (Ficha 2-15.526/2008).
Montevideo, 27 de Junio de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 20703 Jul 29- Ago 11

TABARE MARIO FISCHER (IUE 2-16432/2008).
Montevideo, 30 de Abril de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 20905 Jul 30- Ago 12

TARUSELLI ROMERO LUIS NIESTER (ficha 2-21692/2008).
Montevideo, 24 de Julio de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 20931 Jul 30- Ago 12

VICTOR RAMIREZ (ficha No. 2-7356/2008).
Montevideo, 30 de Junio de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 21045 Jul 31- Ago 13

ELVIRA ROSA MARTINEZ DENTI (Ficha 2-25494/2008).
Montevideo, 22 de Julio de 2008.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21215 Ago 01- Ago 14

SEXTO TURNO

JUAN OSCAR PEREYRA MARCUCHI (Fa. Nro. 2-28937/2008).
Montevideo, 27 de Junio de 2008.
Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19898 Jul 22- Ago 04

OSCAR NORBERTO PEREIRA SERRANO (FICHA NRO 2-19919/2008).
Montevideo, 9 de Junio de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20050 Jul 23- Ago 05

ZOILA ROSALIA PALACIO o PALACIOS PEREZ (Fa. Nro. 2-27466/2008).
Montevideo, 26 de Junio de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20052 Jul 23- Ago 05

ESTHER LA CRUZ (Fa. Nro. 2-27828/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20072 Jul 23- Ago 05

GRACIELA LOURDES VALENZUELA SIMONE (Ficha 2-24525/2008).
Montevideo, 24 de Junio de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20503 Jul 28- Ago 08

MARIA VICTORIA ETCHEPARE GIMENEZ (Fa. Nro. 2-23021/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20522 Jul 28- Ago 08

HORTENSIA FRANCISCA ROMAN MEDEIROS (Fa. Nro. 2-27989/2008).
Montevideo, 27 de Junio de 2008.
Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20574 Jul 29- Ago 11

JUANA ELVIRA FERNANDEZ GONZALEZ y ANGELA MERCEDEZ FERNANDEZ GONZALEZ (Fa. Nro. 2-27268/2008).
Montevideo, 27 de Junio de 2008.

Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20714 Jul 29- Ago 11

FLORINDA GONZALEZ DIAZ (Fa. 2-24066/2008).
Montevideo, 11 de Junio de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20715 Jul 29- Ago 11

MARCELINO CABRERA MARTINEZ (Fa. Nro. 2-12729/2008).
Montevideo, 17 de Julio de 2008.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20735 Jul 29- Ago 11

ANSELMO JULIAN MARTINEZ BARRETO (Fa. Nro. 2-55306/2007).
Montevideo, 10 de Abril de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20743 Jul 29- Ago 11

MARGARITA NURIA SERRAT GRACIA (Fa. Nro. 2-59060/2007).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20998 Jul 31- Ago 13

ION DELTA BARROS GARCIA (Fa. 2-24713/2008).
Montevideo, 13 de Junio de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21102 Ago 01- Ago 14

SEPTIMO TURNO

ROSITA ESTHER AMORIN ROCHA (Ficha 2-29726/2008).
Montevideo, 30 de Junio de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20309 Jul 25- Ago 07

ANA MARIA REYES MELITON (Ficha 2-25852/2008).
Montevideo, 10 de Junio de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20501 Jul 28- Ago 08

SARA POMERANIEC DE AKAWIE e ISRAEL MOISES AKAWIE (Ficha 2-29344/2008).
Montevideo, 30 de Junio de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20565 Jul 29- Ago 11

JOSE ALFREDO FONTES TRELLES (Ficha 2-8147/2008).
Montevideo, 1º de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20768 Jul 29- Ago 11

JULIA GARCIA ALVAREZ (Ficha 2-24547/2008).
Montevideo, 10 de Junio de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20856 Jul 30- Ago 12

JORGE FEDORCHENKO y BEATRIZ FEDORCHENKO GOLOVCHENKO o GOLOVCHENCO (Ficha 2-56850/2007).
Montevideo, 30 de Junio de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21229 Ago 01- Ago 14

OCTAVO TURNO

ALEJANDRO WALTER PAULIS QUILICO (Fa: 43-650/1992).
Montevideo, 03 de Junio de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20048 Jul 23- Ago 05

MARGOT DE CAPRIO o DI CAPRIO VARELA (Fa: 2-25552/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20074 Jul 23- Ago 05

BLANCA VIOLETA SANABRIA LOPEZ (FA: 2-36109/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20356 Jul 25- Ago 07

ALBERTINA ANA COLOMBRES NAVARRO (Fa: 2-24840/2008).
Montevideo, 13 de Junio de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20384 Jul 28- Ago 08

NELLY JOAQUINA ALONSO ALVAREZ (Fa: 2-12380/2008).
Montevideo, 21 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20521 Jul 28- Ago 08

MARIA EMILIA RODRIGUEZ FALAGIAN (Fa: 2-13868/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20767 Jul 29- Ago 11

LIBA BORENSZTEJN o BORENSTEIN e ISAAC STEYNBERG o SZTEJNBERG BRISK (Fa: 2-24567/2008).
Montevideo, 26 de Junio de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20933 Jul 30- Ago 12

MARIELA YACQUELINE USKEVICIUS BOSCA (Fa: 2-27549/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20953 Jul 30- Ago 12

MARIA CARMEN GONZALEZ ARENAS (Fa: 2-16841/2008).
Montevideo, 28 de Julio de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21028 Jul 31- Ago 13

ELISA OFFMAN y JULIO CESAR RODA BARRIOS (Fa: 2-47470/2007).
Montevideo, 30 de Octubre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21067 Jul 31- Ago 13

RAMON RAUL RUIZ GONZALEZ (Fa: 2-16302/2008).
Montevideo, 22 de Mayo de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21103 Ago 01- Ago 14

RAMONA LENZINI FERREIRA (Fa: 2-27141/2005).
Montevideo, 03 de Junio de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21227 Ago 01- Ago 14

NOVENO TURNO

RUBEN EUGENIO VIDAL MENESES (Ficha 2-22714/2008).
Montevideo, 28 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19818 Jul 22- Ago 04

AMBROSIO ESTEVAN o ESTEBAN GOMEZ (Ficha 2-20237/2008).
Montevideo, 30 de Junio de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20190 Jul 24- Ago 06

MARINO ALBERTO SACCO LOMBARDI y OFELIA BASALDUA (Ficha 2-25373/2008).
Montevideo, 12 de Junio de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20330 Jul 25- Ago 07

MARIA ANGELICA BRITOS PARIETTI (Ficha 2-14345/2008).
Montevideo, 6 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20928 Jul 30- Ago 12

CARLOS EDISON COSSI CARRERAS (Ficha 2-30501/2008).
Montevideo, 23 de Julio de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21247 Ago 01- Ago 14

DECIMO TURNO

WALTER DANIEL OSORIO VIGLIOLA (FICHA 2-19022/2008).
Montevideo, 13 de Junio de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19917 Jul 22- Ago 04

RAQUEL MALLO VIÑA (FICHA 2-23331/2008).
Montevideo, 16 de Junio de 2008.
Esc. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19948 Jul 23- Ago 05

RUBEN JOSE MARTINS BAS o VAZ (FICHA 2-24332/2008).
Montevideo, 16 de Junio de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20161 Jul 24- Ago 06

WALLACE HENRY PLUMMER CAMBIASSO (FICHA 2-19363/2008).
Montevideo, 12 de Junio de 2008.
Esc. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20176 Jul 24- Ago 06

JUAN CARLOS RAMOS CONSERVA (FICHA 2-20454/2008).
Montevideo, 13 de Junio de 2008.

ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20191 Jul 24- Ago 06

AMPARO ABALDE COMESAÑA (FICHA 2-14207/2008).
Montevideo, 13 de Junio de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20338 Jul 25- Ago 07

ESTHER LEVY ROSENSTEIN (FICHA 2-25960/2008).
Montevideo, 17 de Julio de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21025 Jul 31- Ago 13

ALFREDO ALONSO TEJERA (FICHA 2-27887/2008).
Montevideo, 17 de Julio de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21105 Ago 01- Ago 14

EDGAR SANTANA LEITES (FICHA 2-28462/2008).
Montevideo, 17 de Julio de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21221 Ago 01- Ago 14

DECIMOPRIMER TURNO

LUIS ALBERTO CAMPANELLA CACERES (2-17951/2008).
Montevideo, 14 de Mayo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19896 Jul 22- Ago 04

WILFREDO RABASCHINO FRANCO (2-58208/2007).
Montevideo, 11 de Diciembre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20029 Jul 23- Ago 05

RAUL EDMUNDO MEDINA ROSELLI o ROSSELLI (2-9050/2008).
Montevideo, 15 de Abril de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20187 Jul 24- Ago 06

AJAVNY KESDILIAN BADASIAN (2-41512/2007).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20193 Jul 24- Ago 06

JOSE GERENCER o GERENCHER HORVAT y JULIA GERENCHER HARI (2-27856/2008).
Montevideo, 25 de Junio de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20570 Jul 29- Ago 11

CELEDONIO ALBERTO QUIMBO ROCHA (2-24478/2008).
Montevideo, 9 de Junio de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20716 Jul 29- Ago 11

GILA MILAN DOS SANTOS (FA. 2-29830/2008).
Montevideo, 17 de Julio de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20739 Jul 29- Ago 11

MELANIA MICAELA PRIETO y AMILKAR o AMILCAR ANTONIO o ANTONIO AMILCAR PIOLI ACUÑA (2-22730/2008).
Montevideo, 23 de Junio de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20859 Jul 30- Ago 12

FRANCISCO JAVIER ZABALETA PERURENA (2-27294/2008).
Montevideo, 23 de Junio de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20921 Jul 30- Ago 12

IRENE CRISTINA FUSCO CAMPO (FA. 2-28768/2008).
Montevideo, 30 de Junio de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20923 Jul 30- Ago 12

GUSTAVO EDUARDO MENDEZ BONOMI (FA. 2-28067/2008).
Montevideo, 30 de Junio de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20957 Jul 30- Ago 12

JULIO CESAR VALVERDE MIGUEZ (FA. 2-28589/2008).
Montevideo, 30 de Junio de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20995 Jul 31- Ago 13

ALBERTO JOSE CAPEL VARELA (2-27684/2008).
Montevideo, 25 de Junio de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21245 Ago 01- Ago 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA ELIDA CAMEJO GUTIERREZ (Ficha 2-23313/08).
Montevideo, 20 de Junio de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 20051 Jul 23- Ago 05

CURBELO GOMEZ CÁNDIDO (Ficha 2-2266/08).
Montevideo, 4 de Abril de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 20188 Jul 24- Ago 06

MARÍA del CARMEN QUINTANA TORRES y EDUARDO IRARÍ VELEZ (IUE: 2-12304/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 20499 Jul 28- Ago 08

VIGNOLI SALVIA, ROSA MARÍA (IUE 2-8709/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 20517 Jul 28- Ago 08

MOREIRA GRACES, OTILIA RENEE (Ficha 2-29091/2008).
Montevideo, 22 de Julio de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 20524 Jul 28- Ago 08

RUDY ERNST GRAMS BÖHNKE o BOENKE y HELGA META SCHOLZ WOLF (ficha 2-63602/2007).
Montevideo, 5 de Marzo de 2008.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20702 Jul 29- Ago 11

CABANA QUINTERO, MARIA SOLEDAD (Ficha No. 2-28809/2008).
Montevideo, 21 de Julio de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 20704 Jul 29- Ago 11

ANTONIO EDUARDO SUAREZ DEMARCO (ficha 2-30920/2008).
Montevideo, 23 de Julio de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 20760 Jul 29- Ago 11

ROSALINO BARACHARTE CAPORAL (F. 2-24603/2008).
Montevideo, 26 de Junio de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 20761 Jul 29- Ago 11

SANDRA RECAETA ALVAREZ (ficha 2-11033/2008).
Montevideo, 9 de Junio de 2008.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20763 Jul 29- Ago 11

NELIDA MARIA CABRERA DIBBERN o DIBBERNS (Ficha 2-21746/2008).
Montevideo, 23 de Julio de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 20996 Jul 31- Ago 13

CLEBER ANIBAL LOPEZ BORBA (FICHA: 2-53963/2007).
Montevideo, 20 de Mayo de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 20997 Jul 31- Ago 13

DECIMOTERCER TURNO

MARIA JOSEFINA DE PENA WERNER (Fa. 2-20897/2008).
Montevideo, 5 de Junio de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19916 Jul 22- Ago 04

CARLOS JULIO FELIX CUMELLAS (Fa. 2-7978/2008).
Montevideo, 11 de Junio de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20025 Jul 23- Ago 05

RAMONA PEREZ RUIZ (Fa. Nro. 2-17457/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20104 Jul 24- Ago 06

RAMON PERFILIO BARRAGAN PEREZ (Fa. Nro. 2-54251/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 17 de Julio de 2008.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 20261 Jul 25- Ago 07

MARIA OLGA FRESNEDOSO BARCELO (Fa. 2-23459/2008).
Montevideo, 5 de Junio de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20307 Jul 25- Ago 07

JOSE LUIS RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Fa. 2-18078/2008).
Montevideo, 5 de Junio de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20333 Jul 25- Ago 07

MARIA ESTHER LAHOURGUETTE BERAZA y JUAN MARIA LAHOURGUETTE BERAZA (Fa. Nro. 2-27628/2008).
Montevideo, 26 de Junio de 2008.
Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20337 Jul 25- Ago 07

ROBERTO AVELINO REINOSO PIOTTI (Fa. Nro. 2-27843/2008).
Montevideo, 26 de Junio de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20568 Jul 29- Ago 11

GREGORIO GONZALEZ CASTRO (Fa. 2-21938/2008).
Montevideo, 09 de Junio de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20736 Jul 29- Ago 11

ALDA VIOLETA THEVENET PICCION (Fa. 2-19952/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20938 Jul 30- Ago 12

FRANCISCA ANGELICA UMPIERREZ FULINI o FULLINI (Fa. Nro. 2-26181/2008).
Montevideo, 20 de Junio de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20955 Jul 30- Ago 12

UTALIZ RICARDO GAMARRA OLMEDO (Fa. Nro. 2-6139/2008).
Montevideo, 27 de Marzo de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21000 Jul 31- Ago 13

DECIMOCUARTO TURNO

GUILLERMO DA SILVEIRA CAILLAVA (Ficha 2-23771/2008).
Montevideo, 30 de Mayo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19890 Jul 22- Ago 04

RAFAELA o RAFFAELLA SANTO D'AGOSTINO (Ficha 2-16306/2008).
Montevideo, 13 de Mayo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19973 Jul 23- Ago 05

AIDA ROMANO FARIÑA (Ficha 2-27058/2008).
Montevideo, 26 de Junio de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20073 Jul 23- Ago 05

ALFONSO CAÑIBE MAIDANA (Ficha 2-61573/2007).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20077 Jul 23- Ago 05

ANGELA MARGARITA MILANO GILIO (Ficha 2-13681/2007).
Montevideo, 17 de Junio de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20160 Jul 24- Ago 06

BLANCA AZUCENA SILVERA BRUM (Ficha 2-28973/2008).
Montevideo, 25 de Junio de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20249 Jul 25- Ago 07

JULIAN CUADRO MENDEZ (Ficha 2-30026/2008).
Montevideo, 30 de Junio de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20502 Jul 28- Ago 08

ESTEBAN SZABADOS CZEISZLER (Ficha 2-27635/2008).
Montevideo, 30 de Junio de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20516 Jul 28- Ago 08

CARMEN LORENZA CORUJO, FLORENCIO BORGES FIERRO y FLORENCIO CARLOS BORGES CORUJO (Ficha 2-8038/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 21 de Julio de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 20536 Jul 28- Ago 08

APOLINARIA TABAREZ PEREZ (Ficha 2-21942/2008).
Montevideo, 27 de Mayo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20717 Jul 29- Ago 11

CARLOS CORINTO GARCIA PORTELA (Ficha 2-27470/2008).
Montevideo, 25 de Junio de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20719 Jul 29- Ago 11

HOMERO VIÑA LABORDE (Ficha 2-28574/2008).
Montevideo, 30 de Junio de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20927 Jul 30- Ago 12

MANUELA VIAÑO CALVIÑO (Ficha 2-27850/2008).
Montevideo, 25 de Junio de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20959 Jul 30- Ago 12

MARIA CARMEN MAROZZI LOPEZ (Ficha 2-29536/2008).
Montevideo, 30 de Junio de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21048 Jul 31- Ago 13

MARIA JULIA MAGNONE LIMA (Ficha 2-26297/2008).
Montevideo, 20 de Junio de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21096 Ago 01- Ago 14

DECIMOQUINTO TURNO

TEODORO RENATO BISOSA UDAQUIOLA (Expediente Nº 2-5728/2008).
Montevideo, 26 de Marzo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20192 Jul 24- Ago 06

REBELLA PEGORRARO, ANA MARIA (Exp Nº 2-57065/2007).
Montevideo, 3 de Diciembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20519 Jul 28- Ago 08

JUANA LILIANA MORENO ALVAREZ (Ficha Nº 2-38216/2004).
Montevideo, 20 de Agosto de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20520 Jul 28- Ago 08

ADELA LEZAMA ACEVEDO (Expediente Nº 2-27065/2008).
Montevideo, 20 de Junio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20525 Jul 28- Ago 08

MARIA ELENA ACUÑA REY (Ficha Nº 2-28553/2008).
Montevideo, 24 de Julio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20572 Jul 29- Ago 11

MARIA ELIDA SAEZ COLMAN (Expediente Nº 2-58128/2007).
Montevideo, 10 de Diciembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20737 Jul 29- Ago 11

GIULIA PICCININI (Expediente Nº 2-28760/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20755 Jul 29- Ago 11

JUAN CARLOS TELLECHEA COSTA (Ficha Nº 2-28315/2008).
Montevideo, 26 de Junio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20756 Jul 29- Ago 11

PETRONA o PETRONA EULALIA BEJAR (Nº Expediente: 2-23365/2007).
Montevideo, 18 de Junio de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20926 Jul 30- Ago 12

ANALIA DURRIEU VON PIESCHEL (Expediente Nº 2-29213/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21069 Jul 31- Ago 13

FRANCISCO LAINO DECUNDO (Expediente Nº 2-27844/2008).
Montevideo, 23 de Junio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21070 Jul 31- Ago 13

JUAN AMADOR ARAUJO (Expediente Nº 2-29774/2008).
Montevideo, 22 de Julio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21219 Ago 01- Ago 14

DECIMOSEXTO TURNO

RUBI ESTEBAN OLIVIERI BARONE (Expediente Nº 2-26088/2008).
Montevideo, 13 de Junio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19827 Jul 22- Ago 04

MARIA ELIDA GUILLEN QUINELA (Expediente Nº 2-4438/2008).
Montevideo, 29 de Febrero de 2008.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19932 Jul 22- Ago 04

ELVIRA CARRASCO GOMEZ (Ficha Nº 2-25162/2008).
Montevideo, 11 de Junio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20023 Jul 23- Ago 05

AMABILIO SILVA (Expediente Nº 2-21134/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 20290 Jul 25- Ago 07

OLGA HORTENSIA OLASCOAGA AGUIAR (Ficha Nº 2-28485/2008).
Montevideo, 26 de Junio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20334 Jul 25- Ago 07

HERMINIA IGLESIAS CAO (Expediente Nº 2-22735/2008).
Montevideo, 30 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20335 Jul 25- Ago 07

LUIS ALBERTO GONZALEZ ANTUNEZ (Ficha Nº 2-29981/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20526 Jul 28- Ago 08

ADAMO CAPPARELLI DI FRANCO (Ficha N° 2-25375/2008).
Montevideo, 11 de Junio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20567 Jul 29- Ago 11

GREGORIO MUZZI MACIEL (Expediente Nº 2-31570/2008).
Montevideo, 23 de Julio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21046 Jul 31- Ago 13

ALVARO SALAZAR BENTANCOR TEJERA (Ficha Nº 2-30955/2008).
Montevideo, 23 de Julio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21068 Jul 31- Ago 13

DECIMOSEPTIMO TURNO

JAIME BRENER o BRENNER (IUE Nº 2-26196/2008).
Montevideo, 24 de Junio de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19895 Jul 22- Ago 04

EDISON CASTRO LOPEZ (IUE Nº 2-25713/2008).
Montevideo, 24 de Junio de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19935 Jul 22- Ago 04

MARIA LAURA ALONSO LEONARDI (IUE Nº 2-23051/2008).
Montevideo, 24 de Junio de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20106 Jul 24- Ago 06

BEATRIZ RITA GONZALEZ CANTI (FICHA Nº 2-23789/2008).
Montevideo, 9 de Junio de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20203 Jul 24- Ago 06

ALINA EGLE MACANSKAS CIRPUS (I.U.E. Nº 2-28812/2008).
Montevideo, 30 de Junio de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20720 Jul 29- Ago 11

SANTOS MAUBRICIO LOZANO GUARDIA (IUE Nº 2-24602/2008).
Montevideo, 24 de Junio de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20758 Jul 29- Ago 11

RAMON ALVEZ COITINHO (I.U.E. Nº 2-29090/2008).
Montevideo, 30 de Junio de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20936 Jul 30- Ago 12

ISAURA PARODI ANTELO (FICHA Nº 2-25114/2008).
Montevideo, 12 de Junio de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20987 Jul 31- Ago 13

HERMINDA ANALIA CORREA PEREYRA (IUE Nº 2-28075/2008).
Montevideo, 24 de Junio de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21065 Jul 31- Ago 13

AUREA o AURIA STELLA RAMOS LUNGO (FICHA Nº 2-8738/2008).
Montevideo, 7 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21111 Ago 01- Ago 14

MANUEL FERNANDEZ MAFFEI (Ficha 2-16798/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21220 Ago 01- Ago 14

MILTON HUGO GONZALEZ BUCHELI o BUCHELLI (I.U.E. Nº 2-27689/2008).
Montevideo, 30 de Junio de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21244 Ago 01- Ago 14

DECIMOCTAVO TURNO

RODRIGUEZ, MARIA ZULEMA (IUE Nº 2-15168/2008).
Montevideo, 19 de Mayo de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19894 Jul 22- Ago 04

SAUL ZALKIND BULKINS (IUE Nº 2-24291/2008).
Montevideo, 25 de Junio de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20024 Jul 23- Ago 05

ANTONIO LAZARO GOINHEIX FRAGA (IUE Nº 2-20226/2008).
Montevideo, 10 de Junio de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20049 Jul 23- Ago 05

MARCOS DANIEL SERRA GARCIA DA ROSA (IUE Nº 2-22668/2008).
Montevideo, 25 de Junio de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20383 Jul 28- Ago 08

LORETO JUAN JOSE ó JUAN JOSE VIETA RODRIGUEZ (IUE Nº 2-16228/2008).
Montevideo, 10 de Junio de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20742 Jul 29- Ago 11

SELVA MONTERO GUTIERREZ (IUE Nº 2-24606/2008).
Montevideo, 25 de Junio de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20757 Jul 29- Ago 11

ALBA ELCIRA VIZCAINO VARIETTI (IUE Nº 2-26221/2008).
Montevideo, 25 de Junio de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20922 Jul 30- Ago 12

VALENTE DIONISIO BAS y VICENTA RODRIGUEZ NUÑEZ (IUE Nº 2-25693/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21104 Ago 01- Ago 14

RAUL JULIO o RAUL JULIO FERNANDO THEODULOZ DEPRAT (IUE Nº 2-26459/2008).
Montevideo, 25 de Junio de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21249 Ago 01- Ago 14

DECIMONOVENO TURNO

MARIA del CARMEN GARIGOYCHEA ALVAREZ (Ficha Nº 2-21480/2008).
Montevideo, 6 de Junio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20026 Jul 23- Ago 05

FERNANDO OMAR GONZALEZ CAPOTE (Ficha Nº 2-16099/2008).
Montevideo, 23 de Junio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20027 Jul 23- Ago 05

HUMBERTO AGUSTIN YOZZI ABELEIRA (Ficha Nº 2-26186/2008).
Montevideo, 23 de Junio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20194 Jul 24- Ago 06

SOFIA MARGARITA MATTOS BARREIRO (Ficha Nº 2-19964/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20518 Jul 28- Ago 08

ANAILDA JUANA ARDANCHE LOPEZ (Ficha Nº 2-26821/2008).
Montevideo, 17 de Junio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20564 Jul 29- Ago 11

VIGESIMO TURNO

ISIDRO EULOGIO CAMEJO SOUZA (Ficha Nº 2-25133/2008).
Montevideo, 6 de Junio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19915 Jul 22- Ago 04

LUIS ALBERTO GARCIA SILVA (FICHA 721/2002).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19931 Jul 22- Ago 04

ANSELMO ROMERO PEREZ SCAPUSIO (Ficha Nº 2-27870/2008).
Montevideo, 23 de Junio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20110 Jul 24- Ago 06

MARIA TERESA FRANCISCA TORNQUIST (Ficha Nº 2-19362/2008).
Montevideo, 23 de Junio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20152 Jul 24- Ago 06

NILA PINTOS MARTINEZ (FICHA Nº 2-22871/2007).
Montevideo, 12 de Junio de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20260 Jul 25- Ago 07

ENRIQUE GOMEZ TORMO (Ficha: N° 2-17020/2008).
Montevideo, 6 de Mayo de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20358 Jul 25- Ago 07

MOISES LEON STEINFELD LAURENKRON y WITIA ó VITIA FRIEDMAN ó FRIEDMANN EHRLICH (Ficha: Nº 2-24251/2008).
Montevideo, 30 de Junio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20523 Jul 28- Ago 08

ALBA DELIA JURADO ARBELO (Ficha Nº 2-28081/2008).
Montevideo, 23 de Junio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20754 Jul 29- Ago 11

GUSTAVO HUMBERTO GONETT PEREIRA (Ficha Nº 2-29401/2008).
Montevideo, 30 de Junio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20861 Jul 30- Ago 12

DOLORES FUENTES MIRA (Ficha Nº 2-24593/2008).
Montevideo, 17 de Junio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20954 Jul 30- Ago 12

MIRTA ó MIRTHA DINORAH SILVA (Ficha Nº 2-23303/2008).
Montevideo, 30 de Junio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20973 Jul 30- Ago 12

MARIA ROSA SOSA MORALES (Ficha Nº 2-26211/2008).
Montevideo, 23 de Junio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21078 Jul 31- Ago 13

ABRAHAM SCHNEIDERMANN TARSES (Ficha Nº 2-24871/2008).
Montevideo, 21 de Julio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21079 Jul 31- Ago 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

GONZALEZ de SOUZA BRAULIÑA (IUE: 2-27575/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20046 Jul 23- Ago 05

HORTENCIA u HORTENSIA PEREZ FERNANDEZ (IUE: 2-20123/2008).
Montevideo, 25 de Junio de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20107 Jul 24- Ago 06

MARIA ESTHER RODRIGUEZ BALIÑO o VALIÑO (IUE: 2-22858/2008).
Montevideo, 24 de Junio de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20163 Jul 24- Ago 06

SONEIRA URIXIO MANUEL (IUE: 2-22336/2008).
Montevideo, 21 de Julio de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20169 Jul 24- Ago 06

FERNANDO IPPOLITI o FERNANDO IPPOLITI IACOVONI o FERNANDO IPPOLITI IACOVANI (IUE: 2-62656/2007).
Montevideo, 8 de Abril de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20571 Jul 29- Ago 11

DA COSTA DOS SANTOS, TERESITA de JESÚS (IUE: 2-25798/2008).
Montevideo, 23 de Junio de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20738 Jul 29- Ago 11

ALCIDES JULIÁN FERREYRA LUZARDO (IUE: 2-34276/2007).
Montevideo, 8 de Octubre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20744 Jul 29- Ago 11

NANCY NOEMI INTROINI MOSQUERA (IUE: 2-27422/2008).
Montevideo, 23 de Julio de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21066 Jul 31- Ago 13

TAMILIA NAGLIERI, FRANCISCO (IUE: 2-23957/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21084 Jul 31- Ago 13

BONIFACINO CARCOT, RICARDO AGUSTIN (IUE: 2-45893/2007).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21243 Ago 01- Ago 14

ELSA IRIS IGUNE o ELSA IRIS IGUNE FALERO (IUE: 2-18026/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 30 de Julio de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 21264 Ago 01- Ago 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DAVID ROSENCHTEIN DOUVIDSON o DAVIDSON (IUE: 2/28371/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20075 Jul 23- Ago 05

MARIA de LOURDES OTAZU (IUE: 2-25540/2008).
Montevideo, 25 de Junio de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20078 Jul 23- Ago 05

RUIZ PEDEMONTE, EDUARDO (IUE: 2-4489/2008).
Montevideo, 16 de Abril de 2008.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20109 Jul 24- Ago 06

JOSE TRABAZO RIADIGOS o JOSE ANTONIO TRABAZO RIADIGOS (IUE: 2-16104/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20159 Jul 25- Ago 07

MARIA FELICIA DI MAIO CASSESE (Fa: 2-18119/2008).
Montevideo, 27 de Junio de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO.
01) $ 2420 10/p 20219 Jul 25- Ago 07

MIRTA MARÍA COLA PEREYRA (IUE: 2-23722/2008).
Montevideo, 17 de Julio de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20479 Jul 28- Ago 08

ARMANDO FAVIO BACCINI BANZATO (IUE: 2-24556/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20862 Jul 30- Ago 12

JOSÉ ORIBE PEREZ SANCHEZ y FERMIN PEDRO PEREZ BORGES o BORJE o BORJA (IUE: 2-31224/2008).
Montevideo, 24 de Julio de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20930 Jul 30- Ago 12

LAZARO RICARDO GALLO NAVONE (IUE: 2-32499/2008).
Montevideo, 28 de Julio de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21216 Ago 01- Ago 14

EDUVIGES PEREZ LEAL (IUE: 2-22830/2008).
Montevideo, 25 de Julio de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21226 Ago 01- Ago 14

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN RUTH XALAMBRI VIGLINO (FICHA: 2-25263/2008).
Montevideo, 10 de Junio de 2008.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17298 Jul 23- Ago 05

YSAAC GOLUBCHIN SCHAVARCH o SCHWARTZ (FICHA: 2-27518/2008).
Montevideo, 24 de Junio de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19816 Jul 22- Ago 04

MARIA SELVA SIERRA SOSA (FICHA: 2-57019/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 17 de Julio de 2008.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 20677 Jul 29- Ago 11

SOFIA GOLDIN MAS o MASS (FICHA: 2-23904/2008).
Montevideo, 2 de Junio de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20718 Jul 29- Ago 11

RAUL VAZQUEZ ARES (FICHA: 2-26673/2008).
Montevideo, 17 de Junio de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20765 Jul 29- Ago 11

IRMA DORA IZQUIERDO MARTINEZ (FICHA: 2-27936/2008).
Montevideo, 24 de Junio de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20798 Jul 30- Ago 12

EDMUNDO ARIEL SIERRA GASQUI y MARIA ANGELICA BATISTA ACOSTA (FICHA: 2-22402/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21108 Ago 01- Ago 14

LUIS NELSON REPETTO MACIEL (FICHA: 2-19227/2008).
Montevideo, 24 de Julio de 2008.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21109 Ago 01- Ago 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA ELENA MAGALLANES ó MARIA ELENA MAGALLANES MAGALLANES (FICHA: 2-32380/2007).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19933 Jul 22- Ago 04

MARIA MERCEDES COSTA URIOSTE (FICHA: 2-19446/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19974 Jul 23- Ago 05

IGNACIO PELAEZ ROSSI y MARIA MERCEDES PELAEZ DOBAL (FICHA: 2-26058/2008).
Montevideo, 13 de Junio de 2008.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20055 Jul 23- Ago 05

HIGINIO MOSQUERA LIMERES (FICHA: 2-19637/2008).
Montevideo, 5 de Junio de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20071 Jul 23- Ago 05

MARCELINO CABRERA DIAZ (FICHA: 2-13615/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20332 Jul 25- Ago 07

NELLY BLANCA GULLA CERRUTI (FICHA: 2-14242/2008).
Montevideo, 23 de Junio de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20336 Jul 25- Ago 07

RAUL ERNESTO CAZENAVE D'ANTUONI (FICHA: 2-26931/2008).
Montevideo, 17 de Junio de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20380 Jul 28- Ago 08

BORIS RENE SILVA ARTIGAS (FICHA: 2-38188/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 20 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 20512 Jul 28- Ago 08

SILVERIO ELBIO ROJAS FALERO (FICHA: 2-22788/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20925 Jul 30- Ago 12

LUISA CRISTINA DOROTEA GEBIEN ROHERS o ROHRS (FICHA: 2-6416/2008).
Montevideo, 23 de Junio de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20929 Jul 30- Ago 12

EMILIA MATILDE VILLANOVA GARCIA (FICHA: 2-27728/2008).
Montevideo, 23 de Junio de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21071 Jul 31- Ago 13

RAMONA IVONNE MARTINEZ PEREYRA o PEREIRA (FICHA: 2-24309/2008).
Montevideo, 10 de Junio de 2008.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21072 Jul 31- Ago 13

JUSTO PEÑA MIGUES (FICHA: 2-28697/2008).
Montevideo, 17 de Julio de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21100 Ago 01- Ago 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

GLADYS CLARA VARELA RODRIGUEZ (Ficha 2-27171/2008).
Montevideo, 24 de Junio de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 20017 Jul 23- Ago 05

WALLY PILAR KROSNYAK ó KROSNIAK BOFILL (Ficha 2-55240/2007).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 20764 Jul 29- Ago 11

ANITA ó ANA GRISKEVICIUS ó GRISKIEVICUS NAGUINEVICHIKE (Ficha 2-27528/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 20858 Jul 30- Ago 12

VALERIA LOPEZ SUAREZ (Ficha 2-30556/2008).
Montevideo, 17 de Julio de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 20952 Jul 30- Ago 12

JOSE NAVATTA GRASSO (Ficha 2-27947/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 21224 Ago 01- Ago 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

CONSTANCIO DIEGO GALVAN BARBOSA (Ficha 2-26089/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 19882 Jul 22- Ago 04

FRANCISCO MANUEL GERMANI ó GERMANI MELGAREJO (2-27460/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 20053 Jul 23- Ago 05

JUAN PAZ PREGO y DOMINGA MESQUITA (Ficha 2-27013/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 20500 Jul 28- Ago 08

HECTOR ANIBAL RODRIGUEZ MARENALES, ANTONIA TERESA MARENALES RODRIGUEZ y MARIA ISABEL RODRIGUEZ MARENALES (Ficha 67-58/2000).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 20759 Jul 29- Ago 11

GLADYS SUSANA ANTON LUSSICH (Ficha 2-3921/2008).
Montevideo, 5 de Marzo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 20906 Jul 30- Ago 12

HOMERO RODRIGUEZ VIERA (Ficha 2-28882/2008).
Montevideo, 23 de Julio de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 20975 Jul 30- Ago 12

GLADYS SOUQUES ó SOUGUES CANDIOTA (Ficha 2-27827/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 21077 Jul 31- Ago 13

DOLORES EMILIO BENTANCOR MESA y AIDA NIBIA ó NIVIA REYES CURBELO ó REYES DE BENTANCOR (Ficha 2-27988/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 21225 Ago 01- Ago 14

VICTOR MARIA ACOSTA BURGUEZ y VICTOR HUGO ACOSTA ó VICTOR HUGO ACOSTA CABRERA (Ficha 2-16063/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 21242 Ago 01- Ago 14

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA OLGA YEMI PIEDRABUENA (FICHA 2-22985/2008).
Montevideo, 10 de Junio de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20028 Jul 23- Ago 05

CELIA MARIA LARROSA QUIROGA (FICHA 2-23251/2008).
Montevideo, 11 de Junio de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20308 Jul 25- Ago 07

SOFIA RENE o RENEE MENDEZ HERNANDEZ (ficha 2-48811/2007).
Montevideo, 6 de Noviembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20563 Jul 29- Ago 11

FLORENCIA FIGUEROA RODRIGUEZ DE LORENZO (FICHA S/681/96).
Montevideo, 14 de Febrero de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20741 Jul 29- Ago 11

MARIA NOEMA SILVA DE FERRARI o SILVA PAOLINI DE FERRARI y LUIS ALBERTO FERRARI ROMANELLI (FICHA 2-14017/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 20801 Jul 30- Ago 12

BETTY AURORA GILLES BERTALOT (FICHA 2-11924/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 20961 Jul 30- Ago 12

RAFFAELE o RAFAEL PIANO D'APOLITO (FICHA 2-16816/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 20993 Jul 31- Ago 13

NELLY MORATORIO GATTI (FICHA: 2-27499/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21047 Jul 31- Ago 13

MORTIMER VOLTAMAD BRANDA GUZZETTI (FICHA 2-10559/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21110 Ago 01- Ago 14

ALEJANDRO TAVARE CHAMORRO REZZANO (FICHA: 2-28209/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21163 Ago 01- Ago 14

ESTHER LAVEZZO PEYROULOU (FICHA 2-22458/2008).
Montevideo, 10 de Junio de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21231 Ago 01- Ago 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

CARMEN MANUELA CASAS SALABERRY (Ficha 2-19651/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20220 Jul 25- Ago 07

ANA EMELINA ZUBIRI BAYARREZ o BAYARRES (FICHA 2-13870/2008).
Montevideo, 25 de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20766 Jul 29- Ago 11

OSCAR ANDRES SCIUTO VAL (Ficha 2-15522/2008).
Montevideo, 25 de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20800 Jul 30- Ago 12

ILEANA GOLDSTEIN SAMUEL (Ficha 2-19824/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20842 Jul 30- Ago 12

MARTHA RENEE SCARONE MADUEÑO y JULIO CESAR BELTRAN GERVAIS (FICHA 2-14521/2008).
Montevideo, 25 de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20860 Jul 30- Ago 12

GABRIELA CORRERA AIELLO (FICHA: 2-22415/2008).
Montevideo, 5 de Junio de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20932 Jul 30- Ago 12

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MAXIMO RAMIS DA ROCHA (FICHA 156-300490/1998).
Artigas, 31 de Marzo de 2008.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19996 Jul 23- Ago 05

TERCER TURNO

CARMEN REINOSO o REYNOSO NUÑEZ (FICHA 461-386/2007).
Artigas, 23 de Junio de 2008.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19997 Jul 23- Ago 05

TABARE DE SOUZA o TABARE SOUZA CASTILLOS (Ficha Nº 461-116/2008).
Artigas, 21 de Mayo de 2008.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 19998 Jul 23- Ago 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

PRIMER TURNO

GUILLERMINA CAMPOS MONTESANTO y MARÍA ELENA TABORDA CAMPOS (IUE: 157-92/2008).
Auxiliado de pobreza.
Bella Unión, 25 de Junio de 2008.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 20445 Jul 28- Ago 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSÉ CARLOS GONZATTO MASSA (I.U.E. N° 459-234/2008).
Canelones, 19 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19952 Jul 23- Ago 05

JUAN BAUTISTA LUGANO BERRUTI (I.U.E. N° 459-482/2008).
Canelones, 27 de Junio de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19958 Jul 23- Ago 05

JULIO EUSEBIO MICHELENA CALCAGNO (I.U.E. N° 459-422/2008).
Canelones, 10 de Junio de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19960 Jul 23- Ago 05

CLAUDIA MARCELA REBELLATO STABLE (I.U.E. N° 459-356/2008).
Canelones, 10 de Junio de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20264 Jul 25- Ago 07

ALCIDES EVANGELIO CECILIO MARTINEZ (I.U.E. Nº 459-338/2008).
Canelones, 10 de Junio de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21123 Ago 01- Ago 14

MARÍA ESTHER PERDOMO STABILE y JULIO MARÍA BORRUSO MARTINEZ (I.U.E. N° 459-459/2008).
Canelones, 27 de Junio de 2008.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21135 Ago 01- Ago 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

PEDRO SAUL ESTEFAN MARTINEZ (ficha 440-537/2008).
Las Piedras, 18 de Junio de 2008.
Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20566 Jul 29- Ago 11

JUAN VICENTE MARTINEZ CARAVALLO y DELIA CARMEN AMORELLI DEAGUSTTINI (ficha 440-216/2008).
Las Piedras, 02 de Abril de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20989 Ago 01- Ago 14

JUSTO DELMONTE MARTINEZ (ficha 440-565/2008).
Las Piedras, 30 de Mayo de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21118 Ago 01- Ago 14

TEOFILO DELGADO MOREIRA (ficha I.U.E. 440-1178/2007).
Las Piedras, 13 de Noviembre de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21119 Ago 01- Ago 14

CASIMIRO JACINTO SILVERA PREGO y NELSON JACINTO SILVERA LATORRE (ficha 458-561/2008).
Las Piedras, 06 de Junio de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21121 Ago 01- Ago 14

AURORA HERMINDA o ERMINDA GONZALEZ PEREZ (ficha 458-560/2008).
Las Piedras, 12 de Junio de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21122 Ago 01- Ago 14

MARIA ESTHER MENCHACA (ficha 440-422/2008).
Las Piedras, 14 de Mayo de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21124 Ago 01- Ago 14

GUILLERMINA INDAMIRA NIEVES MARTINEZ (Ficha IUE: 440-712/2008).
Las Piedras, 26 de Junio de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21125 Ago 01- Ago 14

SEXTO TURNO

LORENZO MAURO LARROSA RODRIGUEZ (ficha 458-1397/2007).
Las Piedras, 30 de Abril de 2008.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19951 Jul 23- Ago 05

BRIGIDO ANDRES PABLO BLENGIO DELLOCA o DELL'OCA y MANUELA TERESA VALDEZ ALVAREZ (ficha 458-248/2008).
Las Piedras, 17 de Junio de 2008.
Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19959 Jul 23- Ago 05

JULIA ESTER DRICH CHECO (ficha 458-723/2008).
Las Piedras, 27 de Junio de 2008.
Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20215 Jul 25- Ago 07

AURELIO WALTER CARRION BOYANO (ficha 458-715/2008).
Las Piedras, 27 de Junio de 2008.
Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21120 Ago 01- Ago 14

CARMELO FREDDY FERNANDEZ DEBRA (ficha 458-373/2008).
Las Piedras, 30 de Abril de 2008.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21134 Ago 01- Ago 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JOSE BERLINDO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ NUÑEZ (Ficha 175-321/2008).
Pando, 17 de Junio de 2008.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20108 Jul 24- Ago 06

ALCALA o DIEGO ALCALA CASAS GUERRA (Ficha 175-537/2008).
Pando, 17 de Junio de 2008.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20153 Jul 24- Ago 06

SCORDAMAGLIA PONCE, MARIA ELIDA (Ficha 175-271/2008).
Pando, 25 de Junio de 2008.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20154 Jul 24- Ago 06

JUAN SENEN DEVERAS BIGANZOLI o DEVERA BIGANZOLI (Ficha 175-465/2008).
Pando, 16 de Junio de 2008.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20398 Jul 28- Ago 08

MARIA IRMA HERNANDEZ ABREU (Ficha 175-22/2008).
Pando, 28 de Mayo de 2008.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20399 Jul 28- Ago 08

ANGELA FALLA FAJARDO (Ficha 175-487/2008).
Pando, 23 de Junio de 2008.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20400 Jul 28- Ago 08

CUARTO TURNO

GUZMAN MOLINA BIRRIEL (Ficha 176-657/2008).
Pando, 26 de Junio de 2008.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20149 Jul 24- Ago 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

RUBEN JORGE BAGNATO LOFIEGO (IUE 179-210/2007).
Ciudad de la Costa, 9 de Mayo de 2007.
Esc. Nancy Castellano, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20673 Jul 29- Ago 11

CUARTO TURNO

NORA MABEL MEDINA DIAZ (IUE 180-936/2007).
Ciudad de la Costa, 15 de Noviembre de 2007.
Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20105 Jul 24- Ago 06

ULDA CELIA SILVA LOPEZ (IUE 180-454/2008).
Ciudad de la Costa, 23 de Junio de 2008.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20515 Jul 28- Ago 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GENOVEVA EMELINA SARTORIO RODRIGUEZ (Ficha 207-221/2008).
Melo, 24 de Abril de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20427 Jul 28- Ago 08

CUARTO TURNO

JOSÉ LUIS GARCIA PEREZ (Ficha 208-917/2004).
Melo, 20 de Agosto de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 19953 Jul 23- Ago 05

QUINTO TURNO

ERALIA NELI MORALES MARQUEZ (Ficha 468-269/2008).
Melo, 27 de Junio de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20428 Jul 28- Ago 08

SILA BRUN GULARTE (Ficha 468-289/2008).
Melo, 25 de Junio de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20431 Jul 28- Ago 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BEATRIZ ESTHER d'HUICQUE o BEATRIZ ESTHER d' HUICQUE o BEATRIZ ESTER d'HUICQUE o BEATRIZ ESTER d' HUICQUE (IUE 223-129/2008).

Colonia, 26 de Junio de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18825 Jul 22- Ago 04

JUANA IDIART BONILLA DA SILVA y DEOLINDO SILVA IDIART (IUE 223-411/ 2008).
Colonia, 24 de Junio de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19837 Jul 23- Ago 05

MARIA MAGDALENA MARTIARENA MEDERO o MARIA MAGDALENA MARTIARENA MEDERO DE FUNTI (IUE 223-803/2007).
Colonia, 24 de Junio de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19838 Jul 23- Ago 05

HOMERO ARIEL PERRACHON GRANT (IUE 223-402/2008).
Colonia, 24 de Junio de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20595 Jul 29- Ago 11

LUIS RICARDO BERRETTA o BERRETA IRIARTE (IUE 223-429/2008).
Colonia, 27 de Junio de 2008.
Es. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20598 Jul 29- Ago 11

ORLANDO HORACIO ALVAREZ FUENTES (IUE 223-318/2008).
Colonia, 27 de Junio de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20599 Jul 29- Ago 11

ALADINO GARCIA (IUE 223-416/2008).
Colonia, 24 de Junio de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20600 Jul 29- Ago 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARTIN GALILEO SARET RODRIGUEZ (IUE: 227-343/2008).
Carmelo, 13 de Junio de 2008.
ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20580 Jul 29- Ago 11

NACIONCENA BERGERO DEPRATTI (IUE: 227-355/2008).
Carmelo, 13 de Junio de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 21150 Ago 01- Ago 14

EDIBELIO NERY MORANZONI LACLAU (IUE: 227-225/2008).
Carmelo, 22 de Mayo de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 21151 Ago 01- Ago 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ISMAEL BELLION BARES (Ficha "B" Nº 225-288/2008).
Rosario, 23 de Mayo de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19861 Jul 22- Ago 04

MARIA INES ROMAN TABARES (Ficha "B" Nº 225-169/2008).
Rosario, 22 de Abril de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19862 Jul 22- Ago 04

ERNESTO ENRIQUE LAUZAROT o LAUSAROT LEPRATTI y OLGA AMELIA TRAVERS BELLION (Ficha "B" Nº 225-289/ 2008).
Rosario, 23 de Mayo de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19863 Jul 22- Ago 04

JOSEFINA ESTHER PERDOMO ROBAINA (Ficha "B" Nº 225-118/2008).
Rosario, 3 de Abril de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19864 Jul 22- Ago 04

ANGEL RAUL SPINELLI JORCIN (Ficha "B" Nº 225-303/2008).
Rosario, 13 de Junio de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19865 Jul 22- Ago 04

ARNOLDO RUFINO GARCIA REY (Ficha "B" Nº 225-302/2008).
Rosario, 13 de Junio de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19866 Jul 22- Ago 04

ALICIA CELINA SCHWYN ROZZA y ALICIA RAQUEL BORRAS SCHWYN (Ficha "B" Nº 225-259/2008).
Rosario, 29 de Mayo de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19867 Jul 22- Ago 04

ANGEL RAMON DALCHIELE o DALCHIELI GONZALEZ y CYNTHIA RENEE de la TORRE PUJOL (Ficha "B" Nº 225 287/2008).
Rosario, 23 de Mayo de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20116 Jul 24- Ago 06

ROBERTO QUINTANA PUERTA (Ficha "B" Nº 225-274/2008).
Rosario, 15 de Mayo de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20117 Jul 24- Ago 06

ANDRES DOMINGUEZ HARSTEIN (Ficha "B" Nº 225-273/2008).
Rosario, 13 de Junio de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20118 Jul 24- Ago 06

ESTEBAN ALDUINO GARCIA QUIRIOZ o GIRO y MARIA ELVIRA HUNKELER RÄBER (Ficha "B" Nº 225-359/2008).
Rosario, 13 de Junio de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20119 Jul 24- Ago 06

MUGUET NINON SOULIER KLAPPENBACH (Ficha "B" Nº 225-844/ 2007).
Rosario, 19 de Febrero de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20120 Jul 24- Ago 06

EUGENIO COLMAN (Ficha "B" Nº 225-320/ 2008).
Rosario, 13 de Junio de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20454 Jul 28- Ago 08

DANIEL DOMINGO RODRIGUEZ SARET (Ficha "B" Nº 225-311/2008).
Rosario, 13 de Junio de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20869 Jul 30- Ago 12

RAMON MARTIN SAAVEDRA VIERA (Ficha "B" Nº 225-304/2008).
Rosario, 13 de Junio de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20870 Jul 30- Ago 12

ISABEL BENECH GALVAN (Ficha "B" Nº 225-294/2008).
Rosario, 23 de Junio de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20871 Jul 30- Ago 12

LUIS ALBERTO LONG JURI (Ficha "B" Nº 225-229/2008).
Rosario, 13 de Mayo de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20872 Jul 30- Ago 12

OSCAR DIZ GARCIA (Ficha "B" Nº 225-353/2008).
Rosario, 13 de Junio de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20873 Jul 30- Ago 12

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ABEL RODRIGUEZ DE SOUZA, SEVERINA MODERNEL y ABEL FELIPE RODRIGUEZ MODERNEL (Ficha 241-256/2008).
Durazno, 04 de Junio de 2008.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19856 Jul 22- Ago 04

JUANA LEOPOLDINA ROLDAN CARDOSO (Ficha 241-312/2008).
Durazno, 27 de Junio de 2008.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20354 Jul 25- Ago 07

HUGO GUILLERMO LLANES RODRIGUEZ y YOLANDA MIREYA LLANES RODRIGUEZ (Ficha 241-329/ 2008).

Durazno, 16 de Julio de 2008.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20411 Jul 28- Ago 08

MARIA ANA FONTES RUIZ (Ficha 241-293/2008).
Durazno, 16 de Mayo de 2008.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20449 Jul 28- Ago 08

ANGÉLICA AYALA, ROMUALDO RICARDO AYALA CANABE, DEIDAMIA AYALA y RAMONA AYALA (Ficha 241-281/2008).
Durazno, 11 de Junio de 2008.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20450 Jul 28- Ago 08

ALDA LIDA CORREA YHITZ ó IHITZ (Ficha 241-326/2008).
Durazno, 16 de Julio de 2008.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20451 Jul 28- Ago 08

JULIO CESAR ITURRIA FRANCIA (Ficha 241-177/2008).
Durazno, 25 de Abril de 2008.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20847 Jul 30- Ago 12

TERCER TURNO

ANTONIO MEROLA TORRES (Ficha 242-295/2008).
Durazno, 09 de Junio de 2008.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20130 Jul 24- Ago 06

JOSÉ SIMÓN BLANCO GRUN (Ficha 242-290/2008).
Durazno, 09 de Junio de 2008.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20848 Jul 30- Ago 12

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA MAGDALENA MORALES o MORALES GARCIA de MORALES (Fa. 254-670/2007).
Trinidad, 03 de Diciembre de 2007.
JUSTO ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 20265 Jul 25- Ago 07

ELIDA ESTHER ECHEGARAY SICA (Fa. 254-444/2008).
Trinidad, 17 de Junio de 2008.
Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20266 Jul 25- Ago 07

RAFAEL NEMESIO o NEMECIO MOREIRA MEHUS (Fa 254-516/2008).
Trinidad, 21 de Julio de 2008.
Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20442 Jul 28- Ago 08

ELIA ESTHER ALDETA CARBAJAL (Fa 254-483/2008).
Trinidad, 17 de Julio de 2008.
Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20579 Jul 29- Ago 11

JUAN VENANCIO ANDRADE o ANDRADA LEZUE y JACINTA MARGARITA LOBO o LOBOS HORNOS o JACINTA LOBO (Fa 254-495/2008).
Trinidad, 17 de Julio de 2008.
Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21136 Ago 01- Ago 14

HUGO FAGALDE IRIBARREN (Fa 254-487/2008).
Trinidad, 17 de Julio de 2008.
Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21137 Ago 01- Ago 14

ZULEMA RICARDA RAFAELA GODAY FERNANDEZ (Fa 254-528/2008).
Trinidad, 24 de Julio de 2008.
Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21147 Ago 01- Ago 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAMON DUMAS ALANIS (260-328/2008).
Florida, 28 de Mayo de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 19869 Jul 22- Ago 04

EDELMA EUFEMIA CASCALLARES VILLAVICENCIO (260--394/2008).
Florida, 20 de Junio de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 19870 Jul 22- Ago 04

ESPERANZA EBIDELIA PEREZ y ANSELMO LAVANDERA o LABANDERA MURUA (260-200/2008).
Florida, 12 de Junio de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 20136 Jul 24- Ago 06

CARLOS CAYAFFA QUINTEROS (260-324/2008).
Auxiliado de pobreza.
Florida, 20 de Junio de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 20830 Jul 30- Ago 12

MARIA DELIA RAMOS MORALES (260-295/2008).
Florida, 20 de Mayo de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 20832 Jul 30- Ago 12

GIL CARMELO PISTON PISTON (260-406/2008).
Florida, 16 de Julio de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 20833 Jul 30- Ago 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DELEASIR AGUEDA RODRIGUEZ PEREIRA (IUE 274-249/2008).
Minas, 9 de Junio de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 20695 Jul 29- Ago 11

ORMINIO GEDA o GREDA PEREIRA DO REIS (IUE 274-333/2008).
Minas, 16 de Julio de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 20699 Jul 29- Ago 11

RAMON MARIA BELLO DUQUE (IUE 274-209/2008).
Minas, 19 de Mayo de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 20700 Jul 29- Ago 11

TERCER TURNO

CELIA JULIANA SANTANA GONZALEZ (IUE 432-250/2008).
Minas, 30 de Junio de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 20697 Jul 29- Ago 11

RITA VEGA RODRIGUEZ (IUE 432-233/2008).
Minas, 30 de Junio de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 20698 Jul 29- Ago 11

SANTA TERESA BARCELO y JAIQUE MIRABALLES MARTINEZ (IUE 432-217/2008).
Minas, 27 de Mayo de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 20701 Jul 29- Ago 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

WASHINGTON MIGUEL GARCIA SILVERA (IUE 284-269/2008).
Maldonado, 13 de Mayo de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20272 Jul 25- Ago 07

LIRIA YOLANDA LUZARDO SILVEIRA (FA. 284-132/2008).
Maldonado, 27 de Marzo de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20582 Jul 29- Ago 11

JUAN CARLOS, CHARQUERO (FA. 284-717/2007).
Maldonado, 06 de Febrero de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20583 Jul 29- Ago 11

ADELA BLANCA, DORTA REYES (IUE 284-430/2008).
Maldonado, 27 de Junio de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20899 Jul 30- Ago 12

RAMONA NEGROND SORIA (IUE 284-372/2008).
Maldonado, 27 de Junio de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20915 Jul 30- Ago 12

ALFREDO CACERES RODRIGUEZ (IUE 284-277/2008).
Maldonado, 13 de Mayo de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21144 Ago 01- Ago 14

TERCER TURNO

ARAMILDA BENITA FERRO PLADA (Ficha 285-383/2008).
Maldonado, 20 de Junio de 2008.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 20268 Jul 25- Ago 07

JOSE MARIA LACQUANITI (Ficha 285-389/2008).
Maldonado, 25 de Junio de 2008.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 20585 Jul 29- Ago 11

ELIO NOEL ESQUIBEL FERNANDEZ (Ficha 285-294/2008).
Maldonado, 22 de Mayo de 2008.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 21145 Ago 01- Ago 14

OCTAVO TURNO

JUAN CARLOS VALDIVIA ACEVEDO (FA. 286-570/2008).
Maldonado, 24 de Junio de 2008.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 20269 Jul 25- Ago 07

CECILIO AQUINO RODRIGUEZ y EMILIA MERCEDES AGUIAR VICENTE (FA. 286-595/2008).
Maldonado, 24 de Junio de 2008.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 20589 Jul 29- Ago 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

AMALIA JUANA SORIANO PERDOMO (FA. 456-349/2007).
San Carlos, 8 de Noviembre de 2007.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20255 Jul 25- Ago 07

AVELINO ISABELINO DE ARMAS GUZMAN PESCA (FA. 456-343/2008).
San Carlos, 2 de Junio de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20587 Jul 29- Ago 11

MARIA DEL SOCORRO DIEZ CURBELO, JORGE GUTIERREZ GARCIA y ELODIA CURBELO PLADA (FA. 456-420/2008).
San Carlos, 18 de Junio de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20588 Jul 29- Ago 11

LUIS ORIOL MARQUEZ BAEZ (FA. 456-367/2008).
San Carlos, 2 de Junio de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20900 Jul 30- Ago 12

JACQUELINE ALVIRA NIEVES (FA. 456-466/2008).
San Carlos, 27 de Junio de 2008.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20901 Jul 30- Ago 12

ANTONIO RICARDO ó ANTONIO ENRIQUE INDA GASCO; ANTONIO INDA GANDARA ó MOREIRA; TEODORO INDA MONTEAGUDO y TOMAS INDA GANDARA (FA. 456-225/2008).
San Carlos, 25 de Abril de 2008.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21140 Ago 01- Ago 14

PETRONA LUCAS CLAVIJO PLADA (FA. 456-358/2008).
San Carlos, 2 de Junio de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21141 Ago 01- Ago 14

AIDA NUÑEZ MENDEZ (FA. 456-444/2008).
San Carlos, 24 de Junio de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21143 Ago 01- Ago 14

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN JOSE FERREIRA y DORA RODRIGUEZ CARVALHO (IUE 300-318/2008).
Paysandú, 11 de Junio de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20095 Jul 24- Ago 06

MARIA DELIA RAFFO NOCERA (IUE 300-438/2008).
Paysandú, 20 de Junio de 2008.
ESC. MARTA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20096 Jul 24- Ago 06

COCCHIARARO VIDART, OLGA RENEE (IUE 300-276/2008).
Paysandú, 09 de Mayo de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20097 Jul 24- Ago 06

MARIA CAYETANA TAGLIANI CIRIMILO (IUE 300-472/2008).
Paysandú, 27 de Junio de 2008.
Marta Díaz Estrella, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20098 Jul 24- Ago 06

PEDRO SANTIAGO NUÑEZ GUARDIA (IUE 300-294/2008).
Paysandú, 27 de Junio de 2008.
Marta Díaz Estrella, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20835 Jul 30- Ago 12

TERCER TURNO

JUAN PEDRO BARRIOS BORDON (IUE 301-335/2007).
Paysandú, 14 de Junio de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20094 Jul 24- Ago 06

EDUARDO MARIA SILVA LUCIANO (IUE 301-210/2008).
Paysandú, 23 de Mayo de 2008.
ESC. MARTA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20099 Jul 24- Ago 06

JULIO ABEL LOGUIRATO y MARTA BEATRIZ OGGUIER GONDARIZ (IUE 301-292/2008).
Paysandú, 13 de Junio de 2008.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20812 Jul 30- Ago 12

EUCLIDES YERSEY ARAMBERRI SUAREZ (IUE 301-337/2008)
Paysandú, 21 de Julio de 2008.
ESC. MARTA RUIZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20813 Jul 30- Ago 12

VICTORIA CELMIRA ROMERO BALMAS (IUE 301-246/2008).
Paysandú, 13 de Junio de 2008.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20814 Jul 30- Ago 12

EDELMA NELLY PICASSO DE GREGORIO (IUE 301-318/2008).
Paysandú, 23 de Junio de 2008.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20816 Jul 30- Ago 12

CARLOS o CARLO BERNARDO LANCIERI PIZZICHILLO y MARIA TERESA GENTILE FORTUÑATO o FORTTUNATTO o FORTUNATTO (IUE 301-841/2007).
Paysandú, 14 de Marzo de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20817 Jul 30- Ago 12

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

JULIO MARIA TEXEIRA ARIAS ó TEXEIRA NUNES ARIAS (IUE: 318-221/2004).
Young, 6 de Setiembre de 2006.
Esc. LUISA VICO DE BENEDETTI, Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 20614 Jul 29- Ago 11

SEGUNDO TURNO

ROBERTO GONZALEZ FERREIRA (I.U.E. 445-186/2007).
Young, 16 de Agosto de 2007.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 19983 Jul 23- Ago 05

EDUARDO NERY PEREZ (IUE: 445-189/2007).
Young, 20 de Agosto de 2007.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 19984 Jul 23- Ago 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

JOSE MARIANO CASTRO DIAZ (FICHA 330-794/2002).
Rivera, 27 de Marzo de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20424 Jul 28- Ago 08

QUINTO TURNO

HENRY PEREIRA GONZALEZ (Ficha 462-414/2008).
Rivera, 27 de Mayo de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20423 Jul 28- Ago 08

MIRIAM ABELENDA (Ficha 462-512/2008).
Rivera, 25 de Junio de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20425 Jul 28- Ago 08

EBER ONEY GUEDES SOCA (Ficha 462-453/2008).
Rivera, 27 de Junio de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20609 Jul 29- Ago 11

ARIEL FULCO FAVALE (Ficha 462-413/2008).
Rivera, 02 de Junio de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20610 Jul 29- Ago 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DESIDERIA o DECIDERIA VIVAS MOLINA (Fa. Nro. 341-288/2008).
Rocha, 13 de Junio de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19979 Jul 23- Ago 05

MIGUEL TERRA AMARAL (Fa. Nro. 341-289/2008).
Rocha, 10 de Junio de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19980 Jul 23- Ago 05

DOÑA MARIA TERESA y MARIA DEL CARMEN MARTINEZ SILVERA, y MIRTHA AIDA SILVERA RAMIREZ (Fa. Nro. 341-352/2008).
Rocha, 20 de Junio de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20284 Jul 25- Ago 07

JOSE LUIS BRAVO COLLADO (Fa. Nro. 341-298/2008).
Rocha, 03 de Junio de 2008.
Esc. Marta Fernández Pereyra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20435 Jul 28- Ago 08

VIOLETA CEDRES CEDRES (Nro. 341-331/2008).
Rocha, 20 de Junio de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20437 Jul 28- Ago 08

TULIO JAVIER GIMENEZ ZEBALLOS (Fa. Nro. 341-330/2008).
Rocha, 24 de Junio de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20438 Jul 28- Ago 08

ELIDA JUSTA FERNANDEZ (Fa. Nro. 341-303/2008).
Rocha, 13 de Junio de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20439 Jul 28- Ago 08

EMILIO EUSEBIO BRAVO ACERO (Fa. Nro. 341-294/2008).
Rocha, 02 de Junio de 2008.
Esc. Marta Fernández Pereyra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20440 Jul 28- Ago 08

LEOPOLDO AURELIO VOGLER GOMEZ y ESTELA GOMEZ CARIDAD (Fa. Nro. 341-341/2008).
Rocha, 13 de Junio de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20824 Jul 30- Ago 12

DOÑA BERTA FABIANA CARDOSO (Fa. Nro. 341-170/2008).
Rocha, 23 de Abril de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20825 Jul 30- Ago 12

PAULO MARTIRENA CABRERA ESQUIVEL (Fa. Nro. 341-350/2005).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 20 de Junio de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 20827 Jul 30- Ago 12

CUARTO TURNO

DOÑA MABEL ENILDA MARTINEZ DELGADO (Fa. Nro. 342-664/2007).
Rocha, 1 de Febrero de 2008.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19977 Jul 23- Ago 05

DON FLORIANO CORNELIO ó FLOREANO CORNELIO SOSA ALVAREZ y DOÑA ELIDA GABINA ó NELIDA GABINA PRESA LARREA (Fª. Nº 342-323/2008).
Rocha, 25 de Junio de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19981 Jul 23- Ago 05

DOÑA ELSA MARIANA AELLEN ERRECARTE o ELSA MARIA AELLEN ERRECARTE (Fª. Nº 342-226/2008).
Rocha, 30 de Junio de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20436 Jul 28- Ago 08

DOÑA RITA SUSANA COLLADO BAIGORRIA (Fª Nº 342-332/2008).
Rocha, 30 de Mayo de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20441 Jul 28- Ago 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

GERMANA LELIA MARTINEZ ACOSTA (Ficha Nº 343-55/2008).
Chuy, 13 de Mayo de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21154 Ago 01- Ago 14

SEGUNDO TURNO

ELADI LOPEZ PEREYRA o PEREIRA (Ficha Nº 448-180/2007).
Chuy, 09 de Junio de 2008.
Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 19978 Jul 23- Ago 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUZURIAGA DALMAO, PORFIRIO VALENTIN (FICHA número IUE: 352-710/2008).
Salto, 30 de Junio de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 19987 Jul 23- Ago 05

BELLA DIAZ, LUIS FLORENTINO (FICHA número IUE: 352-708/2008).
Salto, 30 de Junio de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 19990 Jul 23- Ago 05

FERRAO OLIVERA BUENO, RUBEN (FICHA número IUE: 352-645/2008).
Salto, 11 de Junio de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 20408 Jul 28- Ago 08

ALBERTONI, CARLOS MARIA (FICHA número IUE: 352-646/2008).
Salto, 11 de Junio de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 20409 Jul 28- Ago 08

ERBURO, RUBEN RAMON (FICHA I.U.E.: 352-1472/2007).
Salto, 8 de Febrero de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 20837 Jul 30- Ago 12

TERCER TURNO

RANGONI CATTANEO, ÁNGEL LEONIDES (FICHA I.U.E. 353-612/2008).
Salto, 13 de Junio de 2008.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 19988 Jul 23- Ago 05

FERNANDEZ BORDENAVE, RENÉE MARÍA (FICHA I.U.E.: 353-647/2008).
Salto, 17 de Junio de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 20407 Jul 28- Ago 08

BISIO MACHIAVELLO, TUSNELDA ISABEL (FICHA I.U.E. 353-631/2008).
Salto, 16 de Junio de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 20838 Jul 30- Ago 12

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELENA MARIA TRAPOLINI HERNANDEZ (F. A. 370-411/2008).
San José, 11 de Junio de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20397 Jul 28- Ago 08

CLELIA ESTHER INTAMOUSSU PONCE (F. A. 370-462/2008).
San José, 27 de Junio de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21003 Jul 31- Ago 13

LUIS HUMBERTO SORIA BERRETA (F. A. 370-512/2008).
San José, 17 de Julio de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21004 Jul 31- Ago 13

JACINTA PEREZ BENTANCOR (F. A. 370-432/2008).
San José, 27 de Junio de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21005 Jul 31- Ago 13

NERY WALTER QUEVEDO BOVE (F. A. 370-446/2008).
San José, 27 de Junio de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21007 Jul 31- Ago 13

GLADYS MARY COWAN LIZUAIN y JOSE GUILLERMO D'ANGELO COWAN (F. A. 370-461/2008).
San José, 27 de Junio de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21178 Ago 01- Ago 14

MARIO CESAR UMPIERREZ CASTELLO (F. A. 370-417/2008).
San José, 27 de Junio de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21182 Ago 01- Ago 14

TERCER TURNO

SONIA NOEMI DELEON DIAZ (F. A. 371-423/2008).
San José, 18 de Junio de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19964 Jul 23- Ago 05

HILDA DELIA LEMES DELEON o DE LEON (F. A. 371-446/2008).
San José, 18 de Junio de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21006 Jul 31- Ago 13

ALFREDO GUSTAVO GARCIA DIAZ y LUCIA VALVERDE PASTORINO (F. A. 371-464/2008).
San José, 30 de Junio de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21179 Ago 01- Ago 14

PEDRO HORACIO MARRERO BOLAÑO (F. A. 371-496/2008).
San José, 30 de Junio de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21180 Ago 01- Ago 14

BLANCA PURA PEREZ (F. A. 371-344/2008).
San José, 18 de Junio de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21181 Ago 01- Ago 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

SILVERIO DALE (IUE 381.155/2008).
Mercedes, 05 de Junio de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19810 Jul 22- Ago 04

JUAN FRANCISCO ZUGARRAMURDI PAZOS (IUE 381-104/2008).
Mercedes, 07 de Abril de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19811 Jul 22- Ago 04

MARÍA ANGELA GONZALEZ (IUE 381.261/2008).
Mercedes, 02 de Junio de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19813 Jul 22- Ago 04

ADOLFO ISMAEL MOYANO MAR y BLANCA RAQUEL FERNANDEZ REY (IUE 381.262/2008).
Mercedes, 02 de Junio de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19955 Jul 23- Ago 05

ANTONIO ESTRELLA POSSE (IUE 381.368/2008).
Mercedes, 25 de Junio de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19956 Jul 23- Ago 05

ANGELA ISABEL CARBAJAL DE ARMAS o ANGELA ISABEL CARBAJAL DE SUAREZ (IUE 381.189/2008).
Mercedes, 23 de Junio de 2008.
Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19957 Jul 23- Ago 05

PRECIOSO AMERICO ALONSO PEREZ (IUE 381.268/2008).
Mercedes, 05 de Junio de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20114 Jul 24- Ago 06

ZULMA ESTHER LASARTE (IUE 381.281/2008).
Mercedes, 30 de Mayo de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20232 Jul 25- Ago 07

ENRIQUE DOMINGO MUSSIO ABADIE y ESTHER NATIVIDAD RONDAN ALMENARES (IUE 431.703/2007).
Mercedes, 13 de Diciembre de 2007.
Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20233 Jul 25- Ago 07

LINA AMALIA GIOIA BORCA (IUE 381.331/2008).
Mercedes, 25 de Junio de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20803 Jul 30- Ago 12

TOMAS AUGUSTO MAZZOCCHI BRINK (IUE 381.271/2008).
Mercedes, 13 de Junio de 2008.
Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21093 Ago 01- Ago 14

TERCER TURNO

ZDENKO KOCI IRECEK (IUE 431-715/2007).
Mercedes, 12 de Mayo de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19812 Jul 22- Ago 04

ARTURO LAPIDO ROMERO (IUE 431-232/2008).
Mercedes, 17 de Junio de 2008.
Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20231 Jul 25- Ago 07

MARIA BALDOMERA CASTILLO (IUE. 431-355/2007).
Mercedes, 17 de Agosto de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20804 Jul 30- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

PIO RAUL ORONA OLGUIN (IUE: 443-116/2008).
Dolores, 12 de Junio de 2008.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20122 Jul 24- Ago 06

PABLO RAMON PASSARINO BONETTO (IUE. 443-174/2006).
Dolores, 7 de Febrero de 2007.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 20432 Jul 28- Ago 08

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOAQUIN ADHEMAR LABARNOIS (Fa. 396-358/2008).
Tacuarembó, 24 de Junio de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 19975 Jul 23- Ago 05

GABINO JUSTINO MEDEROS MEDEROS (Fa. 396-510/2008).
Tacuarembó, 16 de Junio de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 20463 Jul 28- Ago 08

LASARO BRUN o BRUM NIEVES (Fa. 396-402/2008).
Tacuarembó, 22 de Julio de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 20851 Jul 30- Ago 12

JUANA PAZ LOPEZ (Fa. 396-351/2008).
Tacuarembó, 17 de Julio de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 20852 Jul 30- Ago 12

FARIDE MARUM EL KHOURY o CURY; o FARIDE MARUN EL KHOURY; FARIDI MARMON CURIY; MAROUN CURY (Fa. 396-284/2008).
Tacuarembó, 17 de Julio de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 20853 Jul 30- Ago 12

MARTIN ROCHE o MARTIN ROCHES (Fa. 396-202/2008).
Tacuarembó, 23 de Julio de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 21130 Ago 01- Ago 14

TERCER TURNO

CELIA BENGUA CORDOBA (FICHA: 397-591/2006).
Tacuarembó, 20 de Junio de 2008.
Dra. DANILA LUQUE, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 19900 Jul 22- Ago 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ARIEL CIDADE CARABAJAL (Fa. 412-936/2005).
Treinta y Tres, 08 de Noviembre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20089 Jul 24- Ago 06

TERCER TURNO

JOSE ARTIGAS ALVAREZ MELO (Fa. 449-307/2008).
Treinta y Tres, 11 de Junio de 2008.
Esc. Gabriella Carbone Guerra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20279 Jul 25- Ago 07

MARIA ANGELICA VIGNOLY CARABALLO (FA. 449-321/2008).
Treinta y Tres, 30 de Junio de 2008.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 20841 Jul 30- Ago 12

BALDOMIR SILVERA SOTELO (Fa. 449-310/2008).
Treinta y Tres, 11 de Junio de 2008.
Esc. Gabriella Carbono Guerra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20908 Jul 30- Ago 12

SELESTE ORIESTTA SUAREZ BLANCO (Fa. 449-960/2007).
Treinta y Tres, 6 de Diciembre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 20909 Jul 30- Ago 12

DIANA ELENA GAZZANEO CASTRO (Fa. 449-247/2007).
Treinta y Tres, 2 de Junio de 2008.
Esc. Gabriella Carbone Guerra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20966 Jul 31- Ago 13

ODILIA JUAREZ TECHERA, MANUEL GARCIA MASIAS y GLADYS MARYS GARCIA JUAREZ (FA. 449-311/2008).
Treinta y Tres, 30 de Junio de 2008.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 20968 Jul 31- Ago 13

MARIA MERCEDES o MARIA QUINTELA GORDILLO y GRACIELA MEDEROS QUINTELA (FA. 449-319/2008).
Treinta y Tres, 17 de Julio de 2008.
Esc. Gabriella Carbone Guerra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 20969 Jul 31- Ago 13

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

JOSE LUIS QUINOS y DELIA ERLINDA MARTINEZ (2-11929/2008).
Montevideo, 30 de Mayo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 20951 Jul 30- Ago 12

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARCOS BERGMAN (FA. 284-238/2007).
Maldonado, 11 de Mayo de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20584 Jul 29- Ago 11

JORGE ABEL PORFIRI DRAGO (FA. 284-176/2008).
Maldonado, 14 de Abril de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20586 Jul 29- Ago 11

TERCER TURNO

NESTOR EDMUNDO CHEDUFAU (Ficha 285-198/2008).
Maldonado, 23 de Abril de 2008.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 20821 Jul 30- Ago 12

OCTAVO TURNO

VILMA EMILIA SEBASTIANI (Ficha: 286-493/2008).
Maldonado, 27 de Mayo de 2008.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 20270 Jul 25- Ago 07

DELIA PORRAZZINI ó PORAZINI y ORESTES RITANO BOZZOLO (FA. 286-6092008).
Maldonado, 16 de Julio de 2008.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 20331 Jul 25- Ago 07

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4° Turno, dictada en los autos caratulados "BESSIO OTHEGUY, OLGA Y OTROS. SUCESION". Fa. 2-34574/2007, se hace saber que en los mismos, se intima a la heredera LILIAN BESSIO OTHEGUY a la aceptación o repudio de la herencia de autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento dispuesto por el art. 1071 inc. 2 y 3 del Código Civil. Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de pobreza. Montevideo, el veintisiete de junio de dos mil ocho Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 20370 Jul 25- Ago 07

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de CONSOLACION DIAZ (Ficha 54-87/2003) citándose a todos los interesados por el término de sesenta días.

Montevideo, nueve de mayo de dos mil ocho. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 17133 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Ago 15

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de 15º Turno, se hace saber la apertura de la sucesion de: ALBINO FERNANDEZ IGLESIAS- Nº Expediente Nº 2-9109/2007; citandose y emplazandose a herederos, acreedores y demás interesados por 90 días (publicandose por 30 días).- Montevideo, catorce de Febrero de 2008.- Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 5445 30/p 20493 Jul 28- Set 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

E.D.I.C.T.O
a Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 26o. Turno, dispuso la apertura de la Herencia Yacente-de MARIA GLORIA NANTES-Ficha 67/434/2002, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ella para que, dentro del plazo de sesenta dias, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante esta Sede.-
Montevideo, 16 de junio de 2008.- Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 20/p 18755 Jul 16- Ago 13

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3ro. turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesion testamentaria de RAMONA XIMENO XIMENO IUE 432-296/2008 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 30 DE JUNIO DE 2008 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 20696 Jul 29- Ago 11

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de DIARIO RURAL S.A., cita a sus Accionistas con motivo de la celebración de la Asamblea Ordinaria Anual a realizarse en su Sede Social de Joaquín Suárez 3409, el día 7 de Agosto de 2008, siendo la primer convocatoria a las 19 horas y su segunda convocatoria a las 19 y 30 horas, con el siguiente Orden del día a tratar:
ORDEN DEL DÍA:
1º) Consideración de Memoria y Balance al 30 de junio de 2007 presentado por el Directorio.
2º) Nombramiento de los miembros del Directorio.
03) $ 4166 10/p 20417 Jul 25- Ago 07



CONVOCATORIA

ELECCION DE AUTORIDADES

Se lleva a conocimiento de los Señores asociados que, el día domingo 10 de agosto de 2008 en el horario de 09:00 a 19:00, se convoca a Elección de Autoridades para integrar el Consejo Directivo y la Comisión Fiscal por el período 2008 - 2011
EL CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 2083 5/p 20618 Jul 29- Ago 04

CONVOCATORIA

"La Cooperativa de Ahorrro y Crédito del Centro de Sub Oficiales Navales, informa a su masa social que el día 8 de Agosto del 2008, se realizara acto eleccionario para el periodo 2008-2012, en el horario de 09:00 a 18:00 horas.
Comisión Electoral."
Por Comisión Electoral CACSON.
Pablo Furik, Presidente; Cesar D'atri, Secretario; Juan Carlos Márquez, Vocal.
03) $ 1250 5/p 20990 Jul 30- Ago 05

DIRECCION DE NECROPOLIS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECRÓPOLIS EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio el Sr. UBALDO OROSMAN DELORENZO VIOLANTE, en su calidad de titular del SEPULCRO Nº 63 del CEMENTERIO DEL BUCEO, solicitando el traslado al OSARIO GENERAL de los restos de: María Serveti; Escolástico Martínez; Balbina Cocta Pereira; María Martínez; Gracia De Luca de Di Rus; Angel Giaccosa; Lorenzo Rosello; José Nicolas García; Benigna Quintana y Pascual Quintana, se publica esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta a interesados, para que comparezcan ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento, se procederá como se solicita.- (Solicitud Nº 4330-001515-08).- Montevideo, 2 de julio de 2008 N. ELENA CORDOBA, ESCRIBANA.
04) $ 4999 10/p 20455 Jul 28- Ago 08

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

LA DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó la Sra. ELISA RAQUE ZENGOTITA IRRAZABAL, solicitando SEGUNDAS COPIAS DEL TITULO DEL PANTEON PARCELA Nº 1 SECCION 2 del Cementerio de la Ciudad de San José. El mismo figura a nombre de LIBORIA IRRAZABAL DE ZENGOTITA, desde el día 26 de FEBRERO del año 1945. Se emplaza a todos los que se consideren con derechos por el término de 30 días.
Atento a lo dispuesto en el Art. 7o. de la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, decreto Nro. 2621 del 19 de Agosto de 1991, se publica el presente por el término de 3 días.- ELBIO R. REYES, DIRECTOR DE CEMENTERIOS.
04) $ 1500 3/p 21183 Ago 01- Ago 05

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

FERNANDO DELGADO CORBO y ANA ROSARIO PEREZ ARRIETA (Fa: 2-13499/2006).
Montevideo, 08 de Junio de 2006.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 21232 Ago 01- Ago 14

SEGUNDO TURNO

CARLOS FERNANDO GUARNASCHELLI GIBBS y RAQUEL LAURA CARRASCO LEUNDA (FICHA: 2-27400/2008).
Montevideo, 23 de Julio de 2008.

Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 21113 Ago 01- Ago 14

TERCER TURNO

MARIA LETICIA VILLANUEVA CAZERES y JOSE IGNACIO SIUTTO ARIN (Ficha: 2-26701/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 20111 Jul 24- Ago 06

PABLO ENRIQUE LAPIDO VAEZA y PAULA RODRIGUEZ BONNECARRERE (Ficha: 2-12865/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 20950 Jul 30- Ago 12

CUARTO TURNO

GUSTAVO SZCZYGIELSKI TEJERA y ALINA JANNETTE MERLA ACOSTA (Ficha I.U.E. 2-25804/2008).
Montevideo, 27 de Junio de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 19971 Jul 23- Ago 05

MARTHA TERESA IRIGOYEN ARTECHE y GABRIEL VANERIO BALBELA (Ficha I.U.E. 2-18214/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 20207 Jul 24- Ago 06

FELIPE ALEJANDRO MOSTEIRO ALVAREZ y MARIA ESTELA PEREZ CLAVIJO (Ficha I.U.E. 2-12707/2008).
Montevideo, 2 de Junio de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 21064 Jul 31- Ago 13

QUINTO TURNO

NELSON LUIS DI TRAPANI CHAPARRO y ADRIANA BEATRIZ LEON ARIZAGA (Fa. 2-9839/2008).
Montevideo, 10 de Abril de 2008.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 21251 Ago 01- Ago 14

SEXTO TURNO

LILIANA TERESITA DE LOS CAMPOS BARROS y RUBEN DANIEL ORDOÑEZ MAVERINO (Ficha Nro. 2-20212/2008).
Montevideo, 03 de Junio de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 19937 Jul 22- Ago 04

ISABEL MADRID y CHARLES WILSON MARTINEZ ABI SAAB (Fa. Nro. 2-24844/2008).
Montevideo, 27 de Junio de 2008.
Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 20712 Jul 29- Ago 11

VERONICA BEATRIZ RIVAS BENTANCUR y FAVIO ARIEL CURBELO LARRE (Fa. Nro. 2-25401/2008).
Montevideo, 27 de Junio de 2008.
Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 20713 Jul 29- Ago 11

SEPTIMO TURNO

MARIA LUISA TRUJILLO CLAVIJO y LUIS ALBERTO PERDOMO MARTINEZ (Fa. 2-14828/2008).
Montevideo, 21 de Abril de 2008.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 20250 Jul 25- Ago 07

GABRIELA DUARTE BASSAIZTEGUY y TERRENO DI CANDIA CARLOS JOSE (Fa. 2-29123/2008).
Montevideo, 30 de Junio de 2008.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 20919 Jul 30- Ago 12

OCTAVO TURNO

SEBASTIAN VLADIMIR REHERMANN MARTINEZ y LUCIANA SABAJ FERNANDEZ (FA: 2-12615/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 19972 Jul 23- Ago 05

JOSE IGNACIO PIOLI GIANAZZA y MARIA LAURA GONZALEZ PEREIRA (FA: 2-7913/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 20079 Jul 23- Ago 05

IGNACIO MULLIN CROCKER y ROSSANA DENDI NUÑEZ (Fa: 2-17932/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
05) $ 4166 10/p 21250 Ago 01- Ago 14

NOVENO TURNO

EDIO ENRIQUE FERNANDEZ CAMET y REINA VICTORIA RUSSI MOSQUERA (FICHA: 2-24253/2008).
Montevideo, 30 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 20113 Jul 24- Ago 06

DECIMO TURNO

ROSA BLANCA SOSA ABELLA y NELSON EDUARDO NIELLI (FICHA 2-18840/2006).
Montevideo, 26 de Junio de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 20031 Jul 23- Ago 05

DECIMOPRIMER TURNO

CAROLA LILI KWEKSILBER SATKIN y RAFAEL HASKEL BERLAD (Ficha I.U.E. 2-27326/2008).
Montevideo, 25 de Junio de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 20325 Jul 25- Ago 07

RAMON EDGARDO OSORIO ACOSTA y MARIA DEL CARMEN DIAZ ALARCON (Ficha I.U.E. 2-17859/2008).
Montevideo, 26 de Junio de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 20326 Jul 25- Ago 07

LUIS ALEJANDRO ARIAS CHOCA y NANCY MERCEDES GULPIO ARENA (Ficha I.U.E. 2-27668/2008).
Montevideo, 26 de Junio de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 20360 Jul 25- Ago 07

ARIEL MOREIRA LLOBET y NELIDA BEATRIZ GIANONI SILVEIRA (Ficha I.U.E., 2-29618/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 20920 Jul 30- Ago 12

DECIMOTERCER TURNO

DANIEL SUAREZ RODRIGUEZ y MARIA ISABEL BLANCO (Fa. Nro. 2-25055/2008).
Montevideo, 27 de Junio de 2008.
Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 21063 Jul 31- Ago 13

BEATRIZ MARIA ALICIA GONZALEZ MOLINS y MARIO ESCOBAR CEDRES (Fa. Nro. 2-26290/2008).
Montevideo, 27 de Junio de 2008.
Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 21083 Jul 31- Ago 13

DECIMOCUARTO TURNO

RAMON LAMEIRO y ROSA LUCIA MARTINEZ (Fa. 2-15891/2008).
Montevideo, 12 de Junio de 2008.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 21223 Ago 01- Ago 14

DECIMOSEXTO TURNO

IGNACIO JOSE CASAMAYOU LARRAURI y MIRIAM NOEMI DIAZ MELLO (Nº Expediente: 2-20649/2008).
Montevideo, 20 de Junio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 19970 Jul 23- Ago 05

WALTER MARIO FORNI BELL y RAQUEL ELSA PAYSEE GUANI (Fa. Nro. 2-4285/2008).
Montevideo, 2 de Abril de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 21114 Ago 01- Ago 14

DECIMOSEPTIMO TURNO

LUCIANO JAVIER MESQUITA LAVEGA y GABRIELA GOMEZ SANCHEZ (FICHA 2-18183/2008).
Montevideo, 9 de Mayo de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 19936 Jul 22- Ago 04

IVO FABIAN CAGGIANI NUÑEZ y KARINA VANESSA MUJICA RIVERO (FICHA 2-10921/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 20112 Jul 24- Ago 06

JUAN VIRIATO TELLECHEA PERDOMO y ADRIANA MARGARITA ZUFIRIA ACOSTA (FICHA 265/2002).
Montevideo, 30 de Julio de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 20170 Jul 24- Ago 06

DANIEL POSE COSTA y ANDREA CECILIA CURBELO VARAS (FICHA 2-63263/2007).

Montevideo, 11 de Febrero de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 21172 Ago 01- Ago 14

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA ANGELICA CHINEPPE TECHERA y JOSE ROQUE FERNANDEZ CURTI (FICHA 2-20978/2008).
Montevideo, 10 de Junio de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 20726 Jul 29- Ago 11

VIGESIMO TURNO

CARLOS AUGUSTO AMONTE MIRAS y SILVIA SOLEDAD ECHENAGUSIA PAREDES (Ficha Nº 2-21535/2008).
Montevideo, 13 de Junio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 21029 Jul 31- Ago 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

CARLOS MARTÍN MASSANTTI SILVEIRA y ADRIANA IVONNE HERNÁNDEZ SALDIVIA (IUE 2-26400/2008).
Montevideo, 24 de Junio de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 20498 Jul 28- Ago 08

DANIEL ALDO PIZARRO KUNJIC y FABIANA MARCELA DE SALVO MOYANO (IUE 2-23132/2005).
Montevideo, 3 de Agosto de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 20863 Jul 30- Ago 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LAURA TERESA DELPRATO PARDO y ENRIQUE DANIEL PARRA JUNCAL (IUE 2-23307/2008).
Montevideo, 17 de Junio de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 20056 Jul 23- Ago 05

RAÚL GUILLERMO VILA BERLANGIERI y GRACIELA KATIA DÍAZ ANDREOFF (IUE 2-4100/2008).
Montevideo, 18 de Abril de 2008.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 20379 Jul 28- Ago 08

JAVIER URÍA MALET y DORYS ELIZABETH BARRETO PÉREZ (IUE 2-22396/2008).
Montevideo, 17 de Junio de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 21112 Ago 01- Ago 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

JOSE HERNANDO JUSTE VENUTTI y MARIA CRISTINA LOUREIRO FERNANDEZ (IUE: 2-12908/2008).
Montevideo, 30 de Abril de 2008.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 20080 Jul 23- Ago 05

RENEE GONZÁLEZ LIMA y MARÍA MIREYA GARCÍA (IUE 2-7006/2008).
Montevideo, 22 de Julio de 2008.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 20339 Jul 25- Ago 07

ABRAHAM ENRIQUE HABERKORN ZONIS y SONIA SUSANA DAMISA NOBLE (Ficha IUE 2-12753/2008).
Montevideo, 24 de Julio de 2008.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 20750 Jul 29- Ago 11

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARY FLOR DE LIS BONORA OLIVERA y FERNANDO ENRIQUE MORENO DIAZ (FICHA 2-49469/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 17 de Julio de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) (Sin Costo) 10/p 20289 Jul 25- Ago 07

SILVIA ESTELA BOGGIATTO RAMALLO y PABLO ANTONIO CORREA CALCAGNO (FICHA 2-25201/2008).
Montevideo, 26 de Junio de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 20822 Jul 30- Ago 12

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

SEGUNDO TURNO

BERTA NAHIR CARVALLO y JOSE ENRIQUE ARRIONDO (IUE: 444-71/2007).
Auxiliado de pobreza.
Bella Unión, 25 de Setiembre de 2007.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
05) (Sin Costo) 10/p 19986 Jul 23- Ago 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

JORGE DANIEL LOPEZ MACHADO y MIRTHA HERNANDEZ (Ficha 440-505/2008).
Las Piedras, 27 de Mayo de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 20212 Jul 25- Ago 07

SEXTO TURNO

VICENTE RICARDO LEIRA BENTANCOR y FLOR DE DURAZNO CABRAL GOMEZ (Ficha 458-146/2008).
Las Piedras, 24 de Marzo de 2008.
Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 20214 Jul 25- Ago 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDUARDO MARIO LACUES APUD y LAURA BORRA FERRARI (Ficha 175-407/2008).
Pando, 20 de Junio de 2008.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 20401 Jul 28- Ago 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

JAIME MEDEROS PEREIRA y NELIDA REYES RODALES (Fa. 208-959/2006).
Melo, 2 de Marzo de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4166 10/p 21167 Ago 01- Ago 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HENRI DANIEL MARTINEZ OVIEDO y LAURA GABRIELA ALBERTONI RIVOIR (IUE 223.152/2007).
Colonia, 17 de Abril de 2007.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 20594 Jul 29- Ago 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ANGEL DANIEL MACIEL MARTINA y MARÍA del HUERTO GONZALEZ MARTINEZ (IUE 225-384/2008).
Rosario, 30 de Junio de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 20452 Jul 28- Ago 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE RENÉ QUIJANO ROBATTO y JACQUELINE TERESITA CORBO LEUNDA (Ficha 241-277/2008).
Durazno, 11 de Junio de 2008.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 20129 Jul 24- Ago 06

TERCER TURNO

JORGE MARCELINO ESTEVEZ MARTINEZ y LUCY ANABELLA FORISCHI HERNANDEZ (Ficha 242-230/2008).
Durazno, 14 de Mayo de 2008.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 20575 Jul 29- Ago 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA JOSE GABRIELLI ELHORDOY y ALEXANDRO INFANTE CABALLERO (285-158/2008).
Maldonado, 15 de Abril de 2008.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 20256 Jul 25- Ago 07

OCTAVO TURNO

GERMAN AUGUSTO ROOSEN AGUIRRE y GABRIELA SOFIA SOSA BALIERO (Ficha 286-383/2008).
Maldonado, 05 de Mayo de 2008.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 20273 Jul 25- Ago 07

JUAN JOSE RAMOS SUAREZ y MARIA LUISA FRIEDRICH DELGADO (Ficha 286-100/2008).
Maldonado, 26 de Febrero de 2008.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 20914 Jul 30- Ago 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FERNANDO JAVIER ARTIA y LUCIA ERCILIA ROVETA GOSSI (IUE 301-59/2008).
Paysandú, 08 de Abril de 2008.
ESC. MARTA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 20811 Jul 30- Ago 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CASTO RICARDO MARTINEZ CORREA y CLELIA IDA CANOVA VARELA (Fa. Nro. 341-108/2008).
Rocha, 22 de Abril de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 21156 Ago 01- Ago 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

JULIO CESAR ACOSTA TECHERA y ZUREMA YANET QUIROGA SORIA (Ficha 448-121/2008).
Chuy, 16 de Julio de 2008.
Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ.
05) $ 4166 10/p 20823 Jul 30- Ago 12

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CHRISTIAN GASTON TOLEDO SEMPERENA y MONICA ANDREA TOVAGLIARE MUNCH (F. A. 370-354/2008).
San José, 23 de Junio de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 19965 Jul 23- Ago 05

MIRIAM LUJAN PEREZ y MILTON FERNANDO CABRERA (F. A. 370-314/2008).
San José, 12 de Junio de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 21008 Jul 31- Ago 13

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LILIAN PEREZ SILVEIRA y DANIEL ORIBE SILVA DA ROSA (FICHA: 397-255/2008).
Tacuarembó, 18 de Abril de 2008.
Dra. DANILA LUQUE, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 19901 Jul 22- Ago 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA ANGELICA SERNA CABRERA y WILLAN (o WILLIAN) HORACIO MUÑOZ BRUN (FA. 449-460/2007).
Treinta y Tres, 30 de Junio de 2008.
Esc. Gabriella Carbone Guerra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 20689 Jul 29- Ago 11

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3ER Turno en autos caratulados "PERDOMO, ANDREA VERONICA C/ LAGO LOPEZ, RAMON FRANCISCO -DIVORCIO POR CAUSAL, RIÑAS Y DISPUTAS- Ficha: 2-28311/2008" SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto Nro. 2954/2008 de fecha 20/06/2008, SE CITA Y EMPLAZA a RAMON FRANCISCO LAGO LOPEZ, a deducir en forma sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se continuarán estas actuaciones (Arts. 89 y 127 del C.G.P). EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el 16 DE JULIO DE DOS MIL OCHO.- Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
07) $ 2500 10/p 20722 Jul 29- Ago 11

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "VAZQUEZ MANGINI, TOMAS EDUARDO C/ MAZURANCZYN SOLOVIY, ANA MARIA- DIVORCIO POR CAUSAL-" Ficha Nro. 2-17174/2008, por Resolución Nro. 2114/2008, de fecha 15/05/2008, se emplaza a ANA MARIA MAZURANCZYN SOLOVIY, a estar a derecho en estos obrados por el plazo máximo legal, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 16 de julio de 2008.- Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
07) $ 1428 10/p 20340 Jul 25- Ago 07

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "FERRE DIAZ, JOSE NESTOR C/ VILHENA CARDOSO, ODILIA- DIVORCIO-Ficha Nro. 2-2256/2008, por Resolución Nro. 2753/2008, de fecha 18/06/2008, se emplaza a ODILIA VILHENA CARDOSO, a estar a derecho en estos obrados por el plazo máximo legal, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Se deja constancia que los gestionantes poseen el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 27 de junio de 2008.- Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 20912 Jul 30- Ago 12

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposicion del señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "ZAPATA VENTRE ANDREA VIVIANA C/ SIMONETTI NICOLAS ARIEL - DIVORCIO POR CAUSAL SEPARACION DE HECHO" Fa. 2-28334/2007 se cita, llama y emplaza a NICOLAS ARIEL SIMONETTI, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer se nombrará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, treinta de junio de dos mil ocho.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) $ 1785 10/p 19905 Jul 22- Ago 04

EDICTO

Por disposicion del señora Juez Letrado de

Familia de 14º Turno, en autos caratulados "GALLINARES ZABALETA CARLOS PABLO C/ QUIÑONEZ ALVAREZ BLANCA ROSA - DIVORCIO POR CAUSAL - SEPARACION DE HECHO" Fa. 2-46949/ 2006 se cita, llama y emplaza a BLANCA ROSA QUIÑONEZ ALVAREZ, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer se nombrará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, seis de noviembre de dos mil siete.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 20728 Jul 29- Ago 11

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "MARQUEZ ROLAN, CRISTINA ANDREA C/ RAMILO GASTON GABRIEL-DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA"- Nº Expediente 2-51377/2007, se cita, llama y emplaza a GASTON GABRIEL RAMILO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que para el presente tramite se autorió la Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, tres de Marzo de dos mil ocho.- Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 20346 Jul 25- Ago 07

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno; dictada en los autos caratulados: "GONZALEZ ALTEZ, CARLOS DANIEL CONTRA: FERNANDEZ, GLADYS MABEL - DIVORCIO POR CAUSAL SEPARACION DE HECHO - AUXILIATORIA DE POBREZA" - Nº Expediente Nº 2-11111/ 2008; se cita, llama y emplaza a la señora GLADYS MABEL FERNANDEZ a estar a derecho en los autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que se autorizó para el presente trámite la Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, trece de Junio de dos mil ocho.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 20690 Jul 29- Ago 11

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, caratulados: "CASANELLO FRESSOLA, MARIA BEATRIZ C/ SOSA, HECTOR RAUL -DIVORCIO POR CAUSAL SEPARACION DE HECHO-" I.U.E. Nº 2-16365/2008, se cita llama y emplaza a HECTOR RAUL SOSA SUAREZ, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente.
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, treinta de junio de 2008. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 21173 Ago 01- Ago 14

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "ACOSTA RODRIGUEZ, NAHIR BEATRIZ c/ PAZ, JAVIER FABIAN. DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA-SEPARACION DE HECHO-"; Ficha 2-58727/ 2007 se cita, llama y emplaza al Sr. JAVIER FABIAN PAZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Se deja constancia que por auto 2155/2008, de fecha 9 de junio de 2008, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo el día once de junio de dos mil ocho. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 20535 Jul 28- Ago 08

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "LARROSA, OSCAR c/ TECHERA, MARIA ROSA. DIVORCIO SEP/ MAS DE TRES AÑOS-"; Ficha 61-483/2003 se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA ROSA TECHERA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Montevideo, trece de junio de dos mil ocho. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1785 10/p 19897 Jul 22- Ago 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "MANTEL SHALUM, MATILDE GRACIELA c/ MOSCA VALLVE, EDUARDO ANDRES. DIVORCIO POR CAUSAL SEPARACION DE HECHO-"; Ficha 2-26376/ 2008 se cita, llama y emplaza a la Sr. EDUARDO ANDRES MOSCA VALLVE a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Montevideo, veinticinco de junio de dos mil ocho. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1785 10/p 20084 Jul 23- Ago 05

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "SOLARES NUÑEZ, BENIGNO c/ ASTEGUI, ELIZABETH VIVIANNE. DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA. SEPARACION DE HECHO-"; Ficha 2-3715/2008 se cita, llama y emplaza a la Sra. ELIZABETH VIVIANNE ASTEGUI a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Se deja constancia que por auto 2696/2008 de fecha 30 de junio de 2008 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, treinta de junio de dos mil ocho. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 20355 Jul 25- Ago 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "MARTINEZ CENTURION, JORGE C/ AKAR SPINELLI, HELENA - DIVORCIO POR CAUSAL - SEPARACION DE HECHO IUE 2-15989/2008, se cita, llama y emplaza a la Sra. Helena Akar Spinelli a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 23 de julio de 2008 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 20304 Jul 25- Ago 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco de 2do. Turno, se hace saber que por autos "SEGOVIA RECAREY, LILIAN MARGOT C/ MELGAR PEREIRA, ALBERTO / DIVORCIO SEP. DE HECHO Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 446-124/2007 que por auto 669/2007 por fecha 18/ 06/2007 se dispuso el traslado de la demanda de divorcio al Sr. ALBERTO MELGAR PEREIRA, citándolo y emplazándolo por el plazo de 90 días a fin de que comparezca en estos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que la Sra. LILIAN MARGOT SEGOVIA RECAREY se encuentra Auxiliada de pobreza, según auto 615/2007 de fecha 12/ 06/2007. Río Branco, veintiuno de julio de dos mil ocho.- Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
07) (Sin Costo) 10/p 21170 Ago 01- Ago 14

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ESPINOSA, FERNANDO C/ BORGES, YANET TERESITA. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 301-697/2007, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a la Sra. YANET TERESITA BORGES bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 89 y 127 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 20 de junio de 2008.- ESC. MARTA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 20093 Jul 24- Ago 06

EMPLAZAMIENTOS

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

"EMPLAZAMIENTO A LOS TITULARES DE LOS SERVICIOS TELEFONICOS NUMEROS 5080243 Y 5088627 HABILITADOS EN MONTEVIDEO.
DEBERAN PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL, POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.".
08) $ 500 3/p 20991 Jul 31- Ago 04

Emplazamiento al titular del servicio telefónico No. 354 0208, habilitado en la calle Clara No. 4663, Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
08) $ 500 3/p 21044 Jul 31- Ago 04

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 13º Turno, en autos caratulados: "Longoni Reyna, Heber Félix y otro c/ Cecilia Baez Palacios - Escrituración Judicial", Ficha 2-3955/2007, se dispuso emplazar por edictos a Cecilia BAEZ PALACIOS y/o a sus sucesores a cualquier título, por el plazo de 90 días y bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. Montevideo, 5 junio de 2008.- Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 3333 10/p 19969 Jul 23- Ago 05

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO



EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Segundo Turno, en autos caratulados: "INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION C/ TORII HIRANO HIROMI" TOMA URGENTE DE POSESION F. A. 2-844/2007, se hace saber que por Providencia N°. 1435 de fecha 29/4/2008 se EMPLAZA a la SRA. HIROMI TORII HIRANO que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 02 DE JUNIO DE 2008. ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 20175 Jul 24- Ago 06

EXPROPIACIONES

ENTES AUTONOMOS

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION (I.N.C.)

EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN

Se hace público que por decisión del Directorio del Instituto Nacional de Colonización (Resolución Nº 17 del Acta 4894 de fecha 2 de abril de 2008), comunicada al Poder Ejecutivo la resolución adoptada sin que la misma fuese observada, se ha designado para su expropiación y toma urgente de posesión dos fracciones de campo y demás mejoras que le acceden, sitas en la 4ª sección catastral del departamento de Salto, paraje "Valentín", empadronadas ambas con el Nº 5.440 (antes padrones Nº 1109p, 5436 y 5440), con una superficie aproximada de 2.449 hectáreas 6900 metros cuadrados.
Este aviso se hace a los efectos previstos por los Artículos 15 y 16 de la Ley Nº 3.958, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes a cualquier título y en general todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado bien, advirtiéndoles que el expediente Nº 58.422 se encuentra de manifiesto durante el término de 8 días en el Departamento Jurídico Contencioso de la Casa Central del Instituto Nacional de Colonización, sito en la calle Cerrito Nº 488, 1º piso, de la ciudad de Montevideo.
A publicarse durante diez días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 10/p 19858 Jul 22- Ago 04

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que por Resolución del Directorio de OSE Nº 529/08 de fecha 23/04/08, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la Perforación allí ubicada, necesaria para el abastecimiento de agua potable al Poblado Lavalleja, Departamento de Tacuarembó, empadronada con el Nº 14.880 (p), ubicada en la 2ª Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, propiedad de los Sres. Richard y Hitler Aguirre y que conforme al Plano de Mensura del Ingª. Agrim. Germán Dellepiane, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Tacuarembó), el 10 de enero de 2008 con el Nº 10467, tiene una superficie de 100 m2 00 dm2 y se deslinda así: al Norte, 10 m con frente a camino a Tambores; al Este, 10 m, al Sur, 10 m y al Oeste, 10 m lindando por los tres lados con el Padrón Nº 14.880 (p) El bien fue tasado por la Dirección Nacional de Catastro en la suma de U.R. 11,0354
-Expediente Nº 250/08
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 20389 Jul 28- Ago 06

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que por Resolución del Directorio de OSE Nº 780/08 de fecha 29/05/08, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino al Tanque de Distribución de agua potable de la Ciudad de Rivera allí ubicado, empadronada con el Nº 12630 (p), señalada como Fracción A, ubicada en la Localidad Catastral Rivera, Departamento de Rivera, propiedad de Sucesión de Duilio Baffico, y que conforme al Plano de Mensura del Ingº. Agrim. Javier García Traversa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Rivera), el 07/03/08 con el Nº 10254, tiene una superficie de 18 m2 24 dm2 y se deslinda así: al Sureste, 0 m 76 cm con frente a la calle José Batlle y Ordóñez; al Suroeste, 27 m 10 cm lindando con parte del Padrón Nº 1806; al Noroeste, 0 m 59 cm y al Noreste, 27 m 12 cm, lindando los dos últimos lados con el Padrón Nº 12.630 (p), señalado como Fracción B
El bien fue tasado por la Dirección Nacional de Catastro en la suma de U.R. 30,4852.
-Expediente Nº 435/08
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran

derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 20390 Jul 28- Ago 06

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que por Resolución del Directorio de OSE Nº 355/08 de fecha 03/04/08, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a un Tanque Elevado necesario para el abastecimiento de agua potable a la zona de chacras de la Localidad de Durazno, empadronada con el Nº 532 (p), señalada como Fracción A, ubicada en la 1ª. Sección Catastral del Departamento Durazno,, zona rural propiedad del Círculo Policial de Durazno, "Gral. Fructuoso Rivera", y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Miguel A. Percovich, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Durazno), el 18/12/07 con el Nº 7210, tiene una superficie de 150 m2 00 dm2 y se deslinda así: al Suroeste, 10 m 00 cm de frente a Ruta Nacional Nº 5; al Noroeste, 15 m 00 cm lindando con parte del Padrón Nº 501; al Noreste, 10 m 00 cm y al Sureste, 15 m 00 cm lindando estos 2 lados con el Padrón Nº 532 (p)
El bien fue tasado por la Dirección Nacional de Catastro en la suma de U.R. 48.4952.
-Expediente Nº 37/08
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 20391 Jul 28- Ago 06

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN
DIVISIÓN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
UNIDAD DE EXPROPIACIONES
CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica al propietario, y a todos aquellos que puedan tener derechos sobre los padrones 65416 y 65417 del Departamento de Montevideo que los mismos han sido designados para ser expropiados totalmente con destino al realojo del Asentamiento Candelaria comprendido en la margen sur del arroyo Malvín e Hipólito Hirigoyen por Resolución Nº 96/08/6000 del Departamento de Planificación, de fecha 12 de junio de 2008. El Expediente Nº 6402-000299-08- y 6402-000346-08, se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de julio 1360, Piso 10º, Sector Soriano por el término de diez días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 20313 Jul 25- Ago 07

PODER JUDICIAL

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión se cita llama y emplaza en forma especifica a JOSE MARÍA LUPANO GONZALEZ a comparecer ante esta sede a estar a derecho en los autos caratulados: "ANTEL C/ ASOCIACION CIVIL CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL COLONIA ESTRELLA Y LUPANO GONZALEZ Jose María.- Juicio de EXPROPIACION Y TOMA URGENTE de POSESION.- IUE 157-414/2005 dentro de noventa (90) días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Bella Unión, 12 de junio de 2008.- Esc. Mario R. Sarasua, Actuario Adjunto.
09) (Cta. Cte.) 10/p 21175 Ago 01- Ago 14



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "BLANCO DE GUICHON, MARIA ESTHER - INCAPACIDAD, Ficha 2-21493/2008" se hace saber que por auto Nº 2512/2008 de fecha 28/5/2008 se designó curador interino de la presunta incapaz MARIA ESTHER BLANCO al Sr. JUAN FRANCISCO POUSHOYAN GUICHON.-
Montevideo, 30 de JUNIO de 2008. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 20806 Jul 30- Ago 12

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA MARTIN, STEFANIA ELIZABETH - INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 2-52347/2007; se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 1960/2008 de 17.06.2008 se declaró en estado de incapacidad a STEFANIA ELIZABETH GARCIA MARTIN se designó CURADOR PROPIETARIO a OMAR ZOA GARCIA GALIGARI, quien aceptó el cargo el día 23 de Junio de 2008.-
Se deja constancia que para el presente trámite se otorgó la Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, veinticuatro de Junio de dos mil ocho.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 20040 Jul 23- Ago 05

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en los autos caratulados: "VAZ MARTINES MATIAS" -INCAPACIDAD- FICHA 2-6350/2007 se hace saber que por resolución Nº 954 de fecha 2 de abril 2008, se declaró en estado de incapacidad a MATIAS VAZ MARTINES, designándose Curador Propietario a NELIDA VAZ MARTINES, quien aceptó el cargo el 2 de mayo 2008.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, doce de mayo de dos mil ocho. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 20353 Jul 25- Ago 07

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ COSTA, ELENA ALEXANDRA - INCAPACIDAD", FICHA 2-20519/2005, se hace saber a sus efectos que por resolución Nº 2910 de fecha 26 de julio de 2006, se ha declarado en estado de incapacidad a Elena Alexandra RODRIGUEZ COSTA y por la misma resolución se ha designado Curadora Propietaria a la Sra. Eusebia COSTA, aceptando el cargo el día 31 de agosto de 2006.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 17 de abril de 2007. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 21059 Jul 31- Ago 13

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulados: "BACEDA MUSSI, ELIDA-INCAPACIDAD-" FICHA 2-27299/2007, se hace saber a sus efectos que por auto 1636/2008 de fecha 9 de mayo de 2008, se declaró en estado de incapacidad a ELIDA LYDIA BACEDA MUSSI y se designó curadora propietaria a su hermana legítima GRACIELA LYDIA BACEDA MUSSI, quien acepto el cargo el día 24 de junio de 2008.-
Montevideo, veinticinco de junio de dos mil ocho.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 20709 Jul 29- Ago 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 26º turno, en autos caratulados: "PIÑON MARIELA ROMINA. INCAPACIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE: 2-25936/2007, por decreto nro. 2038 de fecha 21.05.2008, se declaró en estado de incapacidad a la Sra Mariela Romina PIÑON

LLEQUIS, designándose curadora propietaria María del Carmen LLEQUIS.
Se, deja constancia que por Decreto Nro 3857 de fecha 17.10.2007, se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, primero de julio de 2008 Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 20124 Jul 24- Ago 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "SILVA VIERA, CLAUDIA. INCAPACIDAD. FICHA 207-230220/1996", por auto Nº 5282/2005 del 12/9/2005 y en los autos: "SILVA VIERA DE BRITOS, CLAUDIA. SU SITUACION. Fa. 206-127/2005", se designó Curador Definitivo de la Incapaz Claudia SILVA, C.I. 3.840.693-5, al Sr. Carlos Hugo JUAREZ LAUZ, C.I. 3.910.595-8, quien fijó domicilio en calle 3 Nº 1553, Barrio Prieto y aceptó el cargo el día 23/9/2005, sirviendo dicho acto de discernimiento. La mencionada Claudia SILVA, fue declarada incapaz por auto Nº 3439 del 22/9/1997 y designada CURADORA la Sra. Nelsa VIERA DE BRITOS RABECHI. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 29 de setiembre de 2005. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 20429 Jul 28- Ago 08

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "SUAREZ ALVEZ, JUAN EDIS. INCAPACIDAD. FICHA 207-307/2007", por auto N° 366/2008 del 14 de febrero de 2008, se declaró en estado de incapacidad a Juan Edis SUAREZ, C.I. 2.726.324-5, habiéndose designado Curadora a su esposa Mabel MENDEZ SOSA, C.I. 3.994.837-8, quién aceptó el cargo el día 22 de febrero de 2008 y fijó domicilio en calle Tupambaé N° 271, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 20 de mayo de 2008. Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 21169 Ago 01- Ago 14

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MENAFRA FRESA, MARIA ANGELICA Y MENAFRA FRESA, MARIA DEL CARMEN. INCAPACIDADES IUE 301-238/2007", de conformidad Fiscal y por decreto Nro. 2717/2008 de fecha 27 de mayo de 2008 se declaró en estado de incapacidad a las Sra. MARIA ANGELICA y MARIA DEL CARMEN MENAFRA FRESA, habiéndose designado curadora de las mismas a la Sra. MARTHA SUSANA FRESA CASTRO quien aceptó el cargo conferido el 04 de junio de 2008. Paysandú, 27 de junio de 2008. ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2143 10/p 20819 Jul 30- Ago 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Subrogante del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha Dra. Rossana Re Fraschini, en autos caratulados: "REVELEZ MOLINA GUSTAVO DANIEL. INCAPACIDAD. FICHA No. 341-266/2001" se hace saber que por resolución No. 1824 de fecha 24/04/2008 se ha designado como CURADORA DEFINITIVA del incapáz de autos GUSTAVO DANIEL REVELEZ MOLINA C.I. No. 4.174.436-2 domiciliado en Colonia Etchepare, a la Sra. MARIA NELIDA REVELEZ MOLINA, C.I. Nro. 3,828,703-6, domiciliada en Complejo SIAV vivienda Nro. 13 de la ciudad de Rocha, por fallecimiento de la curadora definitiva Sra. DELBA MOLINA C.I. No. 4.127.590-1.-
Por providencia No. 2463 de fecha 15/06/01 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los cinco días del mes de Junio del año dos mil ocho.- ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 20282 Jul 25- Ago 07

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ BIGAUZZOLLI ANTONIO JESUS" INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA F. A. 371-349/2006, se hace saber que por Providencia Nº. 2069/2008 de fecha 25/04/2008 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD el SR. ANTONIO JESUS RODRIGUEZ BIGAUZZOLLI C.I. 765.534-9 domiciliado en calle José Pedro Varela esq. Blanca Moré- Villa Ituzaingó - Dpto. de San José, designándose como CURADORA DEFINITIVA a MARIA DEL CARMEN CABARA PUCHE C.I. 2.695.408-9 domiciliada en calle José Pedro Varela esq. Blanca Moré- Villa Ituzaingó - Dpto. de San José, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 30 de Junio de 2008
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA. ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 21010 Jul 31- Ago 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos "GLADYS RAMONA MANCINI"- Incapacidad -IUE 381.1073/1992", se hace saber que por Decreto Nº 2105/08, de fecha 29/04/08, se designó nueva curadora de la Sra. GLADYS RAMONA MANCINI a GLADYS ANDREA MARTÍNEZ MANCINI, quien aceptó el cargo el día 06 de mayo de 2008. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Mercedes, 22 de mayo de 2008. Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
10) $ 1785 10/p 20805 Jul 30- Ago 12

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE 1º INSTANCIA DE 3ER. TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "SANCHEZ PRADO, LUIS EDUARDO. INCAPACIDAD Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR", FICHA: 397-16/1995; se hace saber que por Resolución Nº 876 de fecha 19 de mayo de 2005 se ha declarado en estado de Incapacidad a LUIS EDUARDO SANCHEZ PRADO, designando curador definitivo a MIGUEL ANGEL BORNIA, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el presente trámite está auxiliado de pobreza.- TACUAREMBO, 25 de abril de 2008.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 19902 Ago 01- Ago 14

EDICTO:

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE 1º INSTANCIA DE 3ER. TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "BENITEZ GUERRERO, ALICIA LORENA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." FICHA: 397-155/2007; se hace saber que por Resolución Nº 2857/2008 de fecha 8/05/2008 se ha declarado en estado de Incapacidad a ALICIA LORENA BENITEZ GUERRERO, designando curadora definitiva a NERY GUERRERO OLIVERA, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA- TACUAREMBO, 20 DE JUNIO DE 2008.- Dra. DANILA LUQUE, Actuaria.
10) (Sin Costo) 10/p 19976 Jul 23- Ago 05

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOTERCER TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 33° Turno, se hace saber que en autos caratulados "QUEROL CAVANI, GUSTAVO WASHINGTON Información de Vida y Costumbre" Ficha 2-17450/2008, se presentó el interesado ofreciendo la declaración de los testigos, NICOLAS LOPARITS y DIEGO JORGE TORTEROLO sobre su vida y costumbres, como requisito previo a su inscripción en el registro de Despachantes de Aduana y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de junio de 2008.- Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.
11) $ 1785 10/p 20359 Jul 25- Ago 07

TRIGESIMOQUINTO TURNO

CERTIFICO: Haber expedido dos ejemplares del siguiente:
EDICTO: Por auto 1110 del 22/5/08 dictado por la Señora Juez de Paz Departamental de 35º turno, en autos caratulados "Sasso Silva Miguel Angel. Información" Ficha 2-47442/2007, se hace saber que se presentó MIGUEL ANGEL SASSO SILVA a efectos de quedar habilitado para Despachante de Aduana ante la Dirección Nacional de Aduanas, quien ofreció la declaración de los testigos Gustavo Piñeyro, María del Lujan Sanchez y Roberto Castañares sobre su vida y costumbres.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que signo y firmo en la ciudad de Montevideo el día diecisiete de Junio del año dos mil ocho.- Esc. Ma. DEL CARMEN ROLDAN, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 2143 10/p 20341 Jul 25- Ago 07

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, agosto 1 de 2008
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GERMÁN PABLO ACEVEDO, 29 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Confederada 1113 y ANGI VANINA DA ROSA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Confederada 1113.
14) $ 253 3/p 21148 Ago 01- Ago 05

OFICINA No. 2

JORGE ANDRES BRAVO, 34 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Av Italia 3902 Ap. 806 y NATALIA INES VEROLO, 29 años, soltera, lic. adm. empresas, oriental, domiciliada en Av Italia 3902 Ap. 806.
14) $ 253 3/p 21090 Ago 01- Ago 05

JUAN ANTONIO FERREIROS, 87 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Enrique Brito 1732 apto 204 y CELIA CLEMENCIA FIGARES, 88 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Enrique Brito 1732 apto 204.
14) $ 253 3/p 21117 Ago 01- Ago 05

OFICINA No. 3

OSIRIS TABARE CASTILLO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 5876 bis y KARINA RENEE PEREZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en A. Saravia 5876 bis.
14) $ 253 3/p 21091 Ago 01- Ago 05

OFICINA No. 4

EDUARDO LEONEL GONZALEZ, 35 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Angel Adami 5450 y MARCELA FABIANA FOLIADOSO, 26 años, soltera, diseñadora gráfica, oriental, domiciliada en Angel Adami 5450.
14) $ 253 3/p 21127 Ago 01- Ago 05

FEDERICO GALEMIRE, 28 años, soltero, actor, oriental, domiciliado en Ana Monterroso 2024 bis/404 y DENISE POMIES, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Ana Monterroso 2024 bis/404.
14) $ 253 3/p 21239 Ago 01- Ago 05

OFICINA No. 5

JORGE ALBERTO MIÑO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral Oribe 4457 y MIRIAM VARELA, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 2545 ap 20.
14) $ 253 3/p 21092 Ago 01- Ago 05

RODRIGO TELLERIA, 29 años, soltero, ing. industrial, oriental, domiciliado en Miami 2021 y ANA INES GARICOITS, 26 años, soltera, ing. química, oriental, domiciliada en Scosería 2682.
14) $ 253 3/p 21171 Ago 01- Ago 05

JULIO OSOWICKI, 30 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 1220/602 y KAREN SEGALL, 26 años, soltera, lic, psicologia, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 1220/602.
14) $ 253 3/p 21192 Ago 01- Ago 05

MARIO ALBERTO TETI, 63 años, divorciado, fisioterapeuta, oriental, domiciliado en Emilio Raña 2868 Bis y MARTA FASANELLO, 46 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Benito Nardone 2278/401.
14) $ 253 3/p 21255 Ago 01- Ago 05

OFICINA No. 6

MARCOS SOTO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Durazno 1373 ap. 302 y NATALIA VALERIA DENEGRI, 32 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en J. Arteaga 3972 ap. 4.
14) $ 253 3/p 21240 Ago 01- Ago 05

RUBEN DANILO SANJURJO, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Arapey 1274/103 y SYLVIA ADRIANA CAIMI, 48 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Arapey 1274/103.
14) $ 253 3/p 21241 Ago 01- Ago 05

OFICINA No. 7

TOSHIRO VIERA, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mendez Nuñez 2734 Ap 101 y GABRIELA BEATRIZ FERRARI, 38 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Mendez Nuñez 2734 Ap 101.
14) $ 253 3/p 21097 Ago 01- Ago 05

JOSÉ DAMIAN VASKO, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Martín Fierro 2542 y LILIAN JANET GONZALEZ, 42 años, divorciada, empleada, oeirntal, domiciliada en Martín Fierro 2542.
14) $ 253 3/p 21164 Ago 01- Ago 05

JOSE LUIS PRIORE, 40 años, divorciado, lic. en enfermería, oriental, domiciliado en Av. 8 de Octubre 3329 apto. 506 y MIRIAM ETEL DOTTA, 39 años, soltera, lic. en enfermería, oriental, domiciliada en Av. 8 de Octubre 3329 apto. 506.
14) $ 253 3/p 21191 Ago 01- Ago 05

Montevideo, julio 31 de 2008
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

WALTER ANDRADE, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eridano 3131 Cno Maldonado y MARIA de los

ANGELES BUENO, 26 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Eridano 3131.
14) $ 253 3/p 20984 Jul 31- Ago 04

OFICINA No. 2

ROMY STHIRLEY BARBOZA, 34 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Indalecio Chenaut 4006 y DAHIANA CAROL FERNANDEZ, 29 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Indalecio Chenaut 4006.
14) $ 253 3/p 21030 Jul 31- Ago 04

OFICINA No. 3

JUAN VICENTE CASTELLO, 24 años, soltero, analista de computación, oriental, domiciliado en Gestido 2506 y CAROLINA GONZALEZ, 26 años, soltera, analista de sistemas, oriental, domiciliada en Gestido 2506.
14) $ 253 3/p 20979 Jul 31- Ago 04

OFICINA No. 4

GABRIEL GARCIA, 32 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Rivera 2731/903 y BETIANA PAOLA MIRANDA, 31 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Felipe Pérez de Sosa 5035.
14) $ 253 3/p 20977 Jul 31- Ago 04

OFICINA No. 5

JUAN CARLOS MACHADO, 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Bautista Saa 1328 g y CLAUDIA CECILIA LEMOS, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan Bautista Saa 1328G.
14) $ 253 3/p 20976 Jul 31- Ago 04

CLBER MARTINEZ, 66 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Esproceda 003 y RAFAELA DONATA SILVA, 72 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Esproceda 003.
14) $ 253 3/p 20985 Jul 31- Ago 04

ENRIQUE JAVIER MÖLLER, 48 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Comodoro Coe 3361 y ALICIA BEATRIZ FERNANDEZ, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Comodoro Coe 3361.
14) $ 253 3/p 21002 Jul 31- Ago 04

LUIS EDUARDO MIRANDA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Belgica 2269 y PATRICIA HAYDEE SILVA, 23 años, soltera, empleada, orient al, domiciliada en Belgica 2269.
14) $ 253 3/p 21073 Jul 31- Ago 04

OFICINA No. 6

CARLOS GASPAR SOSA, 62 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Quijano 1175 y MARIA ISABEL ARBURUAS, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 4115.
14) $ 253 3/p 20978 Jul 31- Ago 04

MARTÍN SEBASTIÁN SILVERA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Erevan 1828 Bis/3 y NATALIA PAULA ALJANATI, 28 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Erevan 1828 Bis/3.
14) $ 253 3/p 21054 Jul 31- Ago 04

OFICINA No. 7

ALBERTO NESTOR VICENTINO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José María Vidal 488 y FABIANA LETICIA SERVIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jose María Vidal 488.
14) $ 253 3/p 21053 Jul 31- Ago 04

JORGE NELSON NIETO, 58 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Mercedes 1384/1002 y MARIA del CARMEN de los SANTOS, 50 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mercedes 1384/1002.
14) $ 253 3/p 21074 Jul 31- Ago 04

LUIS EDUARDO VAZQUEZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Llambí 1304 y LUCIA PANNONE, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Piera 2053.
14) $ 253 3/p 21075 Jul 31- Ago 04



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMO TURNO

Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 10° Turno: autos caratulados "Semerdjián David, prescripción adquisitiva, ficha 2-60057/2007", se CITA, LLAMA y EMPLAZA por él termino de 90 días a todos los que se consideran con derecho sobre el padrón 113992 sito en la localidad de Montevideo, calle Avda. Luis A. de Herrera 2842-2844, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quienes se seguirán estos procedimientos. Destacándose que el actor tramita el presente proceso con el Beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, veintidós de julio de 2008. Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
16) (Sin Costo) 10/p 21256 Ago 01- Ago 14

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18to. Turno. En autos caratulados "Deangelis Pedro, Prescripción" (ficha 2-4107/2007), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los que se consideren con derecho al inmueble padrón Nº 181.813 de la 17ma. Sección del Dpto. de Montevideo y en especial a su último titular Santiago Levrato o Lebrato Olivera y demás sucesores a título universal o singular, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones a dieciséis de julio del dos mil ocho. Esc. REINA GARIBALDI NOLE, ACTUARIA.
16) $ 4999 10/p 21076 Jul 31- Ago 13

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCION

La Floresta 12 de octubre del 2007
En autos caratulados "PAN GARCIA JULIO CESAR- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL - 205-126/2006", se presentó JULIO CESAR PAN GARCIA, C.I 1.174.799-0, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal, sobre el siguiente bien: solar baldío, sito en la 8ª. Sección Judicial del Departamento de Canelones, localidad Santa Lucía del Este, padrón 401, señalado con el número 6 de la manzana 17 en el plano del Agrimensor Rodolfo Di Fabio de abril de 2006, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio, con el número 778, 14 de junio del 2006 y según el cual tiene un área de seiscientos cuatro metros con once decimetros, que se deslindan así: 17,95 metros al NO, frente a calle 17, al NE 46,70 metros, lindando con padrón 402, al NE, 7,60 metros lindando con padrón 428 y al SO, 49,23 metros, lindando con padrón 400, todos de la misma manzana. En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados o que se consideren con derechos sobre el inmueble y en especial el último titular y/o sucesores bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO, con quién se seguirá estos procedimientos. Dra. N. ROSARIO DIAZ, JUEZ DE PAZ.
16) $ 9165 10/p 20865 Jul 30- Ago 12

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de Florida, en autos caratulados: SILVA RODRÍGUEZ, : Diego Silvino, Prescripción Adquisitiva Treintenaria y Auxiliatoria de Pobreza, Ficha IUE 269-48/2.006, se hace saber que se inició acción de prescripción sobre padrón Nro. 217 ubicado en Capilla del Sauce Departamento de Florida, manzana 43, solar 003 con una superficie de 2740 metros cuadrados, según plano del Agrimensor Ariel Cabrera inscripto con el Nº 2588 el dia 24 de julio de 1961 en la Dirección Nacional de Catastro con el siguiente deslinde: 64.70 metros al Sudoeste a calle Gral. Rivera, 63.70 metros al Noroeste Sucesión de Isabelino B. Rios, 43.80 metros al Este Sucesión de Isabelino B. Rios y 43.20 metros al Oeste Sucesión de Rita Lembo de Pérez. Se llama, cita y emplaza por el término de noventa dias a todos los que se consideren con derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por auto Nro. 56/2.007 de fecha 20/

9/2.007. Sarandi del Yi, 23 de julio del 2.008. IBIS CARREÑO de ARNOLETTI, JUEZ DE PAZ "Sbte".
16) (Sin Costo) 10/p 20831 Jul 30- Ago 12

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, dictada en autos ca ratulados: "CUSTODIO NUÑEZ DE TONNA NIDIA. PRESCRIPCION TREINTENAL. F/298/254/04", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Nidia Custodio Nuñez de Tonna promoviendo PRESCRIPCION TREINTENAL, con respecto a un solar de terreno empadronado con el Nº 3.013, solar Nº 25 de la Manzana S, del Cerro de San Antonio, Piriapolis, segun plano del Agrimensor Luis Gonella de julio de 2004, inscripto en la Oficina Delegada de Piriapolis con el Nº 206, Registro Provisorio, el día 9 de julio del 2004 araje Falda del Cerro San Antonio, Balneario Punta Fría, Departamento de Maldonado con frente al Noroeste 12 metros a la Avenida Dr Teodoro Vilardebó, al Noreste 426 metros 32 centímetros linda con Padrón 3.014, al Sureste 12 metros 40 centímetros de fondo linda con Padrón 3.007 y al Suroeste 23 metros 16 centímetros linda con Padron 3.012. Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Piriapolis veintitres de diciembre de dos mil cinco. Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.
16) $ 9165 10/p 20867 Jul 30- Ago 12

EDICTO: Por disposición de la Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, dictada en autos caratulados: ALVAREZ BORGES Antonio Hipólito Prescripción Adquisitiva Treintenal Ficha IUE 298-140/2007, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Antonio Hipólito Alvarez Borges promoviendo acción de Prescripción Treintenal del Padrón Nº 70 de la Quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado Localidad Playa Verde Manzana 15 Carpeta Catastral Nº 4 Solar Catastral Nº 7 el que según surge plano del Ing. Agrimensor Julio Cesar Costa fue inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 6082 el 15 de octubre de 1991 y consta de una superficie de 740 m2 63 cm. Deslinde: 13 m2 con 40 cm con frente a calle pública - 59 m2 67 cm con Padrón Nº 69 - 12 m2 03 cm con Padrón Nº 71 - 58 m2 28 cm con los Padrones Nº 363/358/364 y 391. Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado, para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y especialmente a los sucesores a cualquier título de Eusebia Torres de Borges. Piriápolis 11 de octubre de 2007 Dra Griselda Santoro Juez de Paz
Se concedio Auxiliatoria de Pobreza Ficha IUE 298-9/2008 Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.
16) (Sin Costo) 10/p 20895 Jul 30- Ago 12

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do turno de Rivera, dictada en autos: "GONZALEZ PARGA IDA MARIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", I.U.E: 332-624/2007 y según providencia Nº 313 de fecha 10/03/2008, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular: Juan Francisco Chiosonni y en especial a José Lafayette Renault y los sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien padrón Nº 8723 de la localidad catastral de Rivera, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rivera, 02 de Abril de 2008. Dra. Ana Claudia Ruibal, JUEZ DE PAZ DPTAL. 1er. TURNO (Subrogante).
16) $ 5832 10/p 20611 Jul 29- Ago 11

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do turno de Rivera, dictada en autos: "ALVAREZ CORREA ALBERTO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", I.U.E: 332-362/2007, y según providencia Nº 1986 de fecha 26/11/2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Sr. Alberto Uberfil Alvarez Correa y Maria Isabel Diez Mena y sus sucesores a cualquier titulo, sobre el padrón 8910 de la localidad catastral de Rivera, que según plano Agrimensor Franklin Aliano Goldaracena, inscripto en catastro con el Número 1.393 de fecha 28/01/1958 Ing. Agrimensor Zoé Taroco, tiene una superficie total de 504 m2 99 dm2 se deslinda así: padrón Nº 22.394 y padrón Nº 22.395 bajo apercibimiento de Designárseles Defensor de Oficio. Rivera, 24 de Abril de 2008. Dra. Anabella Pérez, Juez de Paz Departamental de 2do turno de Rivera.
16) $ 6665 10/p 20612 Jul 29- Ago 11

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la ciudad de Rocha en autos caratulados: "ROS CALDEYRO Patricia Maria - PRESCRIPCION ADQUISITIVA Ficha No. 351-96/2008, se hace saber que por Decreto No. 1457 de fecha 23 de Junio del 2008, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles padrones 23.416, 27.256 y 23.525 sitos en la Septima Sección Catastral del departamento de Rocha y muy especialmente a Marchiñena Sangranis, Maria Esther Marota o Marote Ohannes Zchalikhian o Tchalikian Fanda, Guillermo Rivas o Guillermo Jorge Rivas, Amilan S.A., Felix Alberto Marchiñena Zanleoni, Olga Nidia Marchiñena Zanleoni, Elida Barbara Marchiñena Zanleoni, José Sanguris, Jorge Garía y Actifer S.A., a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.- Rocha, 16 de Julio de 2008.- Dr. JUAN B. CIGANDA, JUEZ DE PAZ.
16) $ 7498 10/p 20283 Jul 25- Ago 07

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "MARICHAL MARIA ROCIO= PRESCRIPCION ADQUISITIVA".= Fa. 373-75/07, se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA ROCIO MARICHAL promoviendo acción de prescripción sobre el vehículo marca VOLKSWAGEN año 1996, tipo sedán 3 puertas Modelo Gol CLI S, Matriculado actualmente con el Nº MAC5733, antes Mat. 215202 de San José, padrón 115.727, San José, motor Nº UNC187512 a nafta, 4 cilindros.- EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y en especial al último titular, LEONARDO LARUMBE OSTAZO, para que comparezcan dentrl del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- San José, 20 de junio de 2007- Dr. HEBER PEÑA CURBELO, JUEZ DE PAZ subrogante.
16) $ 6665 10/p 21011 Jul 31- Ago 13

EDICTO. por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2do. Turno, en autos "RAMOS CARDARELLO OSCAR.- PRESCRIPCION DE BIEN MUEBLE" fA. 373-96/2008, se hace saber que ante esta Sede se inició acción de prescripción sobre el vehículo marca TOYOTA COROLLA GL 1.6 sedán del año 1990, motor 4A7978987 DE 17 HP 4 cilindros, a nafta empadronado con el N. 127761 y matriculado con el N. AB 15212, actualmente ABW 384 de Canelones. EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien y especialmente a "ZUHER S.R.L." para que comparezcan en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el trámite.- San José, 12 de junio de 2008. Dra. ELSA MONTIN FERRARI, JUEZ DE PAZ.
16) $ 5832 10/p 21184 Ago 01- Ago 14

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados "EGUREN RODALES, NELDY; PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Fa. 412-212/2008, decreto Nro. 1830/2008 de fecha 29

de Mayo de 2008, se hace saber que: el día 27 de Mayo de 2008, se presentó ante ésta Sede la SRA. NELDY EGUREN RODALES, deduciendo prescripción adquisitiva respecto de los inmuebles padrones Nros. 14.547 y 14.548, antes padrón 1897, ubicado en la Primera Sección Judicial del dpto. de Treinta y Tres, zona urbana, Localidad Catastral ciudad de Treinta y Tres, y se EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre los inmueblres referidos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos.
Treinta y Tres, 30 de Junio de 2008. Esc. Gabriella Carbone Guerra, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 6665 10/p 20688 Jul 29- Ago 11

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados "DIAZ, ELISA; PRESCRIPCION TREINTENARIA" Fa. 412-247/2008, decreto Nro. 2125/2008 de fecha 17 de Junio de 2008, se hace saber que: el día 13 de Junio de 2008, se presentó ante ésta Sede la SRA. ELISA DIAZ, deduciendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble: CASA HABITACION PADRON Nro. 1888, manzana 179 de la ciudad y depto. de Treinta y Tres, y se EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble referido, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos.
Treinta y Tres, 30 de Junio de 2008. Esc. Gabriella Carbone Guerra, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 5832 10/p 21115 Ago 01- Ago 14

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por resolución Nº 985/2008 de fecha veinte de mayo de dos mil ocho del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "VILLAR, JORGE. CONCURSO DE ACREEDDORES LABORALES. FICHA IUE 41-14/2008", se dispuso convocar a los acreedores laborales de JORGE VILLAR para que presenten ante la Sede sita en San José 1132 piso 3º las respectivas liquidaciones actualizadas adjuntando copia fiel de la documentación respaldante en el plazo de 20 días corridos, a partir de la primera publicación del presente, la que será sin costo.
Montevideo, 4 de junio del año 2008. Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
18) (Sin Costo) 10/p 20280 Jul 25- Ago 07

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, dictada en autos: "GOMEZ NUÑEZ, OLGA PATRICIA C/ CHIRIGLIANO RETAMAR, AMELIA ESTHER. CONCURSO CIVIL NECESARIO" - FICHA 2-144/2006 según lo dispuesto por Providencia 1388/2008 del 16 de julio de 2008, se convoca a la Junta de Acreedores (arts. 26 y 27 de la Ley 2.230), que se celebrará en esta Sede, sita en la calle San José 1132 Piso 3º, el día 19 de agosto de 2008, a la hora 13:30, debiendo hacerse presentes con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Sede.
Se hace saber que el balance y los documentos presentados por la deudora, así como el informe de la sindicatura podrán ser examinados en la oficina.
Las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista (art. 27 de la Ley 2.230).
Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones, SIN COSTO Y BAJO APERCIBIMIENTO, art. 18 Ley 17.292. EN FE DE ELLO, extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintidós de julio del año dos mil ocho. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.
18) (Sin Costo) 3/p 21012 Jul 31- Ago 04

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en los autos caratulados "FERNANDEZ, MARIA CRISTINA-RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-22979/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de MARIA CRISTINA FERNANDEZ nacida el 12/01/1951 y registrado el día 17/01/1951 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina N° 18 Sección del Dpto. de Montevideo, Acta N° 364, en el sentido que donde dice en el texto y al margen como apellido materno de la madre "SANGALLI" debe decir "SANGALES" por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).-
Montevideo, 11 de Junio de 2008.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 20162 Jul 24- Ago 13

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictado en autos caratulados: "LOUREIRO BARRELLA, MARCELO Rectificación de partida de matrimonio", Ficha Nº 2-14567/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Marcelo Loureiro Barrella y Claudia Delia Piccini, celebrado el 15 de octubre de 1997, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina No. 4 del Departamento de Montevideo- Acta 557, en el sentido que donde dice "Laureiro" debe decir "Loureiro" por así corresponder.
Montevideo, trece de mayo de dos mil ocho.
EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 20066 Jul 23- Ago 05

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos caratulados: "BONATTI COCCORESE, RICARDO - RECTIFICACION DE PARTIDA Ficha 2-23236/2008, se solicito la rectificación de la Partida de MATRIMONIO de EUGENIO AGUSTIN BONATTI PAGANINI e HILARIA LOPEZ, inscripto el 26/09/1923, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 8ª Sección Judicial de MONTEVIDEO, Acta Nro. 237, en el sentido de donde dice: "que nació el 2 de octubre de 1885", debe decir: "VEINTIDOS (22) DE FEBRERO DE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS (1886)" por así corresponder.-
Montevideo, 27 de junio de 2008.- Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 19843 Jul 22- Ago 04

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos caratulados: "MENENDEZ VICO, ANTONIO FELIPE -RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 2-5598/2008, se solicito la rectificación de la Partida de MATRIMONIO de ANTONIO FELIPE MENENDEZ VICO inscripta el 01/12/1951, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 8va. Sección judicial de Nueva Palmira, Departamento de Colonia, Acta Nro. 49, en el sentido que donde dice: "VICO" debe decir "MENENDEZ" como primer apellido y "VICO" como segundo apellido, por así corresponder.-
Montevideo, 18 de junio de 2008.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 20972 Jul 30- Ago 12

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "CAMPOS GLADIS NIEVES.- Rectificación de partida" Fa. 2-27040/2008 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de GLADIS NIEVE CAMPOS, inscripta el 8/3/1941 en la tercera sección de

Rocha - Lescano -, Acta Nª 37 en el sentido de que donde dice "NIEVE" debe decir "NIEVES" tanto en la nota marginal como en el cuerpo de la misma, por así corresponder.
Montevideo, treinta de junio de dos mil ocho. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 19967 Jul 23- Ago 05

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11° Turno, dictada en los autos caratulados "AMADO VALLINO, ALCIRA HAYDEE Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA." Fa. 2-16103/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de 1) la partida de nacimiento de ALCIRA HAYDEE AMADO, nacida el 12/4/55, e inscripta el 22/4/55 ante la Oficina del Registro Civil de Montevideo N° 18, Acta N° 2407 en el sentido que en donde dice "hija legítima de Héctor amado y de Rosa Valiño" debe decir "hija legítima de Héctor Amado y Rosina Maria Vallino" por así corresponder.
2) Partida de nacimiento de CARLOS ALBERTO AMADO, nacido el 13/12/40 e inscripto el 20/12/40, ante la Oficina del Registro Civil de Montevideo N° 18, Acta N° 5885, el sentido que en donde dice "diciembre de mil novecientos cuarenta" debe decir "mil novecientos cuarenta y nueve" y en donde dice "hijo legítimo de Yamandú Amado y de Rosa Valiño" debe decir hijo legítimo de Yamandú Amado y Rosina Maria Vallino" por así corresponder.
3) Partida de nacimiento de SILVIO EDGAR AMADO, nacido el 23/1/53 e inscripto el 27/1/53, ante la Oficina del Registro Civil de Montevideo N° 10, Acta N° 121, el sentido que en donde dice "hijo legítimo de Héctor Amado y de Rosa Valiño" debe decir hijo legítima de Héctor Amado y Rosina Maria Vallino" por así corresponder.
4) Partida de nacimiento de SONI ELIZABETH AMADO, nacida el 29/8/56 e inscripto el 30/8/56, ante la Oficina del Registro Civil de Montevideo adj D, Acta N° 3402, el sentido que en donde dice "comparece Rosa María Valiño" debe decir "comparece Rosina María Vallino" y en donde dice "y por línea materna de Daniel Valiño" debe decir "y por línea materna de Daniel Vallino" por así corresponder.
5) Partida de nacimiento de HECTOR ALFREDO AMADO nacido el 24/2/52 e inscripto el 4/3/52, ante la Oficina del Registro Civil de Montevideo Nº 18, Acta Nº 1105, el sentido que en donde dice "hijo legítimo de Héctor Yamandú Amado y de Rosa Valiño" debe decir hijo legítima de Héctor Yamandú Amado y Rosina María Vallino" por así corresponder.
6) Partida de nacimiento de BEATRIZ ELBA AMADO, nacida el 27/11/48 e inscripta el 2/12/48, ante la Oficina del Registro Civil de Montevideo Nº 18, Acta Nº 5131, el sentido que en donde dice "hija legítima de Héctor Yamandú Amado y de Rosa Valiño" debe decir hija legítima de Héctor Yamandú Amado y Rosina María Vallino" por así corresponder.
7) Partida de nacimiento de CARLA CECILIA VIGO AMADO, nacida el 22/3/1981 e inscripta el 2/4/81 ante la Oficina del Registro Civil de Montevideo Nº 10, Acta Nº 608, el sentido que en donde dice "y por línea materna de Héctor Yamandú Amado y de María Rosa Vallino" debe decir "y por línea materna de Héctor Yamandú Amado y de Rosina María Vallino" por así corresponder.
8) Partida de nacimiento de MARIA VIRGINIA VIGO AMADO, nacida el 22/3/81 e inscripta el 2/4/81, ante la Oficina del Registro Civil de Montevideo Nº 10, Acta Nº 609, el sentido que en donde dice "y por línea materna de Héctor Yamandú Amado y de María Rosa Vallino" debe decir "y por línea materna de Héctor Yamandú Amado y de Rosina María Vallino" por así corresponder.
Montevideo, el veinticuatro de junio de dos mil ocho. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 20491 Jul 28- Ago 08

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "AMARO, SILVIA BEATRIZ Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA. PROVIENE DE JUZGADO DE FAMILIA DE 12º TURNO - AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha 2-43083/2007; se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la siguiente partida:- De matrimonio Nº 59 de: SANTOS WASHINGON WALTER Y AMARO SYLVIA BEATRIZ TOMASETTI WASHINGTON Y AYO MARIA DEL CARMEN contraido el 01 de febrero de 1982, e inscripta el 01 de febrero de 1982 expedida en Montevideo el 01 de febrero de 1982 ante el Oficial de Estado Civil de la 9ª Seccion del Departamento de Montevideo, en el sentido que: Donde dice de nombre: "WASHINGTON WALTER SANTOS", debe decir ""WASHINGTON WALTER CARBALLO SANTOS" POR ASÍ CORRESPONDER.-
Partida de Nacimiento Nº 2202 de SILVIA BEATRIZ SANTOS AMARO, nacida el once de mayo de 1982, inscripta el 12 de mayo de 1982, ante el oficial de Estado Civil de la oficina Nº 11 del departamento de MONTEVIDEO en el sentido que: Donde dice de nombre: "SILVIA BEATRIZ SANTOS AMARO" debe decir: "SILVIA BEATRIZ CARBALLO AMARO" por así corresponder.-
Partida de Nacimiento Nº 6499 de CLAUDIA STEPHANIE SANTOS AMARO, nacida el 14 de noviembre de 1986, inscripta el 15 de noviembre de 1986, ante el oficial de Estado Civil de la oficina Nº 11 del departamento de MONTEVIDEO en el sentido que: Donde dice de nombre: "CLAUDIA STEPHANIE SANTOS AMARO" debe decir: "CLAUDIA STEPHANIE CARBALLO AMARO" por así corresponder.-
Partida de Nacimiento Nº 6811 de WILLIAM ALEJANDRO SANTOS AMARO, nacido el 17 de noviembre de 1991, inscripta el 11 de diciembre de 1991, ante el oficial de Estado Civil de la oficina Nº 11 del departamento de MONTEVIDEO en el sentido que: Donde dice de nombre: "WILLIAM ALEJANDRO SANTOS AMARO" debe decir: "WILLIAM ALEJANDRO CARBALLO AMARO" por así corresponder.- Se deja constancia que se autorizó para el presente trámite el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, veintidos de Julio de dos mil ocho.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 20727 Jul 29- Ago 11

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, se hace saber que en autos: "PREZ CASERES, NELY NOLBERTA-RECTIFICACION DE PARTIDA-NACIMIENTO", Ficha 2-12659/2008, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
a) nacimiento de NELY NOLBERTA PREZ CASERES, nacida el día 09/10/1929 ante el Oficial del Estado Civil de la 7ª sección, del Departamento de Artigas, acta N° 100, en el sentido de que:
DONDE DICE: "que es hija legítima del declarante y de su esposa doña Honorina Cáseres".-
DEBE DECIR: "que es hija legima del declarante y de su esposa doña Honorina Cáceres", por así corresponder.-
Efectuandose la corrección correspondiente al margen de la partida Prez Nely Nolberta Aida.-
Montevideo, 9 de mayo de dos mil ocho.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 20195 Jul 24- Ago 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: RODRIGUEZ DINORAH Y otros-Rectificación de Partida IUE 2-45464/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de Germán, nacido el 15.09.1995 e inscrito ante la oficina Nº 11 del Registro de Estado Civil el día 29/09/1995 - acta Nº 6990 del departamento de Montevideo indicando que Germán es hijo habido dentro del matrimonio de Dinorah Rodríguez y José Conde; b) de nacimiento de Noelia Dinorah, nacida el 16/12/1997 en inscripto el día 31 de diciembre de 1997 ante la oficina Nº 11 -Acta 8961 del departamento de Montevideo, indicando que Noelia Dinorah es hija habida dentro del matrimonio de Dinorah Rodríguez y José Conde, por así corresponder.-
Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 9 de junio de 2008 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 20941 Jul 30- Ago 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: RAPADO TORRES ZULEMA Rectificación de Partida IUE 2-12647/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de: a) nacimiento de Zulema Rapado Torres, nacida el 14.12.1932 e inscripto el 3/1/1933 ante el Oficial de Estado Civil de la 9na. Sección Judicial de Cerro Largo -Acta Nº 1, donde dice "Juan Rapado es hijo de Juan Rapado y Eulalia Esteban" debe decir "hijo natural de Eulalia Rapado", por así corresponder, b) de matrimonio -de Juan Rapado y Jorgelina Torres, contrajeron matrimonio el 29/6/27 ante el Oficial de estado Civil de la 9na. Sección de Cerro Largo, Acta Nº 4, donde dice que "juan Rapado es hijo de Juan Rapado y Eulalia Esteban" debe decir "hijo natural de Eulalia Rapado", por así corresponder; c) de defunción de Juan Rapado inscripta con fecha 11/8/69 ante el Oficial del

Registro de Estado Civil de la Octava Sección del Depto. de Treinta y Tres, donde dice que "Juan Rapado es hijo de Juan Rapado y Eulalia Esteban" debe decir "hijo natural de Eulalia Rapado", por así corresponder.-
Montevideo, 11 de junio del 2008 MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 20306 Jul 25- Ago 07

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "BIANCHI CAORSI DANIELA MARINA Y VEIGA SANCHEZ DIEGO REYNALDO"- RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 2-27727/2008 Se hace saber que en esta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
MATRIMONIO: Acta Nº 245 de fecha 21 de Abril de 1999, de la oficina Nº 10 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "NACIDA EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 1964" en el cuerpo de la partida debe decir "NACIDA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 1963" por así corresponder.- Montevideo, 24 de junio de 2008.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 20285 Jul 25- Ago 07

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "BORCHEZ DIAMANTINO Y OTROS.- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO - FICHA: 2-3734/2008, se libra a Ud el presente según lo dispuesto por auto Nº 2519/2008 de fecha 02/06/2008 se ordenó la expedición de los presentes a los efectos que comunicar que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento en su margen y en su texto de Miriam Azucena RODRIGUEZ GUEDES, nacida el 04.02.1996, inscripta el 16.02.1996 ante el oficial de estado civil a cargo de la Oficina Nro 11 del departamento de Montevideo, Acta Nro 1431 en el sentido que donde dice: "Miriam Azucena RODRIGUEZ GUEDES" debe decir: "Miriam Azucena BORCHEZ GUEDES" y donde dice en el cuerpo de la partida que es hija de: "Elisa Guedes" debe decir: "hija legítima de Elisa Guedes Rodríguez y de Diamantino Borchez Bottino" por así corresponder.
Se deja constancia que por Decreto Nro 2519 de fecha 02.06.2008 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, once de junio de dos mil ocho. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 19860 Jul 22- Ago 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "JOSET, SERGIO PEDRO. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-27465/2008, se solicitó la Rectificación de Partida de Matrimonio de SERGIO PEDRO YOSET Y MIRTA HELEN ALONSO AÑON, ACTA Nº 426 del día 22 de diciembre de 1961, ante el Oficial del Estado Civil de la la 17º Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido que dónde dice: "YOSET" debe decir: "JOSET" por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 25 de junio de dos mil ocho.. Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 20057 Jul 23- Ago 05

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de vigésimo séptimo turno, en autos caratulados: "COSSIO, LUIS ROBERTO Y OTROS" -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA- FICHA Nº 2-58264/2005, por auto Nº 2441/ 2008 de fecha 04/6/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: De nacimiento de LETICIA DANIELA COSIO VIERA registrada en la Oficina número 11 del Registro De Estado Civil de Montevideo, el día 23/11/1993 acta número 6935; haciendose constar que donde dice que "ES HIJA DE" debe decir "QUE ES HIJA LEGITIMA DE"; donde dice "COSIO" debe decir "COSSIO"; donde dice "VIERA" debe decir "VIEIRA"; donde dice "NORMA GLADYS" debe decir "MARÍA GLADYS" por así corresponder.
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo el dieciseis de junio de dos mil ocho.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 21086 Jul 31- Ago 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ LOPEZ, ANA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha 171-290/2006; se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. ANA MIREYA RODRIGUEZ LOPEZ, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, acaecido el 2 de febrero de 1966 en la 5º Sección del Departamento de Canelones, Acta Nº 26, en el sentido que donde dice: "dos de febrero de 1936", debe decir: "dos de febrero de 1966", por así corresponder. LAS PUBLICACIONES SE HARAN POR 15 DIAS, según lo previsto por el art. 74, de la Ley Nº 1430.
Las Piedras, 4 de junio de 2008. Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 19513 Jul 16- Ago 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "PEIRAN PEREIRA, VICTOR - RECTIFICACION DE PARTIDAS" ficha 175-214/2008, se solicitó la rectificación de partida de DEFUNCION, de VICTOR DIEGO PEIRAN PEREIRA, en el sentido que en todos los lugares donde dice «SILVIA», deberá decir «MARIA SILVANA».
SE DEJA CONSTANCIA QUE LAS PUBLICACIONES EN EL DIARIO OFICIAL SON GRATUITAS SEGUN LO DISPUESTO POR LA LEY 16.170 ART. 340.- Pando, 26 de junio de 2008. Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 20155 Jul 24- Ago 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de la Ciudad de la Costa, dictada en autos: "ROMERO MONZILLO VERONICA NATALIA. RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE 179-349/2008", se hace saber que con fecha 30/04/ 2008 se presentó la Sra. VERONICA ROMERO MONZILLO, a solicitar la rectificación de su partida de nacimiento, en la cual surge como nombre de su padre MIGUEL ANGEL MENDEZ, siendo el real MIGUEL ANGEL ROMERO MENDEZ, por el cual deberá agregarse el apellido ROMERO, por así corresponder. La partida ha sido expedida por la Oficina NO. 13 del Registro de Estado Civil de Montevideo el día 10/11/1989. Acta No. 1116. CIUDAD DE LA COSTA, NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL OCHO.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 20778 Jul 30- Ago 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno en autos CORREA APARICIO GEANELLA NOEMI. Rectificación de Partidas. IUE 432-172/2008 se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Geanella Noemi Correa Aparicio en el sentido que donde se consignó el nombre de Graciela en el margen en el renglón nro. 15 debe decir "GEANELLA" por así corresponder.
Minas, 17 de junio de 2008 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 20694 Jul 29- Ago 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA.

JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, EN AUTOS CARATULADOS: "CORO BARRAGAN, WILLIAM GUILLERMO, RECTIFICACION DE PARTIDAS", FICHA 285-137/2008 SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LAS PARTIDAS DE NACIMIENTO CORRESPONDIENTES A LAS PERSONAS CUYOS DATOS A CONTINUACION SE DIRAN: DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE MALDONADO: A) WILLIAM JOAQUIN CORO HERRERA, ACTA Nº 533 DE FECHA 05/04/2001; B) CRISTAL YASMIN CORO HERRERA, ACTA Nº 1379 DE FECHA 03/09/2003; C) ACTA Nº 1027 DE FECHA 18/03/67 DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO CORRESPONDIENTE A WILLIAM GUILLERMO CORO BARRAGAN, EN EL SENTIDO QUE EN TODAS ELLAS DONDE DICE: "CORO", DEBE DECIR: "CARO", POR ASI CORRESPONDER.
MALDONADO, 12 DE JUNIO DE 2008.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 20896 Jul 30- Ago 12

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno Dra. Alicia Alvarez Martínez, en autos caratulados: "BACEDA LORENZO, LOURDES DOLORES.- RECTIFICACION DE PARTIDA" FA. IUE 286-603/2008 se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de partida de Nacimiento de LOURDES DOLORES BACEDAS LORENZO, inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 2 de Montevideo, el día 22 de Julio de 1983, Acta Nº 1037, en el sentido que: donde dice "Bacedas", debe decir "Baceda", por así corresponder.
Maldonado, 26 de Junio de 2008.- Nelson Richart, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 20897 Jul 30- Ago 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "MEYER, ANA PAULA.- RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 301-200/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de ANA PAULA MEYER OLIVERA, extendida el 27.02.1992 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 340, en el sentido que en el margen de dicha acta donde dice "OLIVERA" como primer apellido debe decir "MEYER" por ser lo correcto, y en el cuerpo de dicha acta debe decir como primer apellido "MEYER" y como segundo apellido "OLIVERA" por ser lo correcto.- TRAMITE PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO DE FACULTAD DE DERECHO de la UdelaR.- Paysandú, 23 de junio de 2008.- ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 20836 Jul 30- Ago 12

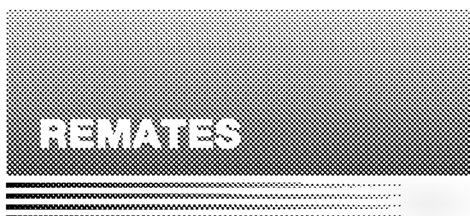
RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º Turno, en autos caratulados SILVEIRA BENITEZ JULIA GRISELDA - Rectificación de partida de estado Civil y Auxiliatoria de pobreza- Fa. 317-21/2008, Se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio SILVEIRA BENITEZ JULIA GRISELDA, acta Nº 14 del 22-09-1994 de la 1a. 3era. Sec. Jud. de Rio Negro, en el sentido de que, donde dice, al margen del acta "Marseñuk" y en el cuerpo del acta donde dice "Pedro Agustin Marseñuk Baez", debe decir "Marseniuk" y "Pedro Agustin Marseniuk Baez", por ser lo correcto. Habiendose otorgado en los presentes la auxiliatoria de pobreza a los efectos de su publicacion..- Fray Bentos 18 de junio de 2008-. Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 19982 Jul 23- Ago 05



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 1er. Turno dictada en autos AGUERREBERRY, RUBEN C/ UNION DE EMPLEADOS CINEMATROGRAFICOS DEL URUGUAY - Cumplimiento De Contrato - Daños y Perjuicios- Ficha 7-204/2003 se hace saber que el 9 de setiembre de 2008 a las 14 y 30 horas en Avda Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base del equivalente en dólares de $ 607.332,67 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar y construcciones sito en la 2da. Sección Judicial de Montevideo localidad catastral Montevideo padrón 78981 señalado con el nro. 3 en el plano del Agrimensor Jaime Botet inscripto en la Dirección de Topografía el 2/6/16 según el cual tiene una superficie de 143 mts. 97 dms. con 8,15 mts. de frente al SO a Carnelli 1294 entre Soriano y Canelones, distando su extremo más próximo 23,99 mts de la esquina formada con la calle Soriano; 18,48 mts. al N con los solares 1 y 2; 8,05 mts. al E con propiedad de Sandalio Alvarez Fernández y 17,29 mts. al S con propiedad de Juan Pisano.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares. 2) Los gastos de tributos, comisiones y escrituración correrán por el interesado y la comisión del rematador e impuestos o sea el 3% más IVA del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo y el 1,22% será de cargo del expediente. 3) Hay Inscripción de Acción Pauliana (ya resuelta) 4) Existe Inscripción de Arrendamiento 4) Existen Deudas por Contribución Inmobiliaria y por Impuesto de Enseñanza Primaria 5) El bien se remata en las condiciones que surgen de la titulación, de la información registral y del expediente. Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 16 de julio de 2008 NELDA MARIA LENA CABRERA, ESCRIBANO PUBLICO, ACTUARIA.
20) $ 6744 5/p 21253 Ago 01- Ago 07

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5o Turno, en autos caratulados "RUBINO MOISES RAFAEL C/ MENES PERDIGON JULIA Y OTROS, JUICIO EJECUTIVO. FICHA 28-298/2000 se hace saber que el día 19 de agosto de 2008 a las 15 hs horas en la calle Uruguay 826, de la ciudad de Montevideo, por intermedio del martillero Mario Alvarez Zulawski, mat. 5500, RUC 212964540017, se procederá a la venta en remate público de los siguientes bienes inmuebles embargados, con una base de 2/3 partes del valor de tasación y al mejor postor, según detalle: Padrón 185.039: Solar de terreno y mejoras ubicado en la 17a sección judicial del departamento de Montevideo empadronado con el número ciento ochenta y cinco mil treinta y nueve señalado con la letra M manzana H en el plano del Agrimensor Camarano de octubre de 1955 inscripto en la DGC con el número 35535 el 27.3.58 constando de una superficie de 401 metros 40 decímetros con 12 metros de frente al Este-Sureste a Oficial de 17 metros entre las calles Londres y Costanera del Cerrito distando su punto medio 6 metros del principio de la ochava recta sobre esta última, 35 metros 37 centímetros al suroeste con el solar N; 12 metros 60 centímetros al Noroeste con parte del solar 15 y 31 metros 53 centímetros al Noreste con solar L todos del mismo plano. Base $ 208.049 (pesos uruguayos doscientos ocho mil cuarenta y nueve); Tres unidades dentro de un solar de terreno y mejoras ubicado en la 5ª sección judicial de Montevideo empadronado con el número setenta y tres mil setecientos veintiocho y según plano del Agrimensor Carlos Arzúa inscripto con el número 961 en la DGC el 20.6.1982 y tiene una superficie de 268 metros 2 decímetros con 9 metros 32 centímetros de frente al este a la calle Jaime Roldos y Pons distando el punto más próximo 28 metros 30 centímetros de la esquina con la calle Berlín, 32 metros 70 centímetros al sur lindando con el padrón setenta y tres mil setecientos veintinueve; 8

metros 60 centímetros al Oeste con el padrón setenta y tres mil setecientos treinta y dos y 29 metros 63 centímetros al Norte con el padrón setenta y tres mil setecientos veintisiete. Sobre dicho terreno existe una edificación construida según permiso de construcción número 69734 del 10.1.1957 que fue incrporado a la ley 10751 del 21.6.1946 de acuerdo a ley 14261 del 3.9.1974 según el plano ya citado del Agr Arzúa. La individualización de los bienes dentro de este padrón, a rematarse es la siguiente; Padrón 73728/001: local 001 padron individual 73728/001 con una superficie 203 metros 29 decímetros. Está ubicado en planta baja a cota más quince centímetros y tiene el uso exclusivo del retiro "A" y del patio "D". Base $ 385.518 (pesos uruguayos trescientos ochenta y cinco mil quinientos dieciocho) Padrón 73728/101: departamento 101 padrón individual 73728/101 con una superficie de 43 metros 4 decímetros se ubica en planta alta a cota mas 3 metros 40 decímetros y le corresponde el uso de la terraza "G" uno y patio "H" uno. Base $ 178.538 (pesos uruguayos ciento setenta y ocho mil quinientos treinta y ocho) Padrón 73728/102: departamento 102 padrón individual 73728/102 con una superficie de 33 metros 20 decímetros se ubica en planta alta a cota mas 3 metros 40 decímetros y le corresponde el uso exclusivo del Patio "I" uno. Base $ 137.458 (pesos uruguayos ciento treinta y siete mil cuatroscientos cincuenta y ocho) - SE PREVIENE: 1o) Los bienes se rematan en moneda nacional y al mejor postor. 2o) Se desconoce situación tributaria en BPS por construcciones, situación tributaria ante otros organismos así como los diversos consumos que se adeuden. 3o) Sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate 4o) Que los títulos se extraviaron, habiéndose agregado testimonios inscriptos de las escrituras relacionadas en autos; 5o) Que falta la carta de pago del saldo de precio de la cesión de promesa inscripta el 3/4/1998 con el N° 9169 con relación al padrón 182.039 6o) Que el mejor postor deberá consignar como seña en moneda nacional, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del rematador e impuestos, o sea 3.66% del precio del remate. 7o) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la ley ponga de su cargo. 8o) Que será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos, o sea el 1,22% sobre el precio del remate. Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 5to piso. Y a los efectos legales se hacen 5 publicaciones. Montevideo, 22 julio de 2008. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 14500 5/p 20573 Jul 29- Ago 04

SEPTIMO TURNO

HORACIO CASTELLS
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, en autos caratulados "AFISA Y OTRO C/ OSSIL S.R.L. Y OTROS - MEDIDAS PREPARATORIAS" FICHA 32-30/2002, se hace saber que el próximo 13 de agosto de 2008 a las 15 horas, en la calle Galicia Nº 1069, el martillero Horacio Castells Mat. 223, Ruc 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, en dólares norteamericanos, al mejor postor y sin base de los siguientes vehículos:
a) Camión marca FORD, modelo D0607 R 1620, año 1978, PADRON Nº 259.618 de MONTEVIDEO, Matrícula SAW 2320, motor 08378 a gasoil.
b) Camión marca FORD, modelo F14000, año 1993, PADRON Nº 414.442 de MONTEVIDEO, Matrícula SAU 1953, motor 22906135400 a gasoil.
c) Camión marca MERCEDES BENZ, modelo L1214/51, año 1992, actualmente PADRON Nº 301.726 de CANELONES (Junta de San José de Carrasco), Matrícula AHA.421 (antes AGG.430) y originalmente empadronado en Montevideo con el Nº 392.811 y matrícula SAN 1751 (antes 550090), motor 37690650102319 a gasoil.
d) Camión marca MERCEDES BENZ, modelo L1414/51, año 1996, actualmente PADRON Nº 478.560 de MALDONADO, Matrícula B.130.832 antes Padrón Nº 301.725 de Canelones (Junta de San José de Carrasco); Matrícula AGG429 y originalmente empadronado en Montevideo con el Nº 462.101 y matrícula SAN 1747 (antes 555945), motor 37690710218042 a gasoil.
SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá abonar como seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma más la Comisión del Rematador e IVA (totalizando el 12,20 de la oferta). II) Que será de cargo del ejecutado la comisión por parte vendedora más IVA (2,44% del precio) y el IRFP en caso de corresponder. III) Que los vehículos tienen deudas con las Intendencias donde están empadronados la que será de cargo de los compradores y solo se exonerará el periodo en que los mismos estuvieron secuestrados.- VI) Se desconoce la situación contributiva de los camiones frente al BPS.- V) Los camiones se rematan en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación e información registral agregadas, la que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en San José 1132 Piso 7. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 24 de julio de 2008.- Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.
20) $ 6744 5/p 21038 Jul 31- Ago 06

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7° Turno, dictada en autos caratulados: "GUTIERREZ, CAROLINA Y OTRO c/ FRANCISCO SARUBBI S.A. Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO- HIPOTECARIO", Ficha: 32-219/1998", se hace saber que el próximo 27 de agosto a las 15 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula N° 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses, en conjunto y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: padrones Nos. 23.690, 23.691, 23.692 23.693, 23.694, 23.695 y 23.696 de Maldonado Localidad catastral Maldonado (antes solares 1, 2, 3, 19, 20 y 21 del padrón 2.593 y solar fracción "A" del padrón 2.593 A) solar 1, padrón 23.690, con un área de 303,54 mts. que se deslindan: al NO mts. 15 de frente a la calle Palermo; al NE mts. 3 que por ser esquina dan de frente a la calle Turín, estando unido con el frente anterior mediante ochava curva de mts. 15,71 de desarrollo; al SE mts. 25 linderos con solar 2; y al SO mts. 13 con solar 21. B) solar 2, padrón 23.691, con un área de 300 mts. que se deslinda: al NE mts. 12 de frente a la calle Turín; al SE mts. 25 con solar 3; al SO mts. 12 con solar 20; y al NO mts. 25 con solar 1. C) solar 3, padrón 23.692, con un área de 300 mts. que se deslinda: al NE mts. 12 de frente a calle Turín; al SE mts. 25 con solar "A"; al SO mts. 12 con solar 19 y al NO mts. 25 con solar 2. D) solar "A", padrón 23.696, con un área de 4.928 mts. con 31 dmts., que se deslindan así: al SE mts. 81,11 de frente a calle Turín; al E mts. 35,63 de frente a calle Messina, estando unido con el frente anterior mediante ochava curva de mts. 11,02 de desarrollo; al SO mts. 96,30 de frente al Camino Antonio Lussich; y al NO mts. 50 con solares 19 y 3. E) solar 19, padrón 23.693, con un área de 300 mts. que se deslinda: al SO mts. 12 de frente al Camino Antonio Lussich; al NO mts. 25 con solar 20; al NE mts. 12 con solar 3; y al SE mts. 25 con solar "A" F) solar 20, padrón 23.694, con un área de 300 mts. que se deslindan: al SO mts. 12 de frente a Camino Lussich; al NO mts. 25 con solar 21; al NE mts. 12 con solar 2 y al SE mts. 25 con solar 19. G) Solar 21, padrón 23.695, con un área de 303,54 mts. que se deslindan así: al SO mts. 3 de frente al camino Antonio Lussich, al NO mts. 15 por ser esquina dan de frente a la calle Palermo, estando unido con el frente anterior mediante ochava curva de mts. 15,71 de desarrollo, al NE mts. 13 con solar 1; y al SE mts. 25 con solar 20. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e IVA -o sea- el 3,66% del precio de remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e IVA- o sea- el 1,22% del precio de remate, etc. 4°) Que se desconoce la situación ocupacional de los bienes, así como la existencia de arriendos. 5°) Que se desconoce la situación contributiva ante el BPS por eventuales construcciones en los padrones 23.690 al 23.695 inclusive y por la construcción existente en el padrón 23.696. 6) Que sólo podrá descontarse del saldo de precio ofertado lo que se adeude por Contribución Inmobiliaria (no existiendo deuda hasta el año 2007 inclusive) y por Impuesto de Enseñanza Primaria. 7°) Que no obra en el expediente documentación relativa a las construcciones existentes. 8°) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 21 de junio de 2008.- Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.
20) $ 12477 5/p 21040 Jul 31- Ago 06

DECIMO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era Instancia en lo Civil de 10mo. Turno en autos POLAK FEIG, JAIME C/ POLAK FEIG, ALBERTO Y OTROS - Daños y Perjuicios Ficha 21-143/1992 se hace saber que el próximo 5 de setiembre de 2008 a las

14 y 30 hs. en Uruguay 826 por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 se procederá al remate sobre la base de $ 192943,67 del 50% de las acciones y certificados de GALANTE S.A. que se detallan: Títulos numerados correlativamente desde 001 al 030 inclusive todas por el monto de U$S 10.000 con vencimiento 30-9-1988. Título nro. 1 (acciones del nro. 1 al nro. 5) por valor de N$ 5.000 c/u de fecha 29/8/85. Título nro. 2 (acciones del nro. 6 al nro. 10) por valor de N$ 5.000 c/u de fecha 29/8/85. Título nro. 3 (acciones del nro. 11 al nro. 15) por valor de N$ 5.000 c/u de fecha 29/8/85. Título nro. 4 (acciones del nro. 16 al nro. 20) por valor de N$ 5.000 c/u de fecha 29/8/85.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 40% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y la comisión e impuestos o sea el 12,20% todo en efectivo. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta o sea el 2,44% del precio de remate y el 2,4% si correspondiere. Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 23 de julio de 2008 ESC. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 5058 5/p 20970 Jul 30- Ago 05

DECIMOTERCER TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13° Turno dictada en autos caratulados: "THESIS URUGUAY ADM. FONDOS DE INVERSION S.A. C/ STEWART GARCIA, ALBERTO CARLOS Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA -" Ficha: 27-356/1997 se hace saber que el próximo 20 de Agosto a las 15 y 30 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula N° 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base; en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la localidad de Las Piedras, del Departamento de Canelones, empadronado con el N° 3.209 (antes en m/á con el mismo número), señalado como solar 1. que según plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agrim. Gabriel Segalerba de junio de 2000, inscripto en la Dirección General de Catastro, Oficina Delegada de Canelones, con el Nº 12.354 el 15/1//2001, tiene un área de 5.719 mts. con 73 dts. y se deslinda así: 36 mts. al S con frente a la calle Atanasio Sierra, distando el punto extremo 36,93 mts. con la esquina que forman la calle antes expresada y la calle Treinta y Tres, 39,79 mts. al E con padrón N° 4.175, al N línea quebrada compuesta de tres tramos, corriendo la primera de E a O de 12,01 mts, la segunda de N a S de 12,01 mts. de extensión y la tercera de E a O de 26,50 mts. de extensión; 48 mts. al O calle Treinta y Tres, también de frente sin ser esquina, distando su punto extremo 26,28 mts. con la esquina que forman la calle antes expresada y la calle Atanasio Sierra; 28,39 mts. al N lindando con los padrones Nos. 4.050 y 4.169; 26,46 mts. al O lindando con el padrón N° 4169; al N calle Manuel Meléndez con 47,99 mts. también de frente sin ser esquina, distando el punto extremo 20,88 mts. con la esquina que forman la calle antes expresada y la calle 25 de mayo; 25,41 mts. al E con padrones Nos. 4171 y 3210, 48,15 mts. al E lindando con solar N° 2 y también al E, 28,26 mts. con padrón 4.174.. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Iva o sea el 3.66% del precio del remate. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e iva - o sea- el 1,22% del precio de remate, etc 4°) Que se desconoce la situación tributaria, y contributiva del inmueble, así como la situación ocupacional del bien. 5°) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 Mayo 523, Piso 4°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 7 de julio de 2008.- Ana Solimano Gori, Actuaria Adjunta.
20) $ 5463 3/p 21037 Jul 31- Ago 04

DECIMOCUARTO TURNO

REMATE JUDICIAL

EDICTO - Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª. Instancia en lo Civil de 14º. Turno, dictada en autos caratulados: "FUNDASOL c/ ACOSTA BARBOZA, María Esther y otro.- Ejecución Hipotecaria." Ficha No. 2-56198/2004, se hace saber que el próximo día 15 de agosto de 2008 a las 15:00 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sito en Av. Uruguay No. 826, el martillero Daniel F. Blanco, Matrícula No. 5640, RUC 110120590011, asistido por la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: solar y edificio sito en la décimo tercera sección judicial de Montevideo, zona suburbana, localidad catastral Montevideo, empadronado con el No. 23720 señalado con el número 2 de la manzana 17 "C" en el plano del Agrimensor Luis María de Mula de junio de 1912, inscripto el 19 del mismo mes y año en la Dirección de Topografía, según el cuál tiene una superficie de 276 metros 6839 centímetros y se deslinda de la siguiente manera: 32 metros 21 cms. de frente al noroeste a la calle Estados Unidos y 8 metros 59 cms. al noreste a la calle Bulgaria por ser esquina, 32 metros 21 cms. al sureste lindando con el solar 4 y 8 metros 59 cms. al suroeste con el solar 1, ambos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, más la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 3,66%. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del Martillero, o sea el 1,22%. 3) Que, sólo son imputables al precio, los tributos necesarios para la escrituración, o sea Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria que se adeudaren a la fecha del remate, señalando asimismo que existen deudas ante la Intendencia Municipal de Montevideo, no imputables, y que al 22.03.2007, ascendían a $ 18217. 4) Que la titulación, así como antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, sita en la calle 25 de Mayo No. 523 - 5º. Piso-. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de julio de 2008. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 6070 5/p 21034 Jul 31- Ago 06

VIGESIMO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20° Turno, dictada en autos caratulados: "BCO. DE MONTEVIDEO FONDO DE RECUP. DE PATRIM. BANCARIO C/ FERNÁNDEZ EDUARDO Y OTRO-EJECUCIÓN HIPOTECARIA- FICHA 36-707/2002", se hace saber que el próximo 19 de agosto a las 15 horas en el local de la calle Rincón 408, por intermedio del Martillero Gustavo Iocco, Matrícula No 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio en él construido y demás mejoras dominiales que le acceden, sito en la décima primera sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el N° 51.349 y que según plano suscrito por el Agrimensor J. Leifert Waksman en noviembre de 1937, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el N° 27.964 el 4/12/1937, se compone de un área de 333 mts, 6.650 cms. y se deslinda: 8 mts. 5 cms. al NE de frente a la Avda. Millán, puerta N° 4.289, entre las calles Loreto Gomensoro y Ernesto Herrera, distando el punto medio 30 mts. 985 mm. de la esquina que forma con la calle mencionada en primer término; 50 mts. 88 cms. al NO, limitando con padrón N° 51.348; 5 mts. 54 cms. al SO, por donde confina con parte del padrón N° 51.353 y 54 mts. 76 cms. limítrofes por el SE, con los padrones 51.352 y 51.350. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio, en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e IVA, o sea el 3,66% del precio de remate. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e IVA - o sea- el 1,22% del precio de remate. 4°) Que se desconoce si existe deuda por Contribución Inmobiliaria y Primaria, únicos rubros que podrán imputarse al precio. 5°) Se desconoce la situación ocupacional del bien, así como si hay gravámenes municipales, o por construcciones (BPS/ IMM). 6°). Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 4°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 23 de julio de 2008 Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
20) $ 7419 5/p 20907 Jul 30- Ago 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

Edicto. Por disposición del Señor Juez Letrado de 5º Turno de Ciudad de la Costa, en los Autos caratulados "B.R.O.U. c/ Sellanes Ferraro y Herrera Juan, IUE 179-1400/2001, Ejecución Prendaria", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli Matr. 4327, RUT 110096770019, el día 6 de agosto de 2008 a las 14 horas en las puertas del Juzgado, Avda. Giannattasio Km. 23.100, sin base, al mejor postor y en dólares americanos el vehículo camioneta marca Peugeot, modelo Partner, tipo rural, año 1999, combustible gas oil, Padrón del departamento de Canelones Nº 253.395, Matrícula AAP 829, motor 4 cilindros Nº 10DXAC4010893. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al contado, en efectivo o cheque certificado en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará el 12,20% de comisión del rematador e impuestos, en el acto y en efectivo sobre el precio martillado. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea 3,44% del precio de remate. 4) Que el bien se remata en las condiciones que surge del expediente, de la documentación agregada, de los certificados registrales y en el estado material en que se encuentra. 5) Que se desconoce la situación tributaria nacional y municipal del vehículo. 6) Que será de cargo del comprador los gastos de transferencia, título, certificados, patentes y/o multas que se adeuden y todo los demás que la ley pone de su cargo. 7) Que los antecedentes del bien a subastarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede Judicial, siendo las demás averiguaciones por su exclusivo cargo.
Ciudad de la Costa, 30 de julio de 2008. SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3035 3/p 21313 Ago 01- Ago 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno dictada en autos: Mattos Blanco, Marina c/a Marquez Acosta y Lara, Ademar y otra. Ejecución Forzada. IUE 208/376/2001, se hace saber que el día 20 de Agosto del 2008 a las 15 horas en puertas del Juzgado Muniz 632 de la Ciudad de Melo, el Martillero Adán Fernández Caltieri, Matricula 996, RUC 030011180015, subastará por las 2/3 partes de su tasación el siguiente inmueble: Unidad de propiedad horizontal empadronada individualmente con el N° 1.045/103, con una superficie de 34 metros 71 decímetros, que forma parte del edificio construido sobre terreno ubicado en la Primera Sección Catastral y Judicial del Departamento de Cerro Largo, localidad Catastral Melo, zona urbana, manzana 65, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Carlos Barone de Junio de 1980, inscripto en la Oficina de Catastro de Cerro Largo con el N° 6522 el 2 de Setiembre siguiente, tiene una superficie de 286 metros 40 decímetros y da frente al Noreste a la calle Luis Alberto de Herrera en 22 metros. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e Impuestos que la ley pone a su cargo (4,21%). Que los títulos originales están en el Banco Hipotecario del Uruguay, estando agregado a estos obrados copia fiel del mismo. Que se deberá estar al informe de la Oficina Actuaria y a los Certificados Registrales. Se desconoce si existen deudas por Contribución Inmobiliaria y Primaria. Se desconoce si actualmente existe deuda por gastos comunes. Melo, Julio 23 del 2008. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

20) $ 5058 5/p 21166 Ago 01- Ago 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Sergio Fain Ajdelman
Mat. 5328

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Colonia de 2º Turno, dictado en autos caratulados "TAFENIR S.A. C/ TOBI Y CUENCA S.A., REILS INTERNATIONAL S.A., SUNILCO S.A., BERRIEL Walter y BULLA, Zoraida - Ejecución Hipotecaria", Ficha 223-396/2005, se hace saber que el día 18 de Agosto de 2008 a las 15:00 horas en las puertas de este Juzgado, sito en la calle Rivadavia 373, Ciudad de Colonia, se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matrícula Nº 5.328, R.U.C. 213918210016, asistido del Sr. Alguacil, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien inmueble: un solar de terreno con construcciones y demás mejoras sito en la 1ª Sección Judicial del Departamento de Colonia, localidad Catastral Colonia, zona urbana, empadronado actualmente con el Nº 4.488, antes 733 en mayor área y 926 en mayor área, que se describe y se deslinda así: 1) solar señalado con el Nº 2 en el plano del Agr. Washington Torterolo Segovia del 23/11/59, inscripto con el Nº 2.382 el 11/12/59 en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia, según el cual consta de una superficie de 300 metros 7 decímetros y se deslinda: al este 15 metros 60 centímetros frente a Av. Artigas entre las calles Coronel Arroyo y Daymán, distando el punto medio de su frente a la esquina con calle Coronel Arroyo 24 metros 375 milímetros, tres tramos de 14 metros 40 centímetros, 5 metros y 7 metros 10 centímetros al sur corriendo el segundo de sur a norte y lindando todos con solar 1, 10 metros 55 centímetros al oeste lindando con Abot y Juan Zenone, padrón 926 y 21 metros 54 centímetros al Norte lindando con José S. Marelli hoy J.J. Bernardi y Clodomiro Larrosa, padrones 731 y 732 respectivamente; y 2) un solar de terreno con construcciones sito en la 1ª Sección Judicial del Departamento de Colonia, localidad Catastral Colonia, zona urbana, señalado con el Nº 2 en el plano del Agr. Eduardo Olalde (h) de marzo de 1992, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el Nº 7.613, el 10 de abril de 1992, según el cual consta de una superficie de 143 metros 70 decímetros y se deslinda: al sur 10 metros 70 centímetros al norte lindando con solar 1, 13 metros 70 centímetros al oeste lindando con padrón 734, 10 metros 70 centímetros lindando con Norte con parte de padrones 729 y 730, y al este 13 metros 43 centímetros lindando con padrones 731 y 4.488.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar a cuenta del precio y en concepto de seña, en efectivo, cheque certificado o letra de cambio y en dólares estadounidenses, el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración y los impuestos y comisión del Rematador que la Ley pone a su cargo (3,66%) a pagar en el acto. 3) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos al Rematador, o sea, 1,22%. 4) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 5) Que existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria, únicos rubros imputables al saldo de precio conjuntamente con el I.T.P. de la parte vendedora. 5) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, título e propiedad original, plano e información registral agregadas y del expediente, las que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Rivadavia 373. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los 23 días del mes de julio de 2008. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 11128 5/p 20597 Jul 29- Ago 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Maldonado de 5to. Turno dictada en autos BANDES C/ SOSA ECHEVERRY, ESTRELLA Y OTRA - Juicio Ejecutivo - IUE 289-170/2003 se hace saber que el 13 de agosto de 2008 a las 14 y 30 horas en 18 de Julio 708 (Centro Español) se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 2.844,67 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden sito en Aiguá - 8va. Sección Judicial de Maldonado padrón 516 con una superficie según títulos de 737 mts. 88 dms. Y según plano del Agrimensor Omar Hernandez de junio de 1978 inscripto en Catastro de Maldonado con el nro. 7126 el 4/9/78 según el cual tiene una superficie de 737,19 mts2. con 42,82 mts. al NO con padrón 515; al NE 17,16 mts. de frente a Calle Gral. Artigas y al SE 43,10 mts. con padrón 530.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de no serle aceptada su oferta. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,66% del precio de remate. 3) Será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea el 1,22% y el 1% de Impuesto Municipal calculados sobre el precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 4) Se desconoce si el bien tiene deudas con organismos del Estado. 5) Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en los autos referidos en la Oficina Actuaria en Horario de oficina. Y a los efectos legales se hacen publicaciones.

Maldonado, 29 de julio de 2008 A. Beatriz Barrera Romeu, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 6407 5/p 21142 Jul 31- Ago 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE 1era. INSTANCIA DE 5º TURNO DE SALTO en autos: LIBARDI JORGE c/ TERMAL KANAREK S.A. - JUICIO EJECUTIVO - IUE 356-719/2004, se hace saber que el día 15 de Agosto del año 2008, a la hora 15 en el hall del 3er. piso de la Sede del Juzgado mencionado (Treinta y tres Orientales y Artigas), el martillero Sr. José Luis Carvallo c/ mat. 4706- RUC. 160107310015, asistido de la Señorita Alguacil de la sede, procederá a vender en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación $ 1.375.861.- (Pesos Uruguayos), el siguiente bien inmueble embargado en autos: Padrón nº 29.817, ubicado en Zona urbana de Termas del Dayman, Localidad Catastral Salto, Manzana nº 1.426, Fracción 13, que según copia fiel parcial levantado por el Ingeniero Agrimensor Jorge Lanza el 7/2/07, del plano de mensura del Agrimensor Mario Ibarburu del 16/3/83 aprobado en la IMS el 21/3/83 con el nº 981 y registrado en Oficina Departamental de Catastro de Salto con el nº 6495 el 24/3/83 consta de una superficie de 3.880 mts² 66 dm.
SE PREVIENE QUE:
a)- El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión e IVA del martillero por la compra.
b)- Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e IVA del Rematador por la venta.
c)- No se han estudiado los títulos originales sino la documentación supletoria establecida en el CGP, la que se encuentra a disposición de todos los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede.
d)- Hasta diciembre de 1975 no hay deudas por construcciones desconociéndose la situación de las misma con posterioridad a esa fecha y respecto al BPS.
e)- El bien no cuenta con servicio de OSE
f)- Al 14/5/2007 hay deuda vencida en la IMS por la suma de $ 89.437 y a vencer 3 cuotas del año en curso por $ 48.396.-
g)- Respecto al impuesto de primaria se ha abonado el ejercicio 2006
h)- Se desconoce la situación ocupacional del inmueble y el bien se rematará en las condiciones jurídicas que surgen del expediente, documentación y certificados registrales agregados, sin derecho a reclamación de clase alguna.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones
Salto, 23 de Julio del año 2008.- Esc. Mª. ALEXANDRA MONETA, Actuaria Adjunta.
20) $ 7081 5/p 20844 Jul 30- Ago 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto, dictada en autos caratulados "BANCO BANDES URUGUAY S.A. c/ JOSÉ MARTINEZ Y ANA MARÍA CUNHA - EJECUCIÓN PRENDARIA - I.U.E. 360- 482/2006", se hace saber que el día Jueves 14 de Agosto de 2008 a la hora 15:00, en el local de calle Grito de Asencio Nº 480, el Rematador ALFREDO PABLO BERRETTA CHIARA, Matrícula N° 5331, RUT 160170700011, presidido por la Señora Alguacil de la Sede, procederá a rematar en pública subasta, sin base y al mejor postor, en dólares norteamericanos, el bien vehículo automotor embargado en autos, marca VOLKSWAGEN, modelo GOL, año 2005, con motor a nafta de 4 cilindros y 65H.P., Nº AZN 249437, chasis 9BWCAO5X55T157857, matrícula de Salto Nº HAF 770, padrón Nº 160585.- SE PREVIENE QUE: a) El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el momento del remate; b) Los gastos de tributos y comisiones correrán por el interesado; c) Existe deuda por patente de rodados; d) Los títulos de propiedad se encuentran en la oficina a disposición de los interesados para su consulta; e) El bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada e información registral. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 31 de Julio de 2008. Dra. Marcela Vargas Sanini - Juez de Paz.
20) $ 2428 3/p 21319 Ago 01- Ago 05



"Ley 2904. Bradiland S.A. promete vender a Centinor S.A. el establecimiento comercial sito en la 9na. Secc. cat de Florida Paraje Cerro Colorado, denominado "Hostal de Campo San Pedro del Timote". Acreedores presentarse en Montevideo, calle Sarandí 420, de 10 a 17 hs.".
25) $ 4047 20/p 18910 Jul 08- Ago 05

Ley 26/09/1904
Prometí vender farmacia ubicada en Juan Bautista Alberdi 6597.
Acreedores: Dirigirse a Brandzen 1956, esc. 703.
FACMAR S.R.L.
25) $ 2698 20/p 19051 Jul 09- Ago 06

Ley 26/09/1904. Juan Carlos D'Andrea Casa prometió vender a María del Luján Sayagués Gómez, establecimiento comercial denominado "Espacio Naranja", salón de fiestas infantiles y eventos, sito en José Zubillaga 1129, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 2698 20/p 19064 Jul 10- Ago 07

Ley 2904. Luis Antonio CASTRO BALERIO y Gladys Micaela IRIARTE GONZALEZ prometieron vender "FARMACIA ZABALZA", sito en 25 de Mayo 572, Minas. Acreedores presentarse en la misma.
25) $ 2698 20/p 19160 Jul 11- Ago 08

Ley 2904. MOROTTO SRL prometio vender a MIZALEZ SRL Restaurant y Parrillada Morotto, Maldonado 1602. Acreedores Soriano 1033/101.
25) $ 1349 20/p 19259 Jul 14- Ago 11

LEY 2904.- GLORIA PELAEZ, prometio vender a ANDREA MARABOTTO, quiosco de Avenida Brasil 2590. Acreedores allí.
25) $ 1349 20/p 19696 Jul 17- Ago 14

Ley 2904.
El 1/5/81 Miguel VENTURIELLO se obligó a vender a "Farmacia Roma Ltda." la Farmacia Roma ubicada en General Flores 3331.
Acreedores: Plaza Independencia 838 apto. 504.
25) $ 2698 20/p 20032 Jul 23- Ago 19

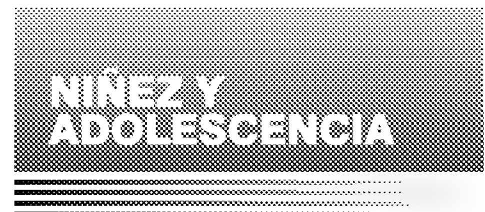
Ley 2904.
El 4/9/04 "Farmacia Pocitos Ltda." se obligó a vender a "Galo S.C." la Farmacia Pocitos ubicada en Gabriel Pereira 3029.
Acreedores: Plaza Independencia 838 apto. 504.
25) $ 2698 20/p 20033 Jul 23- Ago 19

Ley 2904.
El 2/11/06 "Farmacia Roma Ltda." cedió derechos de promitente compradora que tenía sobre Farmacia Roma, ubicada en General Flores 3331, a "GALO S.C."
Acreedores: Plaza Independencia 838 apto. 504.
25) $ 2698 20/p 20034 Jul 23- Ago 19

LEY 2904.- CANDIDO CALVO CASTRO, MARIA CASTRO MOURO y JAVIER CALVO CASTRO ceden a Oscar Ramos Baubeta, Graciela Fernández Baudin y Mariela Ghauvie Costabel "Panadería La Mundial S.R.L." en Camino Carrasco 4229. Acreedores allí.
25) $ 2698 20/p 20362 Jul 25- Ago 21

CONTRATO: CESION DE PERMISO DEL SERVICIO DE TELEVISION POR ABONADOS TRANQUERAS VIDEO CABLE
FECHA DE OTORGAMIENTO: 17/6/2008
CEDENTE: EVERILDO NELSON VIERA MARTINEZ
CESIONARIO: EVERILDO VIERA S.R.L.
DOMICILIO: FIGUEROA 887 RIVERA.
25) $ 2698 20/p 20608 Jul 29- Ago 26

LEY 2904.- CELIA SARAIVA MORAIS - BRIGIDA SARAIVA prometieron vender a MYRIAM FUNGI MONETTI, Salón en Pedro Campbell 1454. Acreedores allí.
25) $ 1349 20/p 20772 Jul 29- Ago 26



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de

Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "BIURRA, SILVANA C/ ACOSTA, GERARDO ALVARO - PERDIDA DE PATRIA POESTAD AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa: 2-51130/20007, se emplaza a GERARDO ALVARO ACOSTA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguiran las actuaciones.- SE HACE SABER QUE LA GESTIONANTE SE ENCEUNTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 16 de julio de 2008.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 20183 Jul 24- Ago 06

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10mo Turno en autos caratulados "VILLALOBOS MATHUS, MARISOL C/ BOZZANO BELLOMUSTO, HECTOR JORGE -Otros, PERDIDA DE GUARDA JURIDICA DE MENOR- Ficha: 2-35152/2007" SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto Nro. 4449/2007 de fecha 11/12/2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. HECTOR JORGE BOZZANO BELLOMUSTO, a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele un defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el 7 de Febrero de dos mil ocho.- ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
26) $ 4999 10/p 20202 Jul 24- Ago 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10mo Turno en autos caratulados "ALVEZ CORUJO, YOELMA IRACEMA C/ GONZALEZ, JONHATAN -PERDIDA PATRIA POTESTAD- Ficha: 2-62300/2007" SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto Nro. 1671/2008 de fecha 23/05/2008, SE CITA Y EMPLAZA a JONHATAN GONZALEZ, a deducir en forma sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se continuarán estas actuaciones (Arts. 89 y 127 del C.G.P). SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE JUICIO GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el 24 DE JUNIO DE DOS MIL OCHO.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 20692 Jul 29- Ago 11

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, dictada en los autos caratulados "PEREIRA, ANDREA C/ MORA, RIDER. TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA-RATIFICACION". Fa. 2-52172/2007, se hace saber que en los mismos, se emplaza a estar a derecho en estos autos, a RIDER MORA, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, el treinta de abril de dos mil ocho. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 20962 Jul 30- Ago 12

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "RAMILO MARQUEZ, YONATHAN DAVID. SOLICITANTE: MARQUEZ ROLAN, CRISTINA ANDREA - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Nº de ficha 2-52289/2007; se cita, llama y emplaza a GABRIEL RAMILO en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Se deja constancia que para el presente trámite se autorizo la auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, veinticinco de Abril de dos mil ocho.- Se deja constancia que para el presente tramite se autorizó la Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 20305 Jul 25- Ago 07

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "JUAREZ GOMEZ, ALISON ABIGAIL - SOLICITANTE: RODRIGUEZ SILVA, ADRIANA ELIZABETH - RATIFICACION DE TENENCIA - AUXILIATORIA DE POBREZA", Nº de ficha 2-54802-2007; se cita, llama y emplaza a PATRICIA MARCELA GOMEZ a comparecer en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Se deja constancia que para el presente trámite se autorizo la auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, dieciocho de Abril de dos mil ocho.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 21085 Jul 31- Ago 13

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados: "MEDINA VILLAR, JOAQUIN - RATIFICACION DE TENENCIA" FICHA 2-22290/2008, se cita, llama y emplaza al Sr. SERGIO DANIEL MEDINA RODRIGUEZ a que comparezca en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Montevideo, doce de junio de dos mil ocho. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
26) $ 3333 10/p 21050 Jul 31- Ago 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

Pérdida Patria Potestad

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados"- MORALES PEREZ CAREN FABIANA C/ PEDERSEN DANIEL - Pérdida Patria Potestad IUE 2-28263/2008, se cita, llama y emplaza a Daniel Pedersen a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 16 de Julio de 2008- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 20904 Jul 30- Ago 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "DIMITROFF, SANDRA RAMONA - RATIFICACION DE TENENCIA - IUE 223-766/2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A HECTOR JESUS MAGDALENA TECHERA, A QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE.
LA ACCIONANTE SE ENCUENTRA PATROCINADA POR DEFENSORIA DE OFICIO, AUXILIADA DE POBREZA Y FUE AUTORIZADA A PUBLICAR UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL.-
COLONIA, 11 DE JUNIO DE 2008. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 20596 Jul 29- Ago 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno en los autos caratulados "SORIA Mariana contra Jose Luis AGUIAR, PERDIDA PATRIA POTESTAD 260-216/2008 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el termino de NOVENTA días al demandado de autos Jose Luis AGUIAR a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos, haciendose constar que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Florida, 17 de julio de 2008. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 20829 Jul 30- Ago 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LOPEZ, DIANA ANDREA CONTRA BRAVO, SERGIO OSVALDO. P. P. POTESTAD Y AUX. DE POBREZA" IUE 300-135/2008, se cita, llama y emplaza al Sr. SERGIO OSVALDO BRAVO, a que comparezca a estar a derecho en éstos autos en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien seguirá el proceso (Art. 123 y 127 del C.G.P.- Está auxiliado de Pobreza.- Paysandú, 28 de Abril de 2008.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 20815 Jul 30- Ago 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada

en autos: "GULARTE RODRIGUEZ, MARIA RAMONA CONTRA BERNASCONI FURTADO, FABRICIO HUMBERTO. TENENCIA Y AUT. P/ VIAJAR" IUE 300-858/2007, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en éstos autos, en un plazo de noventa días al Sr. FABRICIO HUMBERTO BERNASCONI FURTADO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien seguirá el proceso (Art. 123 y 127 del C.G.P)- Está auxiliado de pobreza. Paysandú, 27 de JUNIO de 2008.- Marta Díaz Estrella, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 20820 Jul 30- Ago 12

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ACEVEDO, MARIA EVANGELINA C/ MARQUEZ, RONNIE ALEXANDERS - AUTORIZACION PARA VIAJAR. TENENCIA. AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 301-47/2008, se cita, llama y emplaza al Sr. RONNIE ALEXANDERS MARQUEZ CORREA a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 20 de junio de 2008. ESC. MARTA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 20100 Jul 24- Ago 06

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ACEVEDO, MARIA EVANGELINA C/ MARQUEZ, RONNIE ALEXANDERS - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 301-46/2008, se cita, llama y emplaza al Sr. RONNIE ALEXANDERS MARQUEZ CORREA a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 20 de junio de 2008.- ESC. MARTA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 20818 Jul 30- Ago 12

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO
EDICTO

SE HACE SABER QUE:
1 - Ante esta Sede Letrada de Cuarto Turno de Rocha, y en autos caratulados "DE LOS SANTOS QUINTERO MARIA LAURA. RATIFICACION DE TENENCIA, Fª. Nº 342-294/2008"; se presentó la Sra. María Laura de los Santos Quintero, solicitando la "Ratificación de la Tenencia" de sus menores hijos, Estela Mary y Juan Javier; manifestando, además, desconocer el domicilio del padre de los mismos.
2 - Por Decreto Nº 3089/2008, dictado por la Sra. Juez Letrada, Dra. Mirta Queijeiro, se ordenó que se CITE y EMPLACE, por este medio, al Sr. Juan Gregorio Izaguirre a estar a derecho en estos autos, por el término legal y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
3 - Por Resolución Nº 2552/2008, se le concedió el "Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los veinticuatro días del mes de Junio del año dos mil ocho. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 20828 Ago 01- Ago 14



PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
TEXTO: Se notifica a la Agente de 2ª. (PA) Patricia Galata TELLECHEA HORNOS, C.I. 2.581.446-0, perteneciente a la Dirección Nacional de Identificación Civil de la Resolución Nº 209/2008 de fecha 21 de julio ppdo. por la cual se le da de BAJA a su solicitud con fecha 1º de agosto de 2008, por no tener licencias pendientes.
27) (Cta. Cte.) 3/p 21158 Ago 01- Ago 05

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCION NACIONAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO (DINASA)

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de AÍDA TERESA RODRÍGUEZ BERDÍA, para la renovación y cambio de titularidad de un represamiento que embalsa las aguas de la cañada de las Pajas, que aporta aguas a la cañada de Santos, afluente del río Tacuarí en la cuenca de la laguna Merin, con destino al riego de cultivos de arroz.
El dique de la represa se ubica sobre el padrón No. 15.989 y su embalse en los padrones 15.989, 15.986, 15.984 y 2.072, de la 2da. Sección Catastral y Judicial del Departamento de Cerro Largo.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en la condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 15 de agosto de 2008 a las 13.30 en la en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro 409 de esa ciudad. Ing. José Luis Genta - Director Nacional de Aguas y Saneamiento.
27) $ 2249 3/p 21265 Ago 01- Ago 05

ENTES AUTONOMOS
A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CODICEN - CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
DIRECCIÓN SECTORIAL DE RECURSOS HUMANOS
NOTIFICACIÓN

Expediente 1-6582/07 Ac. Sec. 26, Res. 15 de fecha 20 de diciembre de 2007.
El Acuerdo de Secretarios del Consejo Directivo Central de la ANEP, Resuelve:
1) Aceptar la renuncia al cargo presentada por el Sr. Walter MODERNELL, adscripto a la Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente, a partir del 17 de setiembre de 2007.
2) Agradece los servicios prestados a la Institución.
27) (Cta. Cte.) 3/p 21019 Jul 31- Ago 04

B.P.S. - BANCO DE PREVISION SOCIAL



Se comunica al personal el período de inscripción y las Bases que rigen el concurso para proveer hasta 28 cargos de Jefe de Sección, Escalafón "C", Grado 009, para prestar funciones en Secretaría General (1 cargo), Gerencia General (1 cargo), Gerencia Administración (1 cargo), Asesoría Tributaria y Recaudación (1 cargo), Gerencia Finanzas (5 cargos), y Dirección Técnica y Prestaciones (19 cargos).
Las especificaciones del cargo, bases, requisitos y formularios, se encuentran disponibles en la siguiente dirección:
* Intranet Corporativa - Aplicaciones - Recursos Humanos - Selección y Desarrollo - Selección Interna - Concurso C 8/08 Jefe Sección Montevideo, Escalafón "C", Grado 009
* Carpetas Públicas - Todas las Carpetas Públicas - Administración - Recursos Humanos - Selección y Desarrollo - Selección y Promoción - Llamados 2008 - C 8/08 Jefe Sección Montevideo.
Inscripciones por Intranet Corporativa: Aplicaciones - Recursos Humanos - Selección y Desarrollo - Selección Interna - Concurso C 8/08 Jefe Sección Montevideo, Escalafón "C", Grado 009 - Inscripción.
Período de inscripción: del 11/08/2008 hasta la hora 16:00 del 15/08/2008
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN.
27) (Cta. Cte.) 3/p 21314 Ago 01- Ago 05

INTENDENCIAS
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL
DIVISION SALUD
SERVICIO DE SALUBRIDAD PUBLICA

Por este intermedio y de acuerdo a lo establecido en el Art. 19 del decreto 14.001 de la Junta Departamental de Montevideo, se intima al o los

Propietario/s, del predio Padrón 118.508, ubicado en la calle Juan de Dios Peza Nº 2411 esq. Cabrera, con un plazo de 15 días hábiles, a proceder a la limpieza total y permanente; y remoción de los diversos artículos en desuso existentes en todo el predio y a la desratización pertinente, , apercibiéndose en caso de incumplimiento a la aplicación de una (1) multa de 16,3569 UR (dieciseis unidades reajustables, con 3569/000), por infracción al Art. D. 1912, Título IV, Sección III y Art. D. 2159 del Volumen VI, del Digesto Municipal, sanción prevista en el Art. 4º, numeral c) y apartado c) del Decreto Nº 21.626.-
Dra. Beatriz Mato Fuster, Directora Profesional (I), Servicio de Salubridad Pública.
27) (Cta. Cte.) 3/p 21032 Jul 31- Ago 04

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11° Turno, dictada en los autos caratulados "SORIANO VAIO, ALEJANDRO SERGIO C/ SOSA ALVAREZ, GLADYS HEBER Y OTROS. OTROS. CESACION DE CONDOMINIO". Fa. 2-10932/2008, se hace saber que en los mismos, se emplaza a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, a los herederos a cualquier título de NELLY ISABLE SOSA ALVAREZ, al Sr. JUAN CARLOS SOSA ALVAREZ Y SRA. GLADYS HEBER SOSA ALVAREZ, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Montevideo, el doce de junio de dos mil ocho. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) $ 4999 10/p 20710 Jul 29- Ago 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados "MARECO, SILVIA C/ ALANIZ, MARIA - OTROS, POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL - IUE 2-42637/2007, se cita, llama y emplaza a los eventuales sucesores del Sr. Nelson Posse a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 17 de julio de 2008 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Sin Costo) 10/p 20293 Jul 25- Ago 07

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "MILLER ARTOLA, EDUARDO C/ MILLER MILES, GLADYS ELENA Y OTROS- OTROS, PARTICION -IUE 2-31544/2006, se cita, llama y emplaza a los herederos, conyuge superstite y en general a todos aquellos que pudieren tener algún interés en la sucesión de Martín Davenal Ramos Miller a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 26 de Junio de 2008 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 21252 Ago 01- Ago 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados "GIMENEZ, WALTER HUGO Y OTROS - OTROS, PETICION DE HERENCIA- POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL - IUE 2-43570/2007, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Julia Alicia Gimenez a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 27 DE MAYO DE 2008 Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
27) $ 3333 10/p 20497 Jul 28- Ago 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO
OCTAVO TURNO

EDICTO

En autos caratulados "CUOZZO PRIVATO, VINCENZO C/ UNIVERSAL ELECTRIC SRL Y OTROS DEMANDA LABORAL.-" tramitados ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 8º Turno, FICHA 2-49872/2006. Cítase y emplazase a los sucesores de CARLOS EDUARDO AREVALO BARRIENTOS a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio (art. 127 C.G.P.).-
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA
Se expide el presente en Montevideo el 27 de junio de 2008 Esc. Ana María Portas, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Sin Costo) 10/p 20368 Jul 25- Ago 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DECIMOSEXTO TURNO

EDICTOS:
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, en los autos caratulados "Consejo de Administración de la Copropiedad Arcobaleno c/ Pemoff Grinspaun Adriana y otros. Ejecución hipotecaria" Fa. 128-171/02, se dispuso por auto 2049/2006 de fecha 26 de julio de 2006, que de acuerdo a lo preceptuado por el art. 89 del CGP, cítese, llámese y emplácese a los Sres. Adriana Beatriz Pemoff Grinspaun ó Grinspun, Javier Abel Pemoff Grinspaun ó Grinspun; Jorge Alberto Pemoff Grinspaun ó Grinspun, Susana Grinspaun ó Grinspun y herederos de Aylsa Tanco Pérez, emplazándoles por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos, (art. 127 del CGP). EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente, que sello y firmo en Montevideo, 15 de mayo de 2008.- ANA Ma. RODRIGUEZ BELLO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 6665 10/p 19824 Jul 22- Ago 04

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º turno, en los autos caratulados: "Varela Picherno, Martha Inés c/ Ocupantes de la finca sita en Burel 3564, Barrio Santa Catalina. Acción Posesoria", Ficha 2-47173/2007, por Auto Nº 3033/2007 de fecha 9 de octubre de 2007 se decretó que, de acuerdo a lo preceptuado por el art. 89 del C.G.P., se cita, llama y emplaza a los ocupantes a cualquier título de la finca sita en Burel Nº 3564, Barrio Santa Catalina y/o a quienes se consideren con derecho respecto al referido inmueble, a que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17° turno, en los autos caratulados: "Varela Picherno, Martha Inés". Auxiliatoria de Pobreza. Ficha 129-7/2008, por Auto N° 1484 de fecha 27 de mayo de 2008, se declaró a la Sra. Martha Inés Varela Picherno, auxiliada de pobreza pata litigar en los autos caratulados "Varela Picherno, Martha Inés c/ Ocupantes de la finca sita en Burel 3564, Barrio Santa Catalina. Acción, Posesoria", Ficha 2-47173/2007. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el 24 de junio de 2008.- ANA Ma. RODRIGUEZ BELLO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Sin Costo) 10/p 21080 Jul 31- Ago 13

VARIOS

CONSTITUCIÓN DE BIEN DE FAMILIA
CONSTITUYENTES: CASTILLO DESIDERIO LUIS ALBERTO
VIDARTE MESONES MARIA CAROLINA
BENEFICIARIOS: CASTILLO VIDARTE MALENA
CASTILLO VIDARTE ELISA
PADRÓN: 7342 SUBURBANO
UBICACIÓN: LOCALIDAD CATASTRAL CIUDAD DE TREINTA Y TRES, frente a calle PROYECTADA de 17 metros de ancho (hoy calle Tacuruses)
INSCRIPCIÓN: REGISTRO DE LA PROPIEDAD, SECCIÓN INMOBILIARIA DE TREINTA Y TRES EL 01/07/2008.
TASACIÓN: BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY -15/04/2008
Tasación U.R 3.011.97 EQUIVALENTE A PESOS URUGUAYOS 1.091.750.
27) (Sin Costo) 10/p 20967 Jul 31- Ago 13

Cooperativa de Transportes Ultra (COOPTRANSUL)

Cita a sus asociados para el acto eleccionario que se realizará el día 22 de agosto de 2008, de 14 a 18 horas, en la sede de Pedro Cosio 2327, en Montevideo.
27) $ 500 3/p 21116 Ago 01- Ago 05

PODER JUDICIAL

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION
PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión se cita llama y emplaza a LIRA ESTHER, MIRTA LILIAN, SILVIA, GLORIA BEATRIZ, MARIELA, MARA YANET, GRACIELA TERESITA da TRINDADE o TRINDADE BOGGIO a comparecer ante esta sede a estar a derecho en los autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ GONÇALVEZ DA TRINDADE BOGGIO,

Nelson-JUICIO EJECUTIVO-VIA DE APREMIO"- IUE: 157-11/1996, dentro de sesenta (60) días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Bella Unión, 19 de diciembre de 2007 Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
27) $ 4166 10/p 20446 Jul 28- Ago 08

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dictada en autos: "B.R.O.U. C/. PASSADORE RODRIGUEZ, HORACIO Y OTROS -EJECUCION PRENDARIA E HIPOTECARIA-" Ficha 168-315/2005, según providencia N° 6750/2007 de fecha 05.10.2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los SUCESORES de HORACIO PASSADORE ABELLA a cualquier título, por el término de noventa días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Canelones, 10 de Diciembre de 2007.- Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
27) $ 4166 10/p 19961 Jul 23- Ago 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos caratulados: "GUTIERREZ, RICARDO Y OTRO C/ JUAN PABLO RUSSI E HIJO Y OTROS-EJECUCION HIPOTECARIA" ficha IUE: 172-302/1990 se hace saber que: por decreto Nº 1812/2008 de fecha 24 de junio de 2008, se ha dispuesto notificar a AGROPECUARIA CANELON CHICO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES NOMINATIVAS que por escritura de fecha 28 de mayo de 2008, Ricardo Oreste Gutiérrez González e Hilda Armanda Lauría Boetto cedieron a Labaril S.A. el crédito e hipoteca sobre los padrones números 44066, 44067 y 44068 de Montevideo que habían adquirido del B.R.O.U. en escritura de fecha 09 de junio de 1998.
Y a los efectos de lo dispuesto por el art. 1727 del Código Civil, se realizan estas publicaciones.
Las Piedras, 26 de junio del año dos mil ocho. Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
27) $ 6665 10/p 20230 Jul 25- Ago 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "FERREIRA, NAHOMI C/ GALLO, GERARDO. AUTORIZACION PARA DEPOSITO", Ficha 176-381/2008. Se cita, llama y emplaza a GERARDO GALLO OVIEDO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Pando, 16 de junio de 2008. Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
27) $ 3333 10/p 20711 Jul 29- Ago 11

COLONIA
JUZGADO DE PAZ
OCTAVA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 8ª sección Judicial de Colonia, en autos RUIZ MORENO GLORIA C/ CERECETTO GLADIS Y OTRA. REGULACIÓN DE HONORARIOS, IUE 234-231/2006, se cita y emplaza al Sr. JOSE LUIS CERECETTO por el término de 60 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio en estos autos. Nueva Palmira, 14 de mayo de 2008. Dra. Alejandra Sánchez, Juez de Paz.
27) $ 3333 10/p 20581 Jul 29- Ago 11

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: COLINA WILKINS, Brenda Clotilde C/ CARDOZO PEREIRA, Alejandro y Silvia, presuntos sucesores de Carlo Daniel CARDOZO FRAT.- INVESTIGACION DE PATERNIDAD.- Ficha 241-530/2007.- SE CITA , LLAMA Y EMPLAZA a los herederos del causante CARLOS DANIEL CARDOZO FRAT y a quienes se consideren con derecho en el presente proceso, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 25/ 03/2008.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
27) $ 4166 10/p 20131 Jul 24- Ago 06

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do turno de Rivera, dictada en autos: "I.M.R C/ VILLALBA ERNESTO. JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO", I.U.E: 331-516/2007, según lo dispuesto por auto Nº 2209 de fecha 13 de setiembre de 2007, se CITA DE EXCEPCIONES, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio Rivera, 08 de febrero de 2008. Dra. Ana Claudia Ruibal. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Rivera.
27) (Cta. Cte.) 10/p 20422 Jul 28- Ago 08

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Segundo Turno, en autos caratulados: "DOS SANTOS BARCELO GLADIS ELOÍSA C/ BANCO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SAN JOSE" ESCRITURACION FORZADA F. A. 370-529/2008, se hace saber que por Providencia Nº. 2565 de fecha 17/7/2008 se EMPLAZA a BANCO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SAN JOSE (casa central) a que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 23 de julio de 2008.- Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4999 10/p 21185 Ago 01- Ago 14

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "JORGE DANIEL SILVEIRA CABRERA Y PATRICIA MALDONADO ANDRADA" RECLAMACION DE FILIACION LEGITIMA F. A. 371-980/2007, se hace saber que por Providencia Nº. 2624/ 2008 de fecha 15/05/2008 se EMPLAZA a quienes tengan interés en comparecer a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días.-
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA por auto Nº. 793/2008.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 26 de Junio de 2008.- ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Sin Costo) 10/p 21177 Ago 01- Ago 14

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrdo de Primera Instancia de Mercedes de 3º Turno, dictada en autos: "ACOSTA, LUIS ALBERTO" - Auxiliatoria de Pobreza, Posesión Notoria de Estado Civil y Petición de Herencia - I.U.E. 431.80/2008, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado LUIS ALBERTO ACOSTA, promoviendo el trámite de Auxiliatoria de Pobreza, Posesión Notoria de Estado Civil y Petición de Herencia respecto a PEDRO ELIAZAR MANZINI RUIZ. EN CONSECUENCIAA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos aquellos que se puedan considerar con derechos, quienes deberán comparecer en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que la parte actora goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Mercedes, 23 de junio de 2008.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
27) (Sin Costo) 10/p 20115 Jul 24- Ago 06

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

HORACIO MARNE PITA LISAZO o LIZASO (Fa: 2-63331/2007).
Montevideo, 22 de Febrero de 2008.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21378 Ago 04- Ago 15

VICTOR WALTER SCALONE POLIDO (Fa: 2-14149/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21410 Ago 04- Ago 15

CUARTO TURNO

LUIS ARQUIMEDES FERRARI (2-21522/2008).
Montevideo, 4 de Junio de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21356 Ago 04- Ago 15

QUINTO TURNO

CARLOS SERGIO MUÑOZ PEREZ (No. Ficha 2-29964/2008).
Montevideo, 25 de Julio de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 21375 Ago 04- Ago 15

SEPTIMO TURNO

MARGARITA ANGELICA ZUNINO PEREZ (Ficha 2-33130/2008).
Montevideo, 28 de Julio de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21357 Ago 04- Ago 15

MARIANNE BERTA KEMNITZ o KENNITZ (Ficha 2-28912/2008).
Montevideo, 23 de Julio de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21402 Ago 04- Ago 15

OCTAVO TURNO

AURORA DEL CARMEN YANIBELLI MARINO (Fa: 2-25129/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21408 Ago 04- Ago 15

DECIMO TURNO

BLANCA ITALIA PASCA RIELO (FICHA 2-23810/2008).
Montevideo, 13 de Junio de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21271 Ago 04- Ago 15

ELSA LOLA MORERE GENTA (FICHA 2-25726/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21377 Ago 04- Ago 15

ESPERANSA DA SILVA CARLOTA (FICHA 2-19005/2008).
Montevideo, 13 de Junio de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21388 Ago 04- Ago 15

DECIMOPRIMER TURNO

CRISTINA BERNAL LOPEZ (FA. 2-31630/2008).
Montevideo, 25 de Julio de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21401 Ago 04- Ago 15

DECIMOTERCER TURNO

ANGEL JUAN GARCIA DELGADO y FELICIANA MARTINEZ DELGADO (Fa. Nro. 2-26811/2008).
Montevideo, 20 de Junio de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21274 Ago 04- Ago 15

FRANCISCO RUBENS ESPINO ESPINO (Fa. Nro. 2-20387/2008).
Montevideo, 20 de Junio de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21359 Ago 04- Ago 15

FLOR DEL ALBA CELIPURA RISSO (Fa. Nro. 2-30039/2008).
Montevideo, 21 de Julio de 2008.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21411 Ago 04- Ago 15

DECIMOCUARTO TURNO

RAMONA ESTHER DO PRADO FERREIRA y EUGENIO LEONEL MIGUEZ PIRIZ (ficha 119/2003).
Montevideo, 3 de Abril de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21358 Ago 04- Ago 15

IRMA RAMONA COR BILCHE (Ficha 2-24243/2008).
Montevideo, 6 de Junio de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21406 Ago 04- Ago 15

ISABEL o MARIA ISABEL VAZQUEZ LAMAS (Ficha 2-32638/2008).
Montevideo, 23 de Julio de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21412 Ago 04- Ago 15

DECIMOQUINTO TURNO

LELIA ELVIRA COCITO ROUCO (Expediente Nº 2-30154/2008).
Montevideo, 22 de Julio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21381 Ago 04- Ago 15

ALEJANDRO MIGUEL BRUM CASTRO (Ficha Nº 2-30743/2008).
Montevideo, 24 de Julio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21404 Ago 04- Ago 15

DECIMOSEXTO TURNO

WILDA INA VAZQUEZ, MARIEZCURRENA (Expediente Nº 2-27357/2008).
Montevideo, 22 de Julio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21379 Ago 04- Ago 15

DECIMOCTAVO TURNO

LEONEL EUGENIO AGUILAR ALONSO (I.U.E. Nº 2-25723/2008).
Montevideo, 16 de Julio de 2008.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21376 Ago 04- Ago 15

MICAELA AIDA BETANCOR ó BENTANCOR CRUZ (IUE Nº 2-19981/2008).
Montevideo, 24 de Junio de 2008.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21409 Ago 04- Ago 15

DECIMONOVENO TURNO

MARIA ARAZI ó ARACI NIEVA QUEIROLO y CARLOS ALBERTO DI LEVA NIEVA (FICHA Nº 2-63588/2007).
Montevideo, 12 de Febrero de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21382 Ago 04- Ago 15

MARIA MAGDALENA LARROSA (Ficha Nº 2-31505/2008).
Montevideo, 23 de Julio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21417 Ago 04- Ago 15

VIGESIMO TURNO

ELIDA EMA BONORA MASSAFERRO (Ficha Nº 2-30053/2008).
Montevideo, 21 de Julio de 2008.

Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21383 Ago 04- Ago 15

JOSE BENJAMIN GIORDANO MEDA (Ficha Nº 2-7441/2008).
Montevideo, 21 de Julio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21405 Ago 04- Ago 15

ANA MARIA CIBELLIS VISCARDI (Ficha Nº 2-31512/2008).
Montevideo, 23 de Julio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21416 Ago 04- Ago 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

ELENA POLONIA BENIA MONTAÑO (IUE: 2-27187/2008).
Montevideo, 29 de Julio de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21273 Ago 04- Ago 15

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ELBERT o EILBIRT GELMAN, SOFIA o SONIA (IUE: 2-30642/2008).
Montevideo, 28 de Julio de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21340 Ago 04- Ago 15

GONZALEZ ROCHA, EDUVIGES GLORIA (IUE 2-27056/2008).
Montevideo, 26 de Junio de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21387 Ago 04- Ago 15

VIGESIMOTERCER TURNO

RENEE ANGELICA VACCAREZZA MONTANO (FICHA: 2-31601/2008).
Montevideo, 22 de Julio de 2008.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21270 Ago 04- Ago 15

MARIA SALMERON GUINDOS (FICHA: 2-60096/2007).
Montevideo, 18 de Junio de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21272 Ago 04- Ago 15

HAYDEE FERVENZA PENA (FICHA: 2-32940/2008).
Montevideo, 24 de Julio de 2008.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21384 Ago 04- Ago 15

JULIO CESAR IRAZABAL TURZA (FICHA: 2-20939/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21385 Ago 04- Ago 15

VIGESIMOCUARTO TURNO

ARBANDIL FAGUNDEZ SILVEIRA (FICHA: 2-20882/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21380 Ago 04- Ago 15

FABIANA CORRALES SOSA (FICHA: 2-29688/2008).
Montevideo, 17 de Julio de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21386 Ago 04- Ago 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

LUIS ALBERTO LEDESMA RODRIGUEZ (Ficha 69-355/2000).
Montevideo, 21 de Julio de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21403 Ago 04- Ago 15

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

UNIVERSINA o NOVERSINDA FLORES FONTOURA (FICHA. 461-664/2007).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 24 de Junio de 2008.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 21336 Ago 04- Ago 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

HILDA CAETANO RODRIGUEZ (Ficha 175-455/2008).
Pando, 17 de Junio de 2008.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21290 Ago 04- Ago 15

MARIA OCAÑO RODRIGUEZ (Ficha 175-397/2008)
Pando, 14 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21291 Ago 04- Ago 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS MARIA SANTA CRUZ HERNANDEZ (IUE 223-410/2008)
Colonia, 24 de Junio de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21131 Ago 04- Ago 15

AGÜERO, ADVIENTO LAZARO (IUE 223-317/2008).
Colonia, 22 de Mayo de 2008.
Esc. Macarena Cossini, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21345 Ago 04- Ago 15

ROBERTO ALCIDES CASTRO MATO (IUE 223-351/2008).
Colonia, 30 de Mayo de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21347 Ago 04- Ago 15

MARIA DEL CARMEN PIOMBO o PIOMBO MARTINEZ (IUE 223-169/2008).
Colonia, 02 de Junio de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21349 Ago 04- Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

AMELIO BETARTE VAZQUEZ (Ficha "B" Nº 225-170/2008).
Rosario, 13 de Junio de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21307 Ago 04- Ago 15

CARMEN MIRTA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Ficha "B" Nº 225-449/2008).
Rosario, 24 de Julio de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21308 Ago 04- Ago 15

AIDA JOVITA PINO PEREZ (Ficha "B" Nº 225-309/2008).
Rosario, 24 de Julio de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21309 Ago 04- Ago 15

BALTASAR JORGE SCHLUEB IAHN (Ficha "B" Nº 225-459/2008).
Rosario, 28 de Julio de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21310 Ago 04- Ago 15

JUAN PEDRO BERTON WIRTH (Ficha "B" Nº 225-480/2008).
Rosario, 28 de Julio de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21311 Ago 04- Ago 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RODOLFO ARIAS MESONES y JUSTA PIÑA (Ficha 241-122/2008).
Durazno, 10 de Abril de 2008.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21302 Ago 04- Ago 15

JUAN GUALBERTO MEDINA y FELICIANA BLANCA LLANES (Ficha 241-144/2008).
Durazno, 22 de Abril de 2008.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21303 Ago 04- Ago 15

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

OLGA VIOLETA SARABI MARTINEZ (I.U.E. 445-105/2008).
Young, 23 de Junio de 2008.
ESC. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21294 Ago 04- Ago 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

LORENZA ALMADA y ALFREDO ROVIELLO ALMADA (Ficha 462-206/2007).
Rivera, 02 de Agosto de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21332 Ago 04- Ago 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANIELLO o DANIEL ALTRUDA MARRAZZO o MARAZZO o MARRAZZA y MARIA ALTRUDA MARRAZZO o MARRAZZA (Fa. Nro. 341-350/2008).
Rocha, 20 de Junio de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21407 Ago 04- Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

BLANCA INES NOVO BARRIOS (Ficha Nº 448-127/2008).
Chuy, 23 de Junio de 2008.
Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 21321 Ago 04- Ago 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN SOSA (IUE 431-342/2008).
Mercedes, 25 de Junio de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21279 Ago 04- Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

NELIDA ESTHER ZUBILLAGA COCCARO y ROMULO OBISPO IBAÑEZ ó IVAÑEZ (IUE. 382-141/2005).
Dolores, 9 de Mayo de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 21324 Ago 04- Ago 15

PRIMER TURNO

MARIA INES ROCA y DOROTEO GIMENEZ MARTINEZ (IUE: 382-93/2008).
Dolores, 24 de Junio de 2008.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21322 Ago 04- Ago 15

SEGUNDO TURNO

SOFIA INES ALBIN DELLA BERNARDA y WALTER ROLANDO CRUZ MONNET (IUE: 443-118/2008).
Dolores, 12 de Junio de 2008.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21278 Ago 04- Ago 15

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "SILVA HOYO REMIGIO" - SUCESION - FICHA: 65-281/1997 se cita y emplaza a DELIA, MARCOS Y MIRTA SILVA SILVEIRA por el término de 90 días bajo apercibimiento de tenerlos por repudiantes.- SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 17 de julio de 2008.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 21413 Ago 04- Ago 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, dispuso hacer saber a los interesados que el 2 de setiembre de 2008 a la hora 16.30 en la Sede de Uruguay 1030 4o. Piso, se realizará la apertura de Testamento Cerrado otorgado el 22 de enero de 1972, por BENITO AGUSTIN LAZARO MEDERO SORHUET, autorizado por Esc. MYLES JONES, (Sucesión Ficha 2-8372/2007).
Montevideo, a los dieciseis días del mes de julio de dos mil ocho. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2083 5/p 21369 Ago 04- Ago 08

CONVOCATORIAS

SERVICIO DE AYUDA RURAL DEL URUGUAY CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL

El Servicio de Ayuda Rural del Uruguay (S.A.R.U.)
Convoca a la Asamblea General a realizarse el día miércoles 6 de agosto de 2008 en Antonio Costa 3549.
El primer llamado será a las 15:00 horas, segundo llamado 15:30.
ORDEN DEL DIA:
1.- Lectura de Memoria y Balance.
2.- Cambios de Autoridades.
La Comisión Directiva.
03) $ 333 1/p 21325 Ago 04- Ago 04

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

AKE RAGNAR KARLSSON SANDBERG y LUISA ELSA MARZIOTTE ZANOTTA (Ficha nº 2-22800/2008).

Montevideo, 23 de Julio de 2008.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 21275 Ago 04- Ago 15

SEXTO TURNO

NATALIA BENQUET SANSONE y ALEXIS JAVIER PEREZ FLORES (Fa. Nro. 2-27965/2008).
Montevideo, 27 de Junio de 2008.
Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 21368 Ago 04- Ago 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

JUAN PEDRO CEDRES POEY y MARÍA DOLORES SANGUINETTI GARCÍA (IUE 2-23761/2008).
Montevideo, 23 de Junio de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 21276 Ago 04- Ago 15

VIGESIMOTERCER TURNO

PATRICIA ELENA ALBIN SOUTO y HENRY WILLIAM NAVAS LAROSA (Ficha: 2-50792/2007).
Montevideo, 27 de Febrero de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 21399 Ago 04- Ago 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

BEATRÍZ GLADYS COSTA y RAFAEL ESCUDERO (IUE: 2-29257/2008).
Montevideo, 29 de Julio de 2008.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 21400 Ago 04- Ago 15

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

SIXTO DOROTEO SOSA MEZQUITA y MYRTA NELIA DOS SANTOS (Ficha 462-551/2008).
Rivera, 25 de Junio de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 21331 Ago 04- Ago 15

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, dictada en autos caratulados: "CABRERA, ROSANA C/ RONDAN,, CESAR SEBASTIAN Divorcio por Causal- Auxiliatoria de Pobreza-Separación de hecho" Fa. 2/5927/2008, se cita, llama y emplaza a CESAR SEBASTIAN RONDAN a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele si no comparece Defensor de Oficio con quién se seguirán las actuaciones.
Montevideo, veinte de junio de dos mil ocho.
SE TRAMITA BAJO AUXILIATORIA DE POBREZA.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 21370 Ago 04- Ago 15

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "BUELA LEGUIZAMO, ANGELA CONTRA: DOMINGUEZ CARLOS - DIVORCIO POR CAUSAL SEPARACION DE HECHO - AUXILIATORIA DE POBREZA - Nº de ficha 2-16488/2008; se cita, llama y emplaza a CARLOS DOMINGUEZ a comparecer estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Se otorgó para el presente trámite el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, treinta de Julio de 2008.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 21343 Ago 04- Ago 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO EN AUTOS CARATULADOS "RODRIGUEZ BEATRIZ C/ BLANCO MARIO - DIVORCIO- AUX. DE POBREZA-FICHA 2-58418/2007, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A MARIO BLANCO, A QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
Montevideo, 10 de Junio de 2008.-
Se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 21373 Ago 04- Ago 15

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, en autos caratulados: "AGUIAR NACIMIENTO, HECTOR RAFAEL Incapacidad" Ficha N° 51-567/2000 se ha declarado en estado de Incapacidad a HECTOR RAFAEL AGUIAR NACIMIENTO, designándose curadora legítima del Incapaz a Raquel Nacimiento.
Montevideo, dieciseis de junio de dos mil ocho.
EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
10) $ 1428 10/p 21398 Ago 04- Ago 15

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "SILVA LARRATEA, JORGE CARLOS - INCAPACIDAD. AUX. DE POBREZA - FICHA 2-10773/2008 se hace saber que por resolución Nº 1901 de fecha 22 de marzo de 2008, se designó Curador Interino del presunto incapaz al Sr. CARLOS JORGE SILVA MORALES, quién aceptó el cargo el día 30 de Julio de 2008.-
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, treinta de julio de dos mil ocho.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 21305 Ago 04- Ago 15

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia 24to. Turno en autos caratulados "MALDONADO IGUINI Luis Enrique" - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: 2-52285/2007 se hace saber que por Auto Nº 1649/2008 de fecha 22 de mayo de 2008, se procedió a declarar en estado de Incapacidad a LUIS ENRIQUE MALDONADO IGUINI, designándose

Curadora Definitiva a la Sra. ROSALIA IGUINI.-
SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 21 de Julio de 2008.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 21289 Ago 04- Ago 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 2552/2007 de fecha 15/11/2007, se declaró en estado de Incapacidad a JOSE EZEQUIEL CHAGAS MARTINEZ, (IUE 462-93/2007), habiéndose designado curadora del mismo a EDIAMANTINA CHAGAS MARTINEZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 25 de junio de 2008. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 21333 Ago 04- Ago 15

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS

LICITACIÓN PUBLICA Nº 4/2008.-
OBJETO:
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION"
APERTURA DE OFERTAS:
Día 15 de Setiembre de 2008, hora 11:00 en el Salón de Conferencias (Colonia 1665), de esta Dirección Nacional.-
RETIRO DE PLIEGOS:
Departamento IV (Administración) Sec. Tesorería, Mercedes S/N (entre Magallanes y Minas), de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 13:00 hs.- Costo del Pliego $ 2.000.- (pesos uruguayos dos mil).
12) (Cta. Cte.) 1/p 21315 Ago 04- Ago 04

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA

DIVISION ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL No. 22/2008

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE HASTA 22 (veintidós) MILLONES DE VACUNAS CONTRA LA FIEBRE AFTOSA PARA SER USADAS EN LOS PERIODOS DE VACUNACIÓN PROGRAMADOS PARA EL AÑO 2009, PARA LA DIRECCON GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS DEL MGAP, por razones de urgencia se realizara al amparo del ART. 47 del TOCAF"
FECHA Y HORA DE APERTURA: 20/08/2008 HORA: 13.00
LUGAR: Sala de Sesiones de Adquisiciones
PLIEGOS: Los Pliegos de Condiciones Particulares podrá ser retirado, previo pago $ 1.000 (pesos uruguayos) en Constituyente 1476 1er. sub. suelo en el horario de 09.30 a 13.30 horas.
12) (Cta. Cte.) 1/p 21360 Ago 04- Ago 04

ENTES AUTONOMOS

U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

LICITACION PUBLICA: P37785

OBJETO: Servicio de Poda en el ámbito de la Gerencia Este.
Esta Administración comunica la Apertura de Ofertas de la licitación de referencia para la siguiente fecha:
17 de setiembre de 2008 Hora: 13:00
A realizarse en la Sala de Apertura de Licitaciones, ubicada en el Palacio de la Luz, Planta Baja, calle Paraguay 2431. Las propuestas deberán presentarse en el momento de la apertura de la licitación.
El pliego de condiciones, a los efectos de participar en el presenta llamado deberá ser adquirido en el Departamento de Atención Personalizada a proveedores, Palacio de la Luz, en la calle Paraguay 2431, Planta Baja, Montevideo, Uruguay, en el horario de 9:30 a 15:30 horas.
Precio del ejemplar: $ 750,00 (Imp. Incl.)
Los interesados en consultar el Pliego de Condiciones, podrán hacerlo en Internet, http://www.ute.com.uy y/o en las oficinas del Departamento de Atención Personalizada a Proveedores, tel.: 0598 2) 208 4608, fax: (0598 2) 208 3428, e-mail: uteabast@ute.com.uy.
GERENCIA DE DIVISION ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS
GERENCIA DE SECTOR RELACIONES PUBLICAS.
12) (Cta. Cte.) 1/p 21299 Ago 04- Ago 04

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

PRORROGA
LICITACION PUBLICA Nº 9637
"CONTRATACION DE SERVICIO DE OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS"

Se comunica a los interesados que la fecha de apertura de ofertas fijada para el día 06/08/08, fue prorrogada para el dia 20/08/08 a la hora 11.00, en Sala de Actos 2do. Piso of. 2-11
Los recaudos podrán ser retirados en el Edificio Sede de A.N.P. - Rambla 25 de Agosto de 1825 Nº 160 - División Recursos Materiales y Servicios
Unidad Licitaciones 3er Piso - Of. 3-06 de 09:00 a 17:00 hs. y consultados en el sitio Web de A.N.P.- www.anp.com.uy.
12) (Cta. Cte.) 1/p 21300 Ago 04- Ago 04

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA N°: 199614/1
OBJETO: CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE PAVIMENTOS ECONOMICOS EN LA ZONA OESTE DEL DEPARTAMENTO;
RECAUDOS: LOS PLIEGOS DE CONDICIONES SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN EL SERVICIO DE COMPRAS, UBICADO EN EL SECTOR SANTIAGO DE CHILE DEL PALACIO MUNICIPAL CON ACCESO SOBRE LA AVENIDA 18 DE JULIO, LOS DIAS HABILES DE 12:15 A 17:45 HS.
PUEDE ACCEDER AL PLIEGO PARTICULAR DE CONDICIONES EN NUESTRA PAGINA WEB:
www.montevideo.gub.uy/servicios a la comunidad/cartelera de compras.
RECEPCION DE OFERTAS: SALA DE APERTURA DEL SERVICIO DE COMPRAS.
DIA DE APERTURA: 28/08/2008 HORA: 11:00
VALOR DEL PLIEGO: $ 31000 (TREINTA Y UN MIL CON 00/100.).
12) (Cta. Cte.) 1/p 21317 Ago 04- Ago 04

SERVICIO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA N°: 199613/1
OBJETO: CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE PAVIMENTOS ECONOMICOS EN LA ZONA ESTE DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO;
RECAUDOS: LOS PLIEGOS DE CONDICIONES SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN EL SERVICIO DE COMPRAS, UBICADO EN EL SECTOR SANTIAGO DE CHILE DEL PALACIO MUNICIPAL CON ACCESO SOBRE LA AVENIDA 18 DE JULIO, LOS DIAS HABILES DE 12:15 A 17:45 HS.
PUEDE ACCEDER AL PLIEGO PARTICULAR DE CONDICIONES EN NUESTRA PAGINA WEB:
www.montevideo.gub.uy/servicios a la comunidad/cartelera de compras.

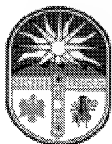
RECEPCION DE OFERTAS: SALA DE APERTURA DEL SERVICIO DE COMPRAS.
DIA DE APERTURA: 28/08/2008 HORA: 13:00
VALOR DEL PLIEGO: $ 31000 (TREINTA Y UN MIL CON 00/100.).
12) (Cta. Cte.) 1/p 21318 Ago 04- Ago 04

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

LICITACIÓN PÚBLICA N° 25/08

OBJETO: Concesión de nuevos permisos de Automóviles de Alquiler Taxímetros, en el Departamento de Canelones. Las mismas estarán ubicadas en las localidades de: Barros Blancos, Villa Aeroparque, Neptunia, Marindia, Estación de Atlántida, Soca. Parque del Plata, Floresta, Costa Azul, San Luis, Pinar Norte, Aguas Corrientes, Empalme Olmos, Colonia Nicolich, Juanicó, Villa Hadita/ Villa San Felipe.
APERTURA: La apertura se efectuará el día 10 de setiembre de 2008 a la hora 14:00 en la Dirección de Recursos Materiales, sita en Florencio Sanchez N° 158, ciudad Canelones.
Pliego Particular y General: Los Pliegos se encuentran a disposición en nuestra página Web www.imcanelones.gub.uy, o en la Dirección de Recursos Materiales, sin costo.
CONSULTAS: Por consultas relativas al llamado comunicarse a los Tel.: 0332-6655 o 0332-6656 de 10:30 a 17:00 horas.
Julio 2008.
12) (Cta. Cte.) 1/p 21421 Ago 04- Ago 04

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

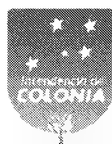


EDICTO.

INTENDENCIA DE CERRO LARGO
LICITACIÓN ABREVIADA Nº 25/08

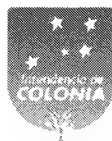
Se llama a las empresas interesadas en participar en la Licitación Abreviada 25/08, para la ADQUISICION DE UN EQUIPO Y SOFWARE DE EVALUACION PSICOTECNICA PARA EXPEDICION DE LICENCIA DE CONDUCIR
RECEPCIÓN DE OFERTAS: Hasta el 27 de agosto de 2008 a la hora 16:30 en la ciudad de Melo, en Justino Muniz nº 591 en la Oficina Jurídico Notarial.
APERTURA DE OFERTAS: El 27 de agosto de de 2008, a la hora 17:00 en Secretaria General de la Intendencia de Cerro Largo en la ciudad de Melo.
Teléfono (064) 26551 al 26554 - Fax (064) 26558 interno 143.
Las consultas con relación a este llamado deben realizarse en la Oficina Jurídico Notarial. Se podrá ver el pliego en la pagina "www.cerrolargo.gub.uy".-
Los pliegos del llamado podrán ser adquiridos a un precio de $ 500 (quinientos pesos uruguayos) a partir del 30 de julio de 2008 en horario de oficina, en la Oficina Jurídico Notarial o en la Oficina de Montevideo sita en la Torre "El Gaucho" Constituyente número 1467, piso 6, oficina 601, Montevideo.- Sra. Myriam Alvez Vila, SECRETARIA GENERAL.
12) (Cta. Cte.) 1/p 21298 Ago 04- Ago 04

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA



LICITACIÓN PÚBLICA Nº 12/2008

La Intendencia de Colonia por Resolución Nº 1206/008 recaída en Expte. 12-2008-2120 1, llama a interesados, por LICITACION PUBLICA N° 12/2008 para "Adquisición de 2800 m3 de Balasto Lavado o Piedra Triturada" y condiciones explicitadas en el pliego particular de condiciones.
PRECIO Y ADQUISICION DE PLIEGOS: A disposición de los interesados en al Dirección de Recaudación de la I.M.C. y en la Secretaría del Congreso Nacional de Intendentes I.M.M., al precio de $ 1.500 (Pesos Uruguayos Un mil quinientos).
CONSULTAS: Dirigirse al Departamento de Obras, o al teléfono (052) 22363.
APERTURA: Se realizará en la DIRECCIÓN DE COMPRAS de la I.M.C. 2do. Piso, en Avda. General Flores y Alberto Méndez, el día 22/08/08 a la hora 15:00, UNICO LLAMADO, donde se recibirán las ofertas de acuerdo al pliego.
DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACION
DIRECCION DE COMPRAS.
12) (Cta. Cte.) 1/p 21350 Ago 04- Ago 04



INTENDENCIA DE COLONIA

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 11/2008

La Intendencia de Colonia por Resolución Nº 1219/008 recaída en Expte. 01-2008-2301 1, llama a interesados, por LICITACION PUBLICA N° 11/2008 denominada "Construcción de Saneamiento, para el complejo Covimalvinas en la ciudad de Colonia". OBJETO: Construcción de la obra de entubado de descarga y registros, para el saneamiento destinado al complejo de viviendas "Covimalvinas", sito en el Bº "El General" de la ciudad de Colonia; y condiciones explicitadas en el pliego particular de condiciones.
PRECIO Y ADQUISICION DE PLIEGOS: A disposición de los interesados en al Dirección de Recaudación de la I.M.C. y en la Secretaría del Congreso Nacional de Intendentes I.M.M., al precio de $ 1.500 (Pesos Uruguayos Un mil quinientos).
CONSULTAS: Dirigirse al Departamento de Obras, o al teléfono (052) 22363.
APERTURA: Se realizará en la DIRECCIÓN DE COMPRAS de la I.M.C. 2do. Piso, en Avda. General Flores y Alberto Méndez, el día 19/08/08 a la hora 15:00, UNICO LLAMADO, donde se recibirán las ofertas de acuerdo al pliego.
DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACION
DIRECCION DE COMPRAS.
12) (Cta. Cte.) 1/p 21351 Ago 04- Ago 04

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, agosto 4 de 2008
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

WALTER DANIEL ALVEZ, 40 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado en Agustina Contucci de Oribe 2503 y RAQUEL MORENO, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Suárez 3571/ 414.
14) $ 253 3/p 21339 Ago 04- Ago 06

OFICINA No. 2

GASTON ANIBAL BARONA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Valparaíso 1279 apto 702 y MARIA NOEL CAMY, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Valparaíso 1279 apto 702.
14) $ 253 3/p 21266 Ago 04- Ago 06

OSVALDO BARBOSA, 33 años, soltero, estudiante empleado, oriental, domiciliado en Río Branco 1358 apto 302 y MARIA JOSE BANDEIRA, 39 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Miguel Barreiro 3327 apto 902.
14) $ 253 3/p 21267 Ago 04- Ago 06

ANDRES FERNANDO BREMBILLA, 30 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2203 Ap. 701 y MARIANA GRACIELA BELINO, 30 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2203 Ap. 701.
14) $ 253 3/p 21277 Ago 04- Ago 06

GONZALO ADEL BERTULLO, 28 años, soletro, médico, oriental, domiciliado en Eduardo Ferreira 1907 y MARIA NOEL INVERSO, 26 años, soltera, lic en enfermería, oriental, domiciliada en Eduardo Ferreira 1907.
14) $ 253 3/p 21293 Ago 04- Ago 06

MARCELO FERNANDEZ, 37 años, soltero, musico, oriental, domiciliado en Amazonas 1448 y LUCIANA FILIPPINI, 30 años, soltera, joyera, oriental, domiciliada en Amazonas 1448.
14) $ 253 3/p 21334 Ago 04- Ago 06

OFICINA No. 3

BRENER WALTER CAETANO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Copernico 6320 y SILVANA MARIANELA PIRIZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Caviglia 3995.
14) $ 253 3/p 21268 Ago 04- Ago 06

MARCELO ALEJANDRO CARRETTO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Fuentes 3964 y NORY CAROL PEREIRA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Fuentes 3964.
14) $ 253 3/p 21288 Ago 04- Ago 06

RODOLFO ANDRES ENGEL, 59 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ciudadela 1156/202 e IHARA MARIA VORGA, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ciudadela 1156/202.
14) $ 253 3/p 21304 Ago 04- Ago 06

OFICINA No. 4

MARCELO ADRIAN LITERAS, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 12 Metro 5206 F y NATALIA ROQUE, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Oficial 12 Metro 5206 F.
14) $ 253 3/p 21286 Ago 04- Ago 06

OFICINA No. 5

LUIS GUSTAVO OVANDO, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Constitución 2431 y SANDRA LORENZA RIVERO, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Constitución 2431.
14) $ 253 3/p 21344 Ago 04- Ago 06

JUAN PABLO MACHADO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bernardo Susviela 4514 y ANA LAURA ROMERO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bernardo Susviela 4514.
14) $ 253 3/p 21420 Ago 04- Ago 06

OFICINA No. 6

ALEJANDRO ERNESTO REYES, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Pedro Campbell 1466/13 e ILIANA PAOLA RODA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Campbell 1466/13.
14) $ 253 3/p 21372 Ago 04- Ago 06

WALDIR PABLO ROSANO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tte. Galeano 201 y JOVANA PAOLA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tte. Galeano 201.
14) $ 253 3/p 21415 Ago 04- Ago 06

OFICINA No. 7

JOSE ALBERTO PRADERI, 58 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Lorenzo Pérez 3107/302 y ROSARIO VILA, 53 años, divorciada, empresaria, oriental, domiciliada en José Elleuri 476.
14) $ 253 3/p 21292 Ago 04- Ago 06

ALFREDO CARLOS POGGI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julio Herrera y Reissig 680 apto. 3 y GABRIELA ALEJANDRA RAMIS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Urquiza 3040 apto. 1010.
14) $ 253 3/p 21361 Ago 04- Ago 06

DANIEL EDUARDO PENELA, 37 años, divorciado, diseñador, oriental, domiciliado en Obligado 1287 apto. 502 y MARIA FERNANDA PAEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Obligado 1287 apto. 502.
14) $ 253 3/p 21414 Ago 04- Ago 06



PODER JUDICIAL

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dra. Sandra Mouzo, dictada en autos "JAIME SUHR NORMA ALICIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" Ficha 228-69/2008, y según providencia Nº 409 de fecha 25/3/2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Sucesores de Criados Pérez, sobre el inmueble urbano padrón 6411, terreno y demás mejoras, ubicado en la 1a. secc. judicial del Departamento de Colonia, Localidad Catastral Colonia, con frente a la calle Manuel de Lobo Nº 752, entre las calles Tacuarembó y José P. Varela, según plano del Agrimensor W. Prandi, inscripto en ODCC, el 20/5/1953 con el Nº 432, solar 4; y tiene una superficie de 300 m2 18 dm2; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Dra. SANDRA MOUZO VAZQUEZ, Juez de Paz Departamental.
16) $ 6665 10/p 21348 Ago 04- Ago 15

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Durazno, en autos caratulados "T. RIMAR S.R.L. c/ CLAVIJO CAZAUX, Ana María-PRESCRIPCION ADQUISITIVA", ficha 243-290/2006, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Richard Mario Gallo Oviedo, en representación de T. RIMAR S.R.L., promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva del camión tipo Tractor, marca International, modelo 2554, del año 1980, matrícula M. 207325 de San José, padrón Nº 70246, motor de 6 cilindros, 48 H.P., diesel, Nº 46TM2U109107. En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo objeto de este proceso, y especialmente a su titular registral Ana María CLAVIJO CAZAUX y a sus herederos, y sucesores, a título universal o singular, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Durazno, 17 de Julio de 2006.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 7498 10/p 21355 Ago 04- Ago 15



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JORGE EDUARDO FARAL PENA solicita la inscripción de la obra titulada:
"DE LA MANO DE LOS GRIEGOS" (filosofía) de la cual se declara autor
Montevideo 31 de julio de 2008
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 21301 Ago 04- Ago 04

ANA LUISA GENCARELLI solicita la inscripción de la obra titulada: HORAS LENTAS (poemas) de la cual se declara autora
Montevideo 31 de julio de 2008
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 21316 Ago 04- Ago 04

ESTEBAN CABRERA BENITEZ solicita la inscripción de la obra titulada: EL VIEJO Y EL JOVEN... EN EL MUNDO de la cual se declara autor
Montevideo 31 de julio de 2008
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 21320 Ago 04- Ago 04

CAROLINA PEULA MORALES solicita la inscripción de la obra titulada: LIRIOS de la cual se declara autora
Montevideo 31 de julio de 2008
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 21374 Ago 04- Ago 04

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: COR DEL PINO, Alilia y BOSCH SOCA, Luis Alberto.- CONCURSO VOLUNTARIO.- Ficha 241-659/2004.- Se ha dispuesto convocar por este medio a JUNTA DE ACREEDORES que se celebrará el día 12 de Agosto de 2008 a las 15 horas en este Juzgado sito en calle Eusebio Píriz y 18 de Julio de la ciudad de Durazno.- Se hace saber que los acreedores podrán acreditar su calidad de tales o las representaciones respectivas en los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta y podrán presentar las observaciones sobre la veracidad, cantidad y calidad de los créditos pasivos declarados por los deudores, dentro del plazo de 20 días corridos contados desde la primera publicación del Edicto.-
SE PREVIENE: a los acreedores que quienes comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle.- Se deja constancia que el presente Edicto se publicará SIN COSTO, atento a lo edictado por el art. 18 inc. 2º de la Ley 17.292.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
18) (Sin Costo) 3/p 21371 Ago 04- Ago 06

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: ALONSO YOLI O JOLI ISABEL O MABEL - Rectificación de Partida, otros ANULACION DE PARTIDA IUE 2-15673/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de NACIMIENTO de Yoli Isabel Alonso Machado, nacida el 29/7/1970 e inscripta el 5/8/1970 ante el oficial del Estado Civil de la Oficina 17 del departamento de Montevideo, Acta 118, en la que se padeció error, y donde dice "Yoli Isabel" debe decir "Yoli Mabel", por así corresponder.-
Montevideo, 29 de febrero de 2008 el Expediente se tramita por el consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho.- MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 21394 Ago 04- Ago 15

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "COSTA FIALLO, Luis Acelis"- IUE: 444-89/2008 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento, acta Nº 217 del Registro de Estado Civil de la 7ª Sección Judicial del Depto de Artigas del día veintiocho de noviembre de mil novecientos cincuenta y uno. En las líneas 10 y 11 donde dice: "sexo masculino", debe decir: "sexo femenino" y donde dice "que es hijo legitimo..." debe decir: "que es hija legitima...". En la linea 15 donde dice: "Que es nieto por linea paterna...", debe decir: "Que es nieta por linea paterna...". En la linea 25 donde dice: "Luis Acelis", debe decir: "Luisa Acelis". Asimismo al margen de la partida referida donde dice: "Costa Luis Acelis" debe decir: "Costa Luisa Acelis". Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, 17 de julio de 2008. Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 21338 Ago 04- Ago 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos caratulados "COSTABEL, Tiziano y otros - RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 225-416/2008, k se hace saber que ante esta Sede han comparecido los Sres: Tiziano Costabel, Helda Mabel Muñiz y Fernando Costabel Muñiz; iniciando los tramites tendientes a obtener rectificación de las siguientes partidas:
A) de Matrimonio de Helda Mabel Muñiz, en el sentido que donde dice "Elda" debe decir "HELDA"; y respecto al apellido de la madre de la contrayente, donde dice "Sanmartin" debe decir "SAMMARTIN".-
B) de Nacimiento de Fernando Daniel Costabel, respecto al primer nombre de la madre del inscripto, en el sentido que donde dice "Elda" debe decir "HELDA"; y respecto al año de nacimiento del inscripto, en el sentido que donde dice "197" debe decir "1979"; que es lo que corresponde.-
Rosario, 14 de Junio de 2008.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 21312 Ago 04- Ago 15

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 1° Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO ITAÚ URUGUAY S.A. c/ NIEVES CIMA, WASHINGTON y otros" - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2-18.736/2004, se hace saber que el próximo 21 de Agosto a partir de la hora 14:30, en el local de la calle Durazno 1126 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matricula 4421, RUC 212 097 110 015, se sacará a remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación y al mejor postor el siguiente vehiculo: Automóvil marca CITROËN modelo XSARA 1.9, tipo sedán 4 puertas, del año 1998, motor n° 10CUHWA4002072, chasis n° VF7N1DJYF36288420, empadronado en la Intendencia Municipal de Montevideo con el n° 497.141 y matricula de igual departamento n° 972.280 (Hoy SAO 1604). SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar el 60% de su oferta y deberá abonar además el 15,71% por concepto de comisión más impuestos al Rematador. Todo en efectivo y en el acto. 2°) Que luego tendrá un plazo de 48 horas para retirar abonar el saldo y retirar el automotor del local de remate. 3°) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados en la posterior transferencia y así como del pago de los impuestos que la ley pone a su cargo. 4°) Que será de cuenta del expediente el pago de la comisión de venta más impuestos para el Rematador, o sea el 2,81% del valor subastado. 5°) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación e información registral agregada. 6°) Que se desconoce los montos adeudados por patente de rodados, multas y recargos, siendo los mismos de cargo del mejor postor. 7°) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 1°. Y a los efectos legales se hace estas publicaciones. Montevideo, 23 de junio de 2008. NELDA MARIA LENA CABRERA, ESCRIBANO PUBLICO, ACTUARIA.
20) $ 3642 3/p 21419 Ago 04- Ago 06

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10° Turno, dictada en autos caratulados "BANCO BANDES URUGUAY S.A. c/ DA FONSECA MACHADO ELENA Y OTRO - Juicio Ejecutivo - fa 21-614/2001", se hace saber que el día 29 de Agosto de 2008 a partir de las 14:30 horas en el local de la calle Durazno 1126, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) en presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación, los siguientes bienes muebles detallados a fs. 46: 1) Con base de $ 1.666.66 Guillotina marca "Newton" Cap. 3-1220 con motor 1 HP marca WED 2) Con base de $ 233,33 Balancín chico sin cabezal sin marca 3) Con base de $ 233,33 Balancín grande completo 4) Con base de $ 233,33 Balancín chico completo 5) Con base de $ 333,33 Taladro marca "Power Tools" de banco con motor 6) Con base de $ 1.000,oo Rectificadora sin marca 7) Sin base una plegadora sin marca en mal estado
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 60% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (12.20%) 2) Que serán de cargo de expediente, los gastos de remate, depósito y los honorarios e impuestos del rematador (2.44%) calculado sobre el valor del remate y 2,4% ley 18.083 si correspondiere. 3) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de Julio de 2008.- ESC. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, Actuario Adjunto.

20) $ 1012 1/p 21418 Ago 04- Ago 04

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Edicto.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, dictada en los autos caratulados "Moraes, Idilia c/ Lebricur S.A.- Ejecución Hipotecaria Ficha 156-790-2004" se hace saber que el día 3 de Setiembre de 2008 a la hora 15 en las puertas del Juzgado, se procederá por intermedio del Rematador Publico Sr. Jorge Félix Salvador, matricula 3515, R.U.T. 010026570014, asistido por la señora alguacil, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: fracción de chacra con alambrados y demás mejoras que le acceden, ubicada en la Primera Sección judicial y catastral del departamento de Artigas, zona rural, paraje Colonia Rivera, empadronada con el Nro. 5468, antes número 1179 en mayor área, 2417 y 2418, que según plano de mensura del agrimensor Julio C. Muller de fecha 8 de abril de 1997, inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Artigas con el Nro. 684 el día 6 de mayo siguiente, está señalada como fracción "B", tiene una superficie de 15 hectáreas y linda: 292 metros 74 centímetros al sureste de frente a Ruta Nro. 4; 628 metros 05 centímetros al suroeste con fracción "A" del mismo plano; 254 metros 67 centímetros al Noroeste con fracción "A" y padrón Nro. 1180; y al Noreste línea quebrada compuesta de tres tramos de recta que partiendo del límite anterior miden: 307 metros 10 centímetros, 109 metros 56 centímetros y 96 metros 36 centímetros, lindando por este viento con padrón Nro. 1180.-
Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña en el acto de serle aceptada, y serán de su cargo la comisión del martillero y tributos de ley; 2) se autoriza la subasta en dólares estadounidenses; 3) se hace saber que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la OFICINA ACTUARIA para consultas de los interesados; 4) a los efectos legales se hacen tres publicaciones en el diario Oficial y en otro local.-
Artigas, 24 de Julio de 2008.- Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.

20) $ 3642 3/p 21337 Ago 04- Ago 06

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de 2º Turno, en autos: "NOY ORLANDO C/ CARRO JORCIN, ELBA ESTHER Y HERNANDEZ OCHANDORENA, VICTOR HUGO. EJECUCIÓN HIPOTECARIA. IUE: 223-579/ 2006. Se hace saber que el próximo 26 de Agosto, a las 14y30 hs. en José P. Varela 408, se procederá a vender en subasta pública, en dólares estadounidenses y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación por el martillero Juan Ernesto Bentancur matrícula 4663, asistido por el Sr. Alguacil, los bienes inmuebles padrones 9952 y 9953 (antes padrón 2456); terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la primera sección judicial de Colonia, zona suburbana de la ciudad del mismo nombre, localidad catastral Colonia, Paraje Real de San Carlos, empadronada con el número dos mil cuatrocientos cincuenta y seis (2456), señalada con el número 1 en el plano del Ingeniero Agrimensor Daniel A. Merif Bozzino, de mayo de 1995, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el Número 8609 el 15 de mayo de 1996, tiene una superficie de seiscientos veintiocho metros cincuenta y cinco decímetros y se deslinda como sigue: veintisiete metros noventa centímetros de frente al noreste a Calle Pública (Oficial número 203); veinticinco metros veinte centímetros también de frente por ser esquina al noreste a Camino a "El Caño"; al sureste una línea quebrada formada por tres tramos de recta de 19 metros cincuenta y cuatro centímetros de primero, de ocho metros ochenta centímetros el segundo de ocho metros veinte centímetros el tercero, todos lindando con el solar 2 del mismo plano, hoy padrón número 8071 y al suroeste dieciséis metros cuarenta centímetros lindando con Padrón Nº 7159, previniéndose especialmente que el mejor oferente deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y que serán de cargo del comprador los gastos de comisión y tributos. Se previene: que el padrón Nº 9952 tiene una deuda de contribución inmobiliaria $ 6.950,9 y de primaria $ 293; y el padrón Nº 9953 de $ 6.950,9 y $ 2.376 respectivamente. Los títulos de propiedad del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. El bien se encuentra ocupado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Colonia, 24 de Julio de 2008 Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 7081 5/p 21346 Ago 04- Ago 08

SALTO

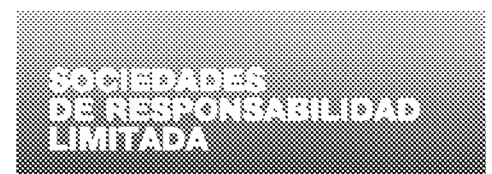
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "BBVA S.A. con FORRISI JARDIM CARLOS. EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (IUE 356/251/2005), se hace saber que el día 27 de Agosto de 2008 a las 15 horas y en la sede del Juzgado (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de la Señorita Alguacil de la Sede, procederá a subastar SIN BASE - EN DÓLARES Y AL MEJOR POSTOR, el siguiente BIEN INMUEBLE EMBARGADO: Padrón 841 urbano de la ciudad de Salto, según el plano de mensura del Agrimensor Walter Margall, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el No. 4292 el día 21/05/73, con una superficie de 1486 metros 74 decímetros con frente a calle Brasil entre calles Santos Errandonea y Blanes.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el treinta por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e iva del Rematador por la compra del bien; 2º) Que será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e iva del Martillero por la venta del bien; 3º) Que el título de propiedad del bien a subastar está a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; 4º) Que existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria desde la tercera cuota de 2005, también existe deuda por Primaria desde el ejercicio 2001; 5º) Que en la escritura de hipoteca no hay deudas por construcciones hasta mayo de 1996; 6º) Que no existe deuda de OSE al 13/7/2006; 7º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien; 8º) Que se advierte a los interesados lo establecido en el ART. 390 inciso 2 y 3 del C.G.P.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 23 de Julio de 2007.- DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 5733 5/p 21342 Ago 04- Ago 08



PEREYRA-SCARPATI S.R.L.

CONTRATO: 21/06/2008
DOMICILIO: MONTEVIDEO
CAPITAL: $ 50.000, 100 CUOTAS DE $ 500

SOCIOS: ANA CLAUDIA SCARPATI PEDUTO (50 CUOTAS)
JUAN PABLO PEREYRA BARRERA (50 CUOTAS)
OBJETO: IMPORTACIONES
ADMINISTRACION: INDISTINTA
PLAZO: 30 AÑOS.
INSCRPCION: 29/07/2008 Nº 12647.
22) $ 1473 1/p 21284 Ago 04- Ago 04

ACLARACION

En Diario Oficial de fecha 12 de junio de 2008, en el aviso Nº 16336, FERNÁNDEZ RIMOLI S.R.L., donde dice: MONTEVIDEO, debió decir: CANELONES, por así corresponder.
22) $ 167 1/p 21285 Ago 04- Ago 04

SERVICIOS LA MAGDALENA S.R.L.

CONTRATO: 1 de junio de 2008
INSCRIPCION: Nº 10176 18/06/08
SOCIOS: RAFAEL LEANDRO SECCO DE SOUZA (18 cuotas) HECTOR DANIEL ACOSTA BONIFACIO (2 cuotas)
OBJETO: Transportes, fletes, cargas y descargas de mercaderías y productos en general, tanto en el territorio nacional como en el extranjero con cualquier tipo de vehículo o medios de transporte, importaciones y exportaciones, prestaciones de servicios y celebración de cualquier tipo de contrato de obra o servicios en general. Producción, explotación de la ganadería y agricultura en todas sus etapas, y comercialización de productos agropecuarios, celebrando cualquier tipo de contratos referidos a actividades agropecuarias. Realizar cualquier operación o negocio que se relacione directa o indirectamente con los fines sociales
DOMICILIO: Young
PLAZO: 30 años
ADMINISTRADOR: RAFAEL LEANDRO SECCO DE SOUZA
CAPITAL: $ 2.000.000.
22) $ 3437 1/p 21295 Ago 04- Ago 04

CREDI-UNION SRL
Modificación

Contrato: 23/05/2008
Inscripción: Nº 9032 el 30/05/08
Modificación: cláusula 9na. Ejercicios sociales: 1ro. octubre al 30 setiembre.
22) $ 982 1/p 21296 Ago 04- Ago 04

"SEMBRAR S.R.L."

CONTRATO: 10 de Octubre de 2007.-
INSCRIPCIÓN: No. 10.884.-
SOCIOS: RICARDO NAZARENO EMIDI (100 CUOTAS) y ROBERTO OSCAR BRUNORI (100 CUOTAS).-
OBJETO: Explotación Agropecuaria.-
PLAZO: 30 AÑOS.-
ADMINISTRACIÓN: Cualquiera de los socios actuando indistintamente.-
CAPITAL: 200.000 $U (200 cuotas de 1.000 $U).-
DOMICILIO: Dolores.
22) $ 1473 1/p 21323 Ago 04- Ago 04

Payless ShoeSource Uruguay S.R.L.

Reunión de Socios de fecha 21/04/06 resolvió modificar el Art. 7º del Contrato Social (Administración y Representación de la sociedad). Registro: 23/07/08, Nº 12240.
22) $ 982 1/p 21335 Ago 04- Ago 04

"DOÑA ALCIRA S.R.L." MODIFICACIÓN. NUEVO SOCIO CAPITAL

Inscripción: 19/05/2008/ 4/07/2008 Nº 8058
Contrato: 05/04/2008
Socios: IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA ROMANA EN EL URUGUAY, DIÓCESIS SALTO, DIÓCESIS TACUAREMBÓ, DIÓCESIS MELO, DIÓCESIS FLORIDA, DIÓCESIS SAN JOSE DE MAYO, ARQUIDIÓCESIS MONTEVIDEO
Capital: $ 3.036.000, 3.795 cuotas, 1186, 1186, 593, 296, 237, 297 cuotas cada socios respectivamente.
22) $ 1473 1/p 21341 Ago 04- Ago 04

CESION CUOTAS MERCOVIAL SRL

MONTEVIDEO 04/06/08
CEDENTE: Carlos Enrique CORONEL JARA Y Mary Raquel BIURRA
CESIONARIO: GABETIR S.A
CUOTAS CEDIDAS: 11
INS Nº 9823 DEL 12/06/08.
22) $ 982 1/p 21367 Ago 04- Ago 04

ATES S.R.L.

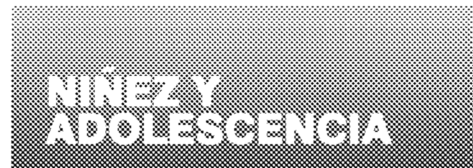
Contrato: 19 junio 2008
Inscripción: Nº 10720 el 26/06/2008
Socios: PABLO MARIO RODINO PICCARDO, PABLO LEONARDO SANCHEZ FROSTER, GONZALO CORREA ALSINA (40 cuotas cada uno)
Capital: $ 24.000.-
Objeto: Montaje, fabricación de tableros eléctricos. Obras y proyectos de ingeniería electrica y afines. Exportación, importación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 1473 1/p 21390 Ago 04- Ago 04

SALDINOR S.A.
en adelante SALDINOR S.R.L.
Transformación

Contrato: 24 junio 2008
Inscripción: Nº 10723 el 26/06/2008
Socios: FLORENCIA LUCIEN RUSSO COUSTE (200 cuotas)
ALEJANDRO MARCEL RUSSO COUSTE (200 cuotas)
Capital: $ 400.000.-
Objeto: Explotación agropecuaria en general y en especial tambo. Importación, exportación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Florencia Russo Couste.
22) $ 1473 1/p 21391 Ago 04- Ago 04

"VIRMA LIMITADA".

Fecha: 17/4/2008.-
Inscripción: 11.748. - 2008.-
Ojeto: Todo tipo de operaciones comerciales.-
Socios: Justino Armando MORAES RODRIGUEZ, Virginia Raquel INSIBURO DE ARMAS, María de las Mercedes TORRES ROMERO.-
Administración: Virginia Raquel INSIBURO DE ARMAS y María de las Mercedes TORRES ROMERO, indistintamente.-
Plazo. 30 años.-
Capital: $ 60.000,oo.-
Cuotas: 10 de $ 2.000,oo cada socio.-
Domicilio: Canelones.
22) $ 1473 1/p 21397 Ago 04- Ago 04



PODER JUDICIAL

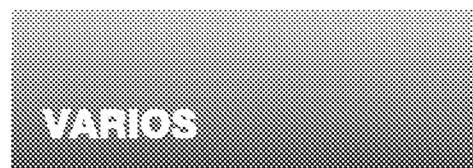
RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

-EDICTO-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. ADRIANA MARIA PADILLA GRILLO, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "TEXEIRA FERNÁNDEZ, HUGO DANIEL C/ PADILLA GRILLO, ADRIANA MARIA. TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA." IUE: 318-105/2008, dentro del término de 60 (sesenta) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Este trámite se encuentra asistido de Auxiliatoria de Pobreza.- Young, 21 de Julio de 2008- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 21297 Ago 04- Ago 15



PODER EJECUTIVO

UNIDADES REGULADORAS

UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE ENERGIA Y AGUA (URSEA)

Montevideo, 25 de julio de 2008
Por este medio se notifica a la Sra. María Gladys Rey, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Nº 500/991 de 27 de setiembre de 1991, que la Comisión Directora de la URSEA, en sesión del 17 de julio de 2008 en Acta Nº 36/2008, en relación a las actuaciones del Expediente Nº 0304/2006 relativo a la multa aplicada por

irregularidades en el medidor eléctrico de la denunciante, resolvió
"1) Compartir lo informado por el Asesor Letrado de la Gerencia de Fiscalización, en el sentido de no hacer lugar al reclamo presentado por la Sra. María Gladys Rey contra la empresa UTE, en atención a lo que surge de obrados.
2) Notifíquese y comuníquese. Cumplido, archívese.
27) (Cta. Cte.) 1/p 21362 Ago 04- Ago 04

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS DEPARTAMENTO DE PERSONAL NO DOCENTE NOTIFICACIÓN

El Departamento de Personal No Docente de la División Recursos Humanos del Consejo de Educación Primaria; notifica en Diario Oficial a la Sra. MILKA OLIVERA, C.I. 1.428.748-4, ex auxiliar del Jardín de Infantes Nº 222 de la capital, de la siguiente resolución.
Resolución del Consejo de Educación Primaria, Acta Ext. Nº 3, Res. Nº 75, Exp. Nº 726/03, Leg. Nº 6 de fecha 15/12/05: "1º Acéptase la renuncia que presentara la Sra. MILKA OLIVERA, Auxiliar Grado 1/3 adscripta al Jardín de Infantes Nº 222, de la capital y consecuentemente fíjese como fecha de su cese efectivo, el día 13 de setiembre de 2005".
27) (Cta. Cte.) 3/p 21363 Ago 04- Ago 06

B.S.E. - BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO



REGLAMENTACION DE VIATICOS

ARTICULO 1°) Los funcionarios del Banco que, en el desempeño de sus cometidos deban alejarse del lugar de residencia habitual, a otro Departamento de la República, tendrán derecho a percibir un viático diario (valor marzo 2008) en las siguientes condiciones:
a) por concepto de alojamiento hasta un máximo de $ 800.- contra presentación de factura.
b) por concepto de alimentación y demás gastos ocasionados por la comisión o funciones encomendadas, la cantidad de $ 900.- nominales menos los descuentos legales. Esta partida estará sujeta a aportes jubilatorios por un 50%.
c) En caso de otorgarse anticipos el valor diario no podrá exceder de $ 1.530.-
d) El ajuste de las partidas previstas en los literales precedentes se realizará en el mismo momento y porcentaje que para el incremento salarial
El mismo criterio previsto precedentemente se aplicará a los funcionarios de Sucursales, cuando, en cumplimiento de sus cometidos deban alejarse del lugar de su residencia habitual a localidades dentro del mismo Departamento.-
Se entiende por lugar de residencia habitual, aquel en el que los funcionarios desempeñan normalmente sus cometidos. Cuando los funcionarios deban desempeñar comisiones en el Departamento en el cual tienen sus domicilios, no tendrán derecho a cobrar el viático, con la excepción establecida en el párrafo precedente.-
En todos los casos el derecho a la percepción del viático se generará cuando las gestiones deban realizarse a más de 50 (cincuenta) kilómetros de la Sede Central de la Empresa o de sus Sucursales.
ART. 2°) La liquidación de los viáticos se harán de acuerdo con las siguientes normas:
a) Los viáticos se liquidarán por períodos de 24 horas, que se contarán a partir de la hora de salida y cesarán a la hora de llegada de los medios de locomoción utilizados para el viaje de regreso.-
b) Cuando los funcionarios regresen el mismo día de la partida, los viáticos se liquidará acuerdo a la siguiente escala:
1) Misión en horario de oficina: no devengarán viáticos.
2) Misión con duración mayor que el horario de oficina hasta 24 (veinticuatro) horas: 50%(cincuenta por ciento) de la partida fijada.-
c) Las fracciones excedentes de 24 horas se liquidarán de acuerdo a lo que se establece a continuación:
1) Menos de seis horas no originarán viáticos.-
2) Desde 6 (seis) horas hasta 12 (doce) horas: 50% (cincuenta por ciento) de la partida asignada.
3) Más de 12 (doce) horas: la partida prevista reglamentariamente.
ART. 3°) El viático diario, de acuerdo a las escalas que se citan precedentemente, se pagará a aquellos funcionarios que deban trasladarse en ejercicio de sus cargos y en término no mayor de 2 (dos) meses.
Si se considera la permanencia de un funcionario con pago de viáticos por un período mayor de 2 (dos) meses, con informe previo de la repartición a que pertenece el empleado, la Gerencia General podrá dar la autorización del caso hasta por otros 2 (dos) meses, dando cuenta al Directorio.
Los viáticos serán aumentados en un 30% (treinta por ciento) desde el 15 de diciembre al 15 de marzo de cada año, para los balnearios de los Departamentos de Canelones, Maldonado y Rocha, incluyendo a la ciudad de Maldonado.-
ART. 4°) Además del viático, se proveerá a los funcionarios del Banco los pasajes de ómnibus, aviones o cualquier otro medio de locomoción que necesiten emplear, así como el embalaje y flete correspondientes a los equipajes o instrumentos de trabajo.
Los gastos de locomoción, por uso de taxi y/o avión taxi, deberán documentarse en el formulario respectivo.-
ART. 5°) En consideración a la gestión que se deba cumplir, la locomoción a utilizar deberá ser autorizada por el jerarca superior del Departamento y el Director de División correspondiente, o por la Secretaria Letrada, Gerencia General o en Directorio en su caso.-
ART. 6°) La locomoción en automóvil propio deberá ser declarada por el funcionario que la utilice en función del kilometraje recorrido, el cual será compensado (valor julio 2008) mediante la escala siguiente:
a) En ciudad o pueblo y camino pavimentado: $ 5,10 por kilómetro
b) En camino de tosca o tierra: $ 5,60 por kilómetro.
Las cifras precedentes se ajustarán, por parte de la División Contable, en forma semestral (1° de enero y 1° de julio de cada año), de acuerdo a la respectivas variaciones publicadas por el I.N.E., utilizándose la siguiente fórmula de ajuste:
1/3 - por IPC
1/3 - por variación del valor de la nafta super
1/3 - por variación del valor del gas-oil
Esta partida está sujeta a aporte jubilatorio por un 50%.
El jerarca del Área, con la anuencia de la Gerencia General, decidirá la necesidad indispensable de utilizar este medio, para una mejor prestación del servicio.
ART. 7°) Todas las oficinas y sucursales del Banco, cuyos funcionarios deban realizar tareas en zonas alejadas de sus residencias habituales, comunicarán por anticipado al Departamento de Administración de la División RR.HH. las fechas en que aquellos iniciarán las comisiones respectivas, objeto de las mismas (salvo misiones confidenciales) y la duración probable de la comisión, adjuntando la correspondiente solicitud de seguro individual contra accidentes.
ART. 8°) Simultáneamente se gestionarán desde la División respectiva los anticipos necesarios destinados al pago de pasajes y viáticos , de los funcionarios en comisión.-
No se concederán anticipos a aquellos funcionarios que no cumplan con los siguientes requisitos:
1) Informe escrito indicando la gira a cumplirse. Cuando ésta suponga la necesidad de gasto de locomoción, así se hará constar en el pedido de anticipo correspondiente, estimando el monto aproximado.
2) Producido el informe mencionado en el numeral precedente, y con la conformidad del responsable del servicio, recién se autorizará la gira y los anticipos para gastos si se solicitaren.
3) Concluida la gira, el funcionario producirá el informe pertinente con el visto bueno del responsable del servicio.-
ART. 9°) Las jerarquías máximas de cada sucursal quedarán autorizadas a otorgar a los funcionarios en comisión de la dependencia a su cargo: los anticipos para pasajes y viáticos, de los que darán cuenta en el día en el parte de Caja y justificarán debidamente ante la Dirección de la División Sucursales y Agencias.-
Del mismo modo y cumpliendo los mismos requisitos, podrán conceder anticipos a otros funcionarios del Banco que se encuentren en ejercicio de sus funciones en jurisdicción de la Sucursal, hasta el límite de sus facultades, dando cuenta de inmediato a la División Contable y a la Gerencia del Departamento y/o División a la que pertenece el funcionario.-
ART. 10°) Dentro de las 48 (cuarenta y ocho) horas de finalizadas las comisiones, los funcionarios en comisión deberán rendir cuenta pormenorizadamente de sus gastos, mediante la planilla correspondiente, adjuntando a la liquidación todos los comprobantes que la División donde revista o la División Contable estime necesarios, consignando el saldo resultante, si lo hubiere.-
Deberán excluir de la rendición de cuentas, los períodos en que por feriados o fines de semanas, hayan regresado a sus residencias habituales, debidamente autorizados, e incluir, en cambio los gastos que por locomoción se hayan originado en esas oportunidades.-
Las rendiciones de cuentas deberán ser

conformadas por los funcionarios responsables del servicio respectivo y autorizadas por la División respectiva.
ART. 11°) Las liquidaciones por gastos extras en que incurra el funcionario se harán por separado y deberán ir acompañadas de los comprobantes respectivos.
El funcionario deberá justificar debidamente la razón de estos gastos y serán reembolsados cuando a juicio de la respectiva División o Repartición correspondan, entendiéndose como gastos extras, los que tengan relación directa con la función que deba desempeñar el funcionario.
ART. 12°) La División Contable no dará trámite a ninguna solicitud de anticipo de fondos de aquellos funcionarios que no hayan obtenido la aprobación de sus cuentas de viáticos ya utilizados.
Exceptuase el caso en que el funcionario deba realizar una nueva gira en término perentorio, circunstancia en que podrá efectuarse nuevo anticipo, previo informe fundado del jerarca máximo de la División de que ha presentado para su aprobación la rendición de cuentas anterior.-
ART. 13°) Se considerará falta grave la no presentación de la rendición de cuentas dentro de las 48 (cuarenta y ocho) horas de finalizada la comisión, sin que medie una razón justificada, así como que el funcionario en comisión prolongue innecesariamente su permanencia en el lugar, durante o después de haber realizado la tarea encomendada.
El funcionario omiso en la correcta tramitación , será pasible de la aplicación de sanciones disciplinarias, incluyéndose la retención de haberes hasta tanto regularice su situación.
ART. 14°) Cuando un funcionario que revista en la División Sucursales y Agencias deba ser trasladado de una dependencia a otra para ocupar funciones de carácter estable que lo obliguen a cambiar de domicilio, se le reembolsará a él y a su familia, pasajes, gastos de embalaje y fletes para el traslado de su mobiliario.-
Asimismo, a los funcionarios afectados a dicha División que se trasladen con su familia, se les acordará, como única compensación, por concepto de establecimiento de domicilio definitivo y una vez fijado éste, una suma equivalente a un mes de sueldo. Este importe se reducirá en un 50% (cincuenta por ciento) en el caso de tratarse de funcionarios sin familiares a cargo.
En los casos de traslados generados por sanciones disciplinarias, la compensación será equivalente al 50% (cincuenta por ciento) de las compensaciones especiales fijadas en este artículo.
Al Gerente de Sucursal, Sub - Gerente de Sucursal, y/o Primera y Segunda Firma de la Sucursal, que deba mudarse de casa, dentro de la misma ciudad, por mandato del Instituto, deberá reembolsársele los gastos de mudanza y abonársele una compensación del 50% (cincuenta por ciento) de un mes de sueldo para establecimiento de su nuevo domicilio.
Para tener derecho a la compensación por mudanza establecida en el presente Artículo, la distancia entre fincas de diferentes ciudades deberá ser superior a los 50 (cincuenta) kilómetros.
En todos los casos se aportará sobre un 50% (cincuenta por ciento) de la compensación percibida.-
ART. 15°) El Jerarca Máximo de cada División podrá plantear a la Gerencia General la aplicación de estas disposiciones por analogía, cuando sea necesario enviar en comisión, a personas que no estén vinculadas con la Institución como funcionarios de la misma, no especificadas en los artículos anteriores.-
ART. 16°) Las situaciones no previstas en la presente reglamentación, serán resueltas en cada caso, por la Gerencia General.-
ART. 17°) La presente reglamentación entrará en vigencia a partir del primer día del mes siguiente a la aprobación por Directorio.-
Reglamentación aprobada por R.D. N° 610/ 2008 del 9.07.08.

27) (Cta. Cte.) 3/p 21287 Ago 04- Ago 06

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 31 DE JULIO DE 2008

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		3,046000
BRASIL	REAL	1000		1,565300
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,982100
JAPON	YEN	3600		107,870000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,047500
UNION MONET.EURO	EURO	1111	U$S	1,560000

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	6,335	6,335
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,392	11,392
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	19,212	19,212
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	19,195	19,195
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	19,195	19,195

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

27) (Cta. Cte.) 1/p 21441 Ago 04- Ago 04

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR) FACULTAD DE DERECHO

SECCION CONCURSOS CARTELERA No. 015/08 LLAMADO A ESTUDIANTES DE ABOGACIA Y NOTARIADO, PARA REALIZAR PASANTIAS EN LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Por resolución del Consejo de Facultad de Derecho de fecha 17 de junio de 2008, resolución 29:
Llámase a diez (10) estudiantes de Abogacía y 10 (diez) de Notariado, para realizar Pasantías en la I.M.M. (Exp. Nro. 050011-001283/08)
Requisitos de presentación:
1. Ser estudiantes de Abogacía o Notariado de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.
2. Tener aprobadas todas las materias correspondientes al 3er. año de las respectivas carreras.
3. No haber rendido más de dos veces una misma materia
4. Tener conocimiento de operador PC y procesador de textos.
5. Escolaridad expedida por Bedelía (original y actualizada).
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: Viernes 8 de AGOSTO DE 2008 - Hora 13:00
LUGAR DE PRESENTACIÓN Y REQUISITOS: Facultad de Derecho, Sección Concursos, 18 de Julio 1824 Entre piso de Planta Alta, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas y Regional Norte (Sede Salto), Avda. Rivera 1350 en el horario de lunes a viernes de 9.00 a 13.00 horas.

27) (Cta. Cte.) 1/p 21326 Ago 04- Ago 04

SECCION CONCURSOS CARTELERA No. 016/07 CONVOCATORIA A DOCENTES PARA LA CONCESIÓN DE EXTENSIONES HORARIAS CON LA FINALIDAD DE AVANZAR EN MEJORAR LA CARRERA DOCENTE Y LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA MISMA

Por resolución del Consejo de Facultad de Derecho de fecha 24 de julio de 2008, Num. 41 (Exp. 051170-000034-08):
Visto: que el Consejo Directivo Central por resolucioón de 8 de julio de 2008 ha dispuesto la realización de una convocatoria para la concesión de dextensiones horarias (EH) con la finalidad de avanzar en mejorar la Carrera Docente y la profesionalización de la misma.
Considerando que:
a) Dichas extensiones horarias están destinadas a docentes efectivos o interinos que lleven a dedicaciones horarias no inferiores a 20 horas semanales y no superiores a 30 horas; siempre lue los docentes beneficiarios no acumulen más de 40 horas en el conjunto de los cargos universitarios ocupados al momento de asumir estas extensiones;
b) Conforme a dicha resolución, los Servicios deberán explicitar claramente los criterios de priorización que estime pertinente aplicar, además de aquellos de aplicación general referidos en la misma;
c) Los criterios generales de priorización que surgen de la resolución del CDC son los siguientes:

1. Planes de trabajo que integren las tres funciones universitarias,
2. Calidad académica de las postulaciones (6, parág. 2);
3. Construcción de espacios interdisciplinarios (6, parág. 3),
d) Que el Consejo de Facultad resolvió conforme a la resolución del Central adoptar criterios de priorización y completar la designación de miembros de la Comisión de Evaluación del Servicio,
El Consejo de Facultad de Derecho resuelve:
I) Tomar conocimiento y aprobar la propuesta de la Comisión de Asuntos Docentes de la Facultad de Derecho con las midificaciones expresadas en Sala y establecer que los criterios adoptados por resoulción del CDC se complementarán con los siguientes:
1. EH que atiendan la masividad estudiantil en cursos de más de 300 estudiantes (no más de 5).
2. EH que desempeñen tutorías para estudiantes (una tutoría por Instituto con más de un programa y no más de 10 - 3 para Privados, 1 en Procesal, Penal, Laboral, Público, Administrativo, Finanzas y Relaciones Internacionales).
3. EH para atender tareas extraordinarias en Técnica Forense III (hasta 4) y Clínica Notarial (hasta 2).
4. EH para atender grupos en carácter de encargado (grados 5, 4 o 3) cuando éstos no tengan encargado o lo tengan por contratación transitoria y en segundo lugar en carácter de asistentes o ayudantes en caso que no tengan alguno de éstos últimos.
5. Y cualquier otro que se presente, que tenga el aval del Servicio.
II) Designar además del Esc. Roque Molla (resolución de fecha 17/07/08) como integrantes de la Comisión de Evalución de Facultad a las siguientes personas: Dr. Manuel Mercant y Esc. Arturo Yglesias.
III) Para los casos relacionados con otras Carreras de la Facultad se integrará a la Comisión el Coordinador de dicha Carrera.
REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN
1. Formulario completo (que deberán bajar de la página Web de Facultad - www.fder.edu.uy e ir a Concursos)
2. Informe de Sección Personal.
3. Curriculum vitae (por duplicado)
4. Propuesta de trabajo (por triplicado)
5. Informe de avance (en caso de corresponder)
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: Viernes 15 de agosto de 2008 - Hora 13:00
LUGAR DE PRESENTACIÓN Y REQUISITOS:
Facultad de Derecho, Sección Concursos, 18 de Julio 1824 Entre piso de Planta Alta, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas.
27) (Cta. Cte.) I/p 21327 Ago 04- Ago 04

**SECCION CONCURSOS
CARTELERA No. 017/08
LLAMADO A CARGOS DOCENTES**

Por resolución del Consejo de Facultad de Derecho de fecha 26 de Junio de 2008, Numeral 40 (Exp. Nro. 051450-000804-08):
* Llámase a aspirantes para la conformación de un orden de prelación a efectos de la designación interina como Profesor Adjunto (Grado 3 - 6 horas semanales) en la asignatura Economía del Trabajo I de la Carrera de Relaciones Laborales.
* Una vez aprobado por el Consejo, el orden de prelación conformado de acuerdo con este llamado tendrá una vigencia de dos años a partir de tal aprobación (Artículo 14.1 del Reglamento vigente)
* Se deja especial constancia:
- Que deberán presentar sus aspiracionestodos los docentes que a la fecha ua ocupen cargos de las asignaturas comprendidas en carácter de honorarios, interinos o como contratados transitorios.
- Que la oportuna designación interina estará sometida a la existencia de disponibilidad presupuestal y necesidades docentes en la asignatura respectiva.
Que los docentes contratados tgransitoriamente en la respectiva asignatura cesarán en sus actuales desempeños cuando -de conformidad a las resultancias de este llamado- el Consejo proceda a realizar nuevas designaicones.
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: Viernes 3 de octubre de 2008 - hora 13:00.
REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN: Retirar en SECCIÓN CONCURSOS de la FACULTAD DE DERECHO, Avda. 18 de Julio 1824 Entrepiso de Planta Alta, en Montevideo y en SECCIÓN CONCURSOS de la Regiona Norte (Sede Salto), Avda. Rivera 1350 en el horario de lunes a viernes de 9.00 a 13.00 horas.
27) (Cta. Cte.) I/p 21328 Ago 04- Ago 04

**SECCION CONCURSOS
CARTELERA No. 018/08
LLAMADO A ESTUDIANTES DE NOTARIADO, PARA REALIZAR PASANTIAS EN LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO**

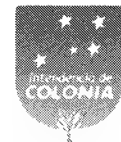
Por resolución del Consejo de Facultad de Derecho de fecha 24 de julio de 2008, resolución 9:
Llamar a estudiantes de Notariado, para realizar pasantías a desarrollar tareas de apoyo en la Unidad Administradora de Bienes Inmuebles Municipales de la INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO. (Exp. 011000-002487-08).
Requisitos de presentación:
1. Ser estudiante de Notariado de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.
2. Tener aprobadas todas las materias correspondientes al 3er. año de la respectiva carrera.
3. No haber rendido más de dos veces una misma materia
4. Tener conocimiento de operador PC y procesador de textos.
5. Escolaridad expedida por Bedelía (original y actualizada).
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: Viernes 8 de AGOSTO DE 2008 - Hora 13:00
LUGAR DE PRESENTACIÓN Y REQUISITOS: Facultad de Derecho, Sección Concursos, 18 de Julio 1824 Entre piso de Planta Alta, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas y Regional Norte (Sede Salto), Avda. Rivera 1350 en el horario de lunes a viernes de 9.00 a 13.00 horas.
27) (Cta. Cte.) I/p 21329 Ago 04- Ago 04

**SECCION CONCURSOS
CARTELERA No. 019/08
LLAMADO A ESTUDIANTES LA CARRERA DE RELACIONES LABORALES PARA REALIZAR PASANTIAS EN LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO**

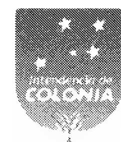
Por resolución del Consejo de Facultad de Derecho de fecha 17 de julio de 2008, resolución 24:
Llamar a estudiantes de la Carrera de Relaciones Laborlaes, para realizar pasantías a desarrollar actividades en el Centro Público de Empleo de Montevideo, dependiente del Departamento de Desarrollo Económico e Integración Regional de la INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO. (Exp. 050070-000392-08).
Requisitos de presentación:
1. Ser estudiante de la Carrera de Relaciones Laborales de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.
2. Estar cursando tercer año de la Carrera de Relaciones Laborales
3. Escolaridad expedida por Bedelía (original y actualizada).
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: Martes 19 de AGOSTO DE 2008 - Hora 13:00
LUGAR DE PRESENTACIÓN Y REQUISITOS: Facultad de Derecho, Sección Concursos, 18 de Julio 1824 Entre piso de Planta Alta, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas y Regional Norte (Sede Salto), Avda. Rivera 1350 en el horario de lunes a viernes de 9.00 a 13.00 horas.
27) (Cta. Cte.) I/p 21330 Ago 04- Ago 04

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA



Colonia, 28 de julio de 2008.-
La Intendencia de Colonia intima a la Sra. Sonia Costabel, a la limpieza del padrón Nº 4986 de su propiedad, sito en Manzana 427, calle 7 y 4 del Real de San Carlos, de la Ciudad de Colonia, en un plazo de 30 (treinta dias).- Dr. Gonzalo Lobecio, Director, Dpto. de Higiene y Servicios.
27) (Cta. Cte.) I/p 21352 Ago 04- Ago 04



Colonia, 28 de julio de 2008.-
La Intendencia de Colonia intima al Sr. Elbio Cetti Melgarejo y Sra., a la limpieza del Padrón Nº 3175 de su propiedad sito en calle Atanasio Sierra s/n, de la Ciudad de Colonia en un plazo de treinta dias (30).- Dr. Gonzalo Lobecio, Director, Dpto. de Higiene y Servicios.
27) (Cta. Cte.) I/p 21353 Ago 04- Ago 04

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCUARTO TURNO

POR DISPOSICION DEL Sr. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 14º TURNO DICTADA EN AUTOS CARATULADOS "RETAMAR MONTERO RAQUEL c/ ROGNONE MATILDE -

ESCRITURACION JUDICIAL" FICHA IUE 126-667/2003; POR AUTO Nº 811/08 DEL 14/04/08 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS A TITULO UNIVERSAL Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO DE MATILDE ROSA ELVIRA ROGNONE, PARA QUE COMPAREZCAN EN EL TERMINO DE 90 DIAS A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SEGUIRAN ESTOS PROCEDIMIENTOS. MONTEVIDEO 11 de junio del 2008. Dra. CECILIA LERENA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4999 10/p 21389 Ago 04- Ago 15

VARIOS

WINFREY CORP. S.A. SOCIEDAD FINANCIERA DE INVERSION

A LOS EFECTOS PREVISTOS EN ARTICULO 53 DE LEY 16.871 SE COMUNICA EL EXTRAVIO DE TODOS LOS LIBROS CONTABLES Y SOCIALES DE LA SOCIEDAD INFORMES: 18 DE JULIO 1480 ESC. 101.
27) $ 167 1/p 21269 Ago 04- Ago 04

COOPERATIVA BANCARIA ELECCIONES PERIODO 2008 - 2012 LLAMADO A PRESENTACION DE LISTAS

Con motivo del próximo acto eleccionario, la Comisión Electoral de acuerdo con la Ley Nro. 12.179 del 4 de Enero de 1955, el Decreto Reglamentario del 31 de Agosto de 1955 y los Arts. 28, 39 y 41 de los Estatutos Sociales, comunica a los Sres. asociados que está abierto el registro para la presentación de listas, a los efectos de elegir: CINCO TITULARES para integrar el Consejo Directivo para el período 2008/2012, TRES MIEMBROS de la Comisión Fiscal y TRES MIEMBROS de la Comisión Electoral, para el período 2008/2010, todos ellos con sus respectivos suplentes.
El plazo para la recepción de listas en Secretaría General de Cooperativa Bancaria (6o. Piso) calle Zabala 1367, de la ciudad de Montevideo, expirará el día 15 de Agosto de 2008 a las 17 horas.
Las listas deberán acompañarse con veinte firmas por lo menos, de socios habilitados.
COMISION ELECTORAL
Montevideo, Agosto de 2008
Por más información dirigirse a Secretaría General de Cooperativa Bancaria.
27) $ 3749 5/p 21354 Ago 04- Ago 08



ACLARACIÓN

En Diario Oficial de fecha 30 de junio de 2008, en el aviso Nº 18213, CERRO CIMARRON S.A., donde dice: MONTEVIDEO, debió decir: CANELONES, por así corresponder.
28) $ 167 1/p 21282 Ago 04- Ago 04

REFORMAS

COOPAR S.A.

Habiendo vencido el plazo del llamado a ofertas a los accionistas a efectos de determinar el precio de los paquetes accionarios que a continuación se describen, el directorio resuelve ofrecerlas en venta a los demás accionistas al precio ofrecido en tal llamado para que en el plazo de 60 días siguientes al de la última publicación ejerzan su derecho de preferencia:
1) acciones nominativas de la Sociedad Nº 0344 a 0346, 2.178 a 2.185, 14.875 a 15.074, y certificados provisorios N° 146 y N° 320, equivalentes al 0,13% del total del paquete accionario, con un valor nominal de $ 106,20. Precio: U$S 1.040 (dólares estadounidenses un mil cuarenta).
2) acciones nominativas de la sociedad N° 0129 a 0137, 1941 a 1950, 2314 a 2317, 5.265 a 5.324, 47.475 a 48.474, y certificados provisorios Nº 116 y N° 351, equivalentes al 0,6594% del total del paquete accionario, con un valor nominal de $ 542,19. Precio: U$S 5.275 (dólares estadounidenses cinco mil doscientos setenta y cinco).
3) acciones nominativas de la sociedad Nº 0101 a 0107, 1741 a 1770, 2160 a 2163, 3825 a 3884, 133.475 a 135.474, y certificados provisorios N° 110 y N° 315, equivalentes al 1,278% del paquete accionario, con un valor nominal de $ 1.050,83. Precio: U$S 14.260 (dólares estadounidenses catorce mil doscientos sesenta).
Las propuestas por cada paquete accionario deberán presentarse en Burgues 2833 en sobre cerrado, procediéndose a la apertura de los mismos ante Escribano Público el día hábil siguiente al vencimiento del plazo a la hora 15:00 en la Sede de la sociedad, contando los oferentes con cinco días hábiles para hacer efectiva la adquisición de las acciones mediante el pago contado del precio determinado.
El Directorio.
28) $ 6874 1/p 21281 Ago 04- Ago 04

KEBO S.A. AUMENTO DE CAPITAL ART. 284 LEY 16.060

ASAMBLEA: 11/07/2008.
CAPITAL: $ 8.000.000.
REGISTRO: 25/07/2008. Nº 12427.
28) $ 982 1/p 21283 Ago 04- Ago 04

FIENLOR S.A.

ASAMBLEA: 30/04/08
Acciones a Nominativas
INSCRIPCIÓN: 08/7/08, 11389.
28) $ 491 1/p 21364 Ago 04- Ago 04

ACCESA S.A. REFORMA DE ESTATUTOS AUMENTO DE CAPITAL - ART. 284

Por resolución de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada en Montevideo el 14 de marzo de 2008 y de acuerdo con lo previsto en el art. 284 de la ley 16.060, en la redacción dada por el art. 59 de la ley 17.243, se resolvió aumentar el capital social el cual ascenderá a la suma de $ 35.000.000.
28) $ 1964 1/p 21365 Ago 04- Ago 04

ITC S.A. REFORMA DE ESTATUTOS AUMENTO DE CAPITAL - ART. 284

Por resolución de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada en Montevideo el 14 de marzo de 2008 y de acuerdo con lo previsto en el art. 284 de la ley 16.060, en la redacción dada por el art. 59 de la ley 17.243, se resolvió aumentar el capital social el cual ascenderá a la suma de $ 90.000.000.
28) $ 1964 1/p 21366 Ago 04- Ago 04

FANAPROQUI S.A. Aumento de Capital (Art. 288 Ley 16.060)

El Directorio en su sesión del 17 de Abril de 2008, resolvió capitalizar la Reserva por exoneración Art. 447 Ley 15.903 por $ 98.427,00, Reserva Ley 16.060 Art. 93. $ 633,30 y el Fondo de Reserva Especial por $ 22.535.743,70 aumentando el capital integrado a la suma de $ 32.505.000,00
Registro: Nro. 9.686 de fecha 09/07/08.
28) $ 1964 1/p 21392 Ago 04- Ago 04

INDUSTRIA SULFURICA S.A. - ISUSA Aumento de Capital (Art. 288 Ley 16.060)

El Directorio en su sesión del 17 de Abril de 2008, resolvió capitalizar: la Reserva por Exoneración Art. 447 Ley 15.903 por $ 3.323.192,00, y el Fondo de Reserva Especial por $ 104.352.910,00 aumentando el capital integrado a la suma de $ 349.405.423,00
Registro: Nro. 9.690 de fecha 09/07/08.
28) $ 1964 1/p 21393 Ago 04- Ago 04

GREY, CASARES, VERNAZZA Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA Reforma de Estatutos

Asamblea Extraordinaria: 27-XI-2006
Modifica Artículos:
Articulo 1º: Denominación: GREY, CASARES, VERNAZZA Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA, (antes PREGON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA).
Plazo: 100 años desde el 31 de diciembre de 1978.
Articulo 2: Objeto: Su objeto es dedicarse a: la instalación y explotación de establecimientos y negocios del ramo de publicidad en todas sus formas, televisada escrito, oral, callejera, audiovisual y cualquier otro medio, incluyendo entre sus actividades el diseño, estudio, dibujo y asesoramiento en todo tipo de campaña publicitaria, interviniendo a esos efectos en toda forma de intermediación con los diversos medios de comunicación. Podrá participar, constituir o adquirir empresas que operen en los rubros pre-indicados.
Articulo 3º: Capital: $ 5.000.0000, acciones nominativas endosables de $ 1 cada una.
Además modifica Arts: 4 a 25 y elimina Arts: 27 a 33.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 2241 de 14/02/08.
28) $ 3928 1/p 21395 Ago 04- Ago 04

GANADIR S.A. Reforma de estatutos

Asamblea General Extraordinaria: 03/06/2008
Art. 3: acciones nominativas
Inscripción. 11868/2008.
28) $ 491 1/p 21396 Ago 04- Ago 04

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 153.

Valores Vigentes por reducción del I.V.A. a partir del 1° de JULIO de 2007

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

PUBLICACIONES JUDICIALES BONIFICADAS — ***TARIFA (por cm.)***

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias .... $ 35.71 (*)

PUBLICACIONES GENERALES: JUDICIALES, ESTATALES Y PARTICULARES — ***TARIFA (por cm.)***

Apertura de Sucesiones .... $ 60.50 (*)

Caducidad de Promesas de Compra y Venta, Convocatorias Comerciales, Dirección de Necrópolis, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, Disoluciones de Sociedades, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones Públicas, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Prescripciones,
Avisos Varios .... $ 83.31 (*)

Venta de Comercios Remates .... $ 67.44 (*)

PUBLICACIONES CON BONIFICACION LEGAL — ***TARIFA (por cm.)***

Propiedad Literaria y Artística *(50% de tarifa public. grales.)* .... $ 41.66 (*)

Estatutos de Cooperativas *(50% de tarifa S.A.)* .... $ 245.49 (*)

OTRAS PUBLICACIONES — ***TARIFA***

Edictos de Matrimonio *(Aviso)* .... $ 252.93 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada, Sociedades Anónimas: Estatutos, Reformas,
Consorcios y Disoluciones *(por cm.)* .... $ 490.98 (*)

Balances *(por página 26 cms.)* .... $ 9,659.83 (*)

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Con retiro en IMPO	$ 635.00	$ 3,579.00	$ 6,998.00
Interior con reparto	$ 718.00	$ 4,041.00	$ 7,902.00
Exterior	$ 1,526.00	$ 8,828.00	$17,264.00

PRECIOS DE EJEMPLARES

Del Día	*Atrasados*	*De más de 15 días*	*De más de un año*
$ 32.00	$ 42.00	$ 51.00	$ 99.00

FOTOCOPIAS CERTIFICADAS — **TARIFA**

Página .... $ 28.77 (*)

SERVICIOS INFORMATIZADOS

Contiene Leyes, Decretos y Resoluciones con estudios técnico - jurídicos agregados desde 1975 al presente

ACCESO A BASE DE DATOS — ***TARIFA***

El minuto a través del 0900 2044 .... $ 8.93 (*)

SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL EN LINEA

Suscripción para acceder al Diario Oficial en Línea completo

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ejemplares de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	TARIFA
1 usuario	$ 432.00
2 usuarios	$ 734.00
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 320.00
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 290.00
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 253.00

Suscripción al servicio de acceso por Sección del Diario Oficial en Línea

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	TARIFA DOCUMENTOS	TARIFA AVISOS DEL DIA
1 usuario	$ 421.55 (*)	$ 292.60 (*)
2 usuarios	$ 723.07 (*)	$ 504.86 (*)
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 316.41 (*)	$ 218.21 (*)
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 277.72 (*)	$ 195.40 (*)
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 248.97 (*)	$ 174.57 (*)

Servicios de información personalizada
Consiste en solicitar telefónicamente información tematizada y relacionada al Servicio de Atención Personalizada.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

Servicios de búsqueda y envío de publicaciones específicas
Consiste en buscar y remitir por correo, correo electrónico, fax o soporte magnético, una o varias publicaciones de normas.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance y modalidad de envío de la información solicitada.

Servicio de edición de temática específica
Consiste en compilar normas o publicaciones relacionadas y actualizadas, referidas a temas de actualidad para su edición en medio convencional o informático.
El costo será determinado por la Dirección del IMPO, en base al alcance y requerimientos técnicos.

TODAS LAS MODALIDADES DE SERVICIOS INFORMATIZADOS PERMITEN ACCEDER A LA INFORMACION PROPORCIONADA EN "AVANCES"
Esta Sección contiene la información más relevante que se publicará en el ejemplar del Diario Oficial siguiente.

Campaña de difusión por la No Violencia en el Deporte y Contra el Consumo de Alcohol y Drogas

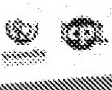
¿Sabés en qué se parecen Beckham, Messi, Forlán y vos?

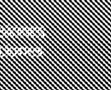
Adhesión de 

Guía de Recursos Región Casavalle 2007

Completa información sobre planes, servicios y recursos
que brindan distintas organizaciones y organismos públicos en temas
de salud, educación, trabajo y vivienda, entre otros.

Ubicación, horarios, servicios y requisitos para la atención, en información
clasificada y accesible.

Adhesión de 

El día 18 de julio de 1830 se jura solemnemente la Constitución de la República, por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y por el pueblo. Las fiestas que se realizan con tal motivo duran varios días. Al amanecer, una salva de artillería saludó al gran día en que este país quedaba definitivamente libre y constituido. Después de un Te-Deum, cantado en la Iglesia Matriz ante las más altas autoridades y el pueblo, se procedió a la jura de la Carta Orgánica, haciéndolo las autoridades civiles en el local de la Asamblea Constituyente y las tropas y el pueblo en la plaza Matriz. Desde los balcones del Cabildo, el Gobernador General Lavalleja, rodeado por todos los constituyentes, presenció la emotiva ceremonia. Por la noche hubo desfile de comparsas e iluminaciones extraordinarias, todo en medio de gran júbilo popular. En el «Teatro de San Felipe y Santiago» ex «Casa de Comedias», se realizó una gran función llevándose a escena la obra «Lanuza».

Extracto de Efemérides Uruguayas, Arturo Scarone, [illegible]